

Costa Rica

# INFORME 2020 -2021

Avances y desafíos  
de los derechos  
de la niñez y  
adolescencia  
en tiempos de pandemia  
por COVID-19

unicef   
para cada infancia

@Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Mayo, 2022.

## **Informe 2020-2021**

### **Avances y desafíos de los derechos de la niñez y adolescencia en tiempos de pandemia por COVID-19**

Se permite la reproducción total o parcial de los materiales aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, San José, Costa Rica. Pavas, Oficentro La Virgen No. 2

**Tel.:** (506) 2296-2034

**Email:** sanjose@unicef.org

**Web:** www.unicef.org/costarica

Patricia Portela de Souza, representante de UNICEF Costa Rica

#### **Integración de contenidos y coordinación de diseño e impresión:**

Xinia Miranda Cascante, oficial de Comunicación y Alianzas, UNICEF Costa Rica

#### **Concepto y diseño gráfico:**

Canal Creativo S.A.

#### **Corrección de estilo:**

Mariela Mata

#### **Fotografía de portada:**

Priscilla Mora, Colectivo Nómada

#### **Fotografías internas:**

@UNICEF Costa Rica, base de datos, 2019-2022 y banco fotográfico UNICEF NYHQ.

#### **Impresión:**

AC Servicios gráficos

## **Con la colaboración del equipo de UNICEF Costa Rica:**

**Primera Infancia y Educación:** Isidora Chacón, oficial de Educación, y Rebeca Mora, asociada sénior de Educación.

**Protección:** Georgina Zamora, oficial de Protección, y Eva Sojo, asociada sénior de Protección.

**Inclusión Social, Abogacía Pública y Comunicación:** Juan Manuel Baldares, gerente de Programas; Melissa Paniagua, asociada de Programas; Raquel Barrientos, oficial de Monitoreo y Evaluación; Xinia Miranda, oficial de Comunicación; Ana Gabriela Alpizar, oficial de Recaudación de Fondos; Andrei Arias, asociado de Comunicación; y María Auxiliadora Díaz, voluntaria del área de Desarrollo y Participación Adolescente.

**Operaciones:** Aykeen Garro, oficial de Operaciones; Xinia Carranza, asociada de Finanzas; Jonathan Madrigal, asociado sénior de IT; Giedre Markuckaite, asociada de Recursos Humanos; y Javier Valverde, conductor.

## **Reconocimientos y agradecimientos:**

UNICEF Costa Rica agradece a todas las instituciones, las organizaciones y las personas cuyo compromiso con los derechos de la niñez y adolescencia hizo posible alcanzar los resultados obtenidos y documentados en este informe de labores.

Un agradecimiento especial a Daniel Contreras por su acompañamiento y valiosos aportes como gerente de programas interino durante el periodo del 15 de abril al 9 de julio de 2021, a Carmen Bogantes por brindarnos su experiencia y conocimiento como oficial de monitoreo y evaluación interina en el periodo del 19 de julio del 2021 al 18 de febrero del 2022 y a Paola Bogantes quien laboró con UNICEF como UNV-Promotora de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del 2018 a noviembre del 2021.

Un reconocimiento especial a Adrián Trejos, quien realizó la recolección y el análisis de datos estadísticos, así como la investigación histórica de la presencia de UNICEF en Costa Rica.

Agradecemos al Patronato Nacional de la Infancia por autorizar el uso de los datos del Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2022, en proceso de publicación.

# **Informe 2020-2021**

Avances y desafíos  
de los derechos de la niñez y adolescencia  
**en tiempos de pandemia  
por COVID-19**

**UNICEF - COSTA RICA**







# Abreviaturas y siglas

---

**ACNUR:** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

**ANNA:** Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia

**BPRM:** Oficina de Población, Refugiados y Migrantes del departamento de Estado de los EE. UU.

**CAI:** Cantones Amigos de la Infancia

**CAP:** conocimientos, actitudes y prácticas

**CATEM:** Centros de atención temporal para personas migrantes

**CCsP:** Centros Cívicos sin Paredes

**CCSS:** Caja Costarricense de Seguro Social

**CDN:** Convención sobre los Derechos del Niño

**CeAPH:** Centro de Apoyo a la Pedagogía Hospitalaria del Hospital de Niños

**CEDAW:** Convención para la Eliminación de todas las Formas de Violencia contra la Mujer (por su sigla en inglés)

**CEN CINAI:** Centros de Educación y Nutrición y los Centros Infantiles de Atención Integral

**CINDEA:** Centro Integrado de Educación de Adultos

**CINNEC:** Centro de Innovación y Economía Creativa

**CNE:** Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**CNNA:** Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

**CONACOES:** Comisión Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

**COVID-19:** enfermedad del coronavirus causada por el SARS-CoV-2

**CPJ:** Consejo de la Persona Joven

**CTP:** colegio técnico profesional

**DGME:** Dirección General de Migración y Extranjería

**DNI:** Defensa de Niñas y Niños Internacional

**EDNA:** Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia

**EMNA:** Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (EMNA)

**ENAHQ:** Encuesta Nacional de Hogares

**ESC:** Explotación sexual comercial

**FAMA:** Familias en Acción

**FODESAF:** Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares

**FOSECONIDH:** Modelo de Seguimiento al Cumplimiento el Código de la Niñez y la Adolescencia

**GenU:** Generación sin Límites

**GICOM:** Grupo Interagencial de Comunicación de Naciones Unidas

**GIG:** Grupo Interagencial de Género de Naciones Unidas

**HALCOM:** modelo Haciendo Alianzas Comunitarias

**HNN:** Hospital Nacional de Niños

**IBINA:** Índice de Bienestar de Niños, Niñas y Adolescentes

**IFAM:** Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

**IICE:** Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica

**IMAS:** Instituto Mixto de Ayuda Social INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

**INAMU:** Instituto Nacional de las Mujeres

**INEC:** Instituto Nacional de Estadística y Censos

**INSPIRA:** Programa de Voluntariado de UNICEF Costa Rica

- LP:** Learning Passport
- MAF:** modelo de acogimiento familiar
- MEP:** Ministerio de Educación Pública
- MICITT:** Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
- MICS:** Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (por su sigla en inglés)
- MIDEPLAN:** Ministerio de Planificación y Política Económica
- MINSA:** Ministerio de Salud
- M&E:** monitoreo y evaluación
- MTSS:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- NDC:** Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por su sigla en inglés)
- NiDO:** Niñez, Desarrollo y Oportunidades
- NNA:** niñas, niños y adolescentes
- OCDE-OECD:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio
- OCR:** Oficina de la Coordinación Residente
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OIM:** Organización Internacional de las Migraciones
- OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- OMT:** Grupo Interagencial de Operaciones del Sistema de Naciones Unidas (por su sigla en inglés)
- ONG:** organización no gubernamental
- ONU:** Organización de Naciones Unidas
- OPS:** Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- PANI:** Patronato Nacional de la Infancia
- PEE:** Programa Estado de la Educación PLL: Parque Metropolitano La Libertad
- PMT:** Equipo Gerencial de Programas del Sistema de Naciones Unidas (por su sigla en inglés)
- PND:** Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
- PNDT:** Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones
- PNNA:** Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia
- PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- PPPJ:** Política Pública de la Persona Joven
- REDESSAM:** Modelo de Red de Salud Mental
- SINIRUBE:** Sistema de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado
- SNPI:** Sistema Nacional de Protección Integral
- SNU:** Sistema de Naciones Unidas
- SSLP:** subsistemas locales de protección
- STCUDI/REDCUDI:** Secretaría Técnica de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil
- STEAM:** ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (por su sigla en inglés)
- T4D:** tecnologías para el desarrollo (por su sigla en inglés)
- UCR:** Universidad de Costa Rica
- UNCT:** Equipo Gerencial del Sistema de Naciones Unidas (por su sigla en inglés)
- UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por su sigla en inglés)
- UNETE:** Grupo Técnico de las Naciones Unidas para Emergencias (por su sigla en inglés)
- UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas
- UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por su sigla en inglés)
- UPRE:** Unidad de Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo
- USAID:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (por su sigla en inglés)
- VBG:** violencia basada en género
- VJ:** Viceministerio de Juventud
- VP:** Viceministerio de Paz

01



## Celebrar el pasado, invirtiendo en el presente y reimaginando el futuro

- 75 años al servicio de la infancia 1
- Unicef en Costa Rica 7

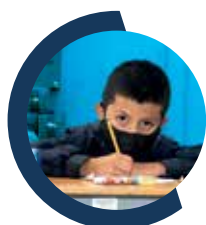
### Principales resultados del Programa de Cooperación

|   |    |
|---|----|
| ■ Desarrollo inclusivo de la primera infancia y educación | 8  |
| ■ Protección  | 10 |
| ■ Inclusión social, abogacía pública y comunicación       | 19 |
| ■ Desarrollo y participación adolescente y joven          | 29 |
| ■ Género  | 39 |
| ■ Ayuda humanitaria                                       | 43 |
|   | 45 |



02

03



## Pasado y presente de la niñez y adolescencia en Costa Rica: avances y retos

53

### Lecciones aprendidas y desafíos futuros

83



04

05



## Gestión financiera y alianzas

86





# Presentación



**Con y para la niñez y adolescencia en Costa Rica: celebrando el pasado, invirtiendo en el presente y reimaginando el futuro**

En consonancia con nuestra política de transparencia y rendición de cuentas, nos es grato compartirles los avances y los resultados alcanzados durante el período 2020-2021 en el marco del Programa de Cooperación de País 2018-2022, suscrito entre el Gobierno de Costa Rica y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Nuestro programa se sustenta en cuatro pilares: **el desarrollo inclusivo de la primera infancia y la educación; la protección infantil; la inclusión social y la gestión de conocimiento; y la abogacía pública y la comunicación.** Poniendo a la niñez, la adolescencia y las juventudes como el centro de nuestro accionar, estos programas buscan enfrentar los desafíos que obstaculizan la plena realización de los derechos de la niñez y adolescencia como, por ejemplo, la persistente pobreza infantil y las desigualdades sociales, la limitada oferta de servicios sociales en lugares remotos y fronterizos del país, la insuficiente coordinación multisectorial para responder a problemas contemporáneos complejos como la violencia y la salud mental, las inequidades del gasto social y, finalmente, la prevalencia de comportamientos y normas sociales que todavía perpetúan las desigualdades de género.

En el marco del 75 aniversario de UNICEF, celebrado en diciembre de 2021, en este informe revisitamos los avances logrados por Costa Rica en materia de derechos de la niñez a partir de 1950, cuando UNICEF inició sus operaciones en el país desde su sede en Nueva York, hasta el 2021. Esto es una inspiración para recordarnos que es posible transformar el presente, enfrentando las deudas históricas que persisten del pasado, así como los nuevos retos sociales y económicos que nos deja la pandemia, con la firme convicción de que debemos invertir en el ahora y reimaginar un futuro mejor y más justo para la niñez, la adolescencia y las juventudes.

Históricamente, el Estado costarricense ha demostrado que sí se pueden lograr las metas del desarrollo sostenible, poniendo a la niñez y adolescencia como centro de la universalización de los servicios públicos y la inclusión social y garantizando todas las oportunidades para cada niña y niño, según lo establece la Convención sobre los Derechos de la Niño, el Código de la Niñez y Adolescencia de Costa Rica y otras normativas nacionales e internacionales.

Acelerar la Agenda 2030 para enfrentar los desafíos contemporáneos va a permitirle al país revertir la persistente pobreza y las desigualdades intensificadas aún más debido al impacto del COVID-19. Urge reducir las inequidades sociales y económicas que brutalmente afectan niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en zonas rurales, fronterizas y costeras, así como en comunidades altamente vulnerables de zonas urbanas y territorios indígenas, para que estas poblaciones tengan todas las oportunidades, incluyendo educación y formación profesional,

protección contra las diferentes formas de violencia y acceso a las nuevas tecnologías de manera segura, ya que así desarrollarán su potencial desde la más temprana edad.

Gracias a una fuerte alianza con el Estado, la sociedad civil y la academia y el trabajo conjunto con el Sistema de Naciones Unidas, hemos logrado importantes resultados, dentro de los cuales quiero destacar la **digitalización y el uso seguro de las nuevas tecnologías**. Se ha apoyado a los socios en la entrega de equipos tecnológicos y programas para niñas, niños y adolescentes a través de plataformas digitales, lo que asegura la continuidad de los servicios y la inclusión digital en tiempos de pandemia por el COVID-19.

La Red Nacional de Cuidado y Desarrollo Infantil (REDCUDI), bajo el liderazgo del PANI, **que comprende más de 1 200 centros infantiles, ahora tiene un sistema digital de gestión de la información, que recopila datos del 78 % de los centros del país, el cual beneficia a la niñez de 0 a 12 años en situación de pobreza o pobreza extrema.**

**La plataforma del MEP Aprendo Pura Vida ya está disponible para 1,2 millones de estudiantes**, así como la plataforma Orienta2, que permite a los jóvenes desarrollar sus planes profesionales y conectarse con procesos de capacitación y oportunidades profesionales. La disponibilidad de conectividad a internet de 4 381 escuelas (4 097 conectadas a internet) fue mapeada e integrada a la plataforma global GIGA, para así monitorear y promover el cierre de la brecha digital.

También en 2021, **por primera vez se consultó a 116 niños, niñas y adolescentes sobre el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027**, bajo el liderazgo del MICITT, nuevo socio de UNICEF, que apoya los esfuerzos del país de promover el acceso seguro a internet para todas estas personas. El grupo nacional de Generación Bicentenario impulsó una campaña para concienciar sobre la brecha digital y la importancia del acceso universal a la conectividad. Además, el país aprobó la Ley 10020 para la **Prevención del Acoso Digital Infantil y Adolescente y Grooming y la Reforma del Código Penal.**

En coordinación y asistencia a las acciones de prevención de violencia, con el PANI, se formuló y se aprobó el **Plan Nacional de Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescente (2022-2025)**, que fortalece las acciones de 34 instituciones y organizaciones que integran la CONACOES en la prevención, la atención y la defensa de las víctimas. Adicionalmente, UNICEF apoyó al PANI en la formulación del **Modelo de Gestión Local**, que consolidará el funcionamiento de 89 juntas de protección de niñez y Adolescencia, 81 subsistemas locales de protección y 79 consejos participativos que existen en los 84 cantones del país. Un hito importante para la protección de la niñez y adolescencia se dio a finales de 2021, con la aprobación



de la **Estrategia país 2022-2025 para eliminar el trabajo infantil, trabajo adolescente peligroso y sus peores formas**. UNICEF apoya este proceso de coordinación y construcción del Plan de Acción para la nueva estrategia.

Destacamos también los cuatro modelos de protección a niñas y niños, que se construyeron bajo el liderazgo del PANI, en el marco del Sistema Nacional de Protección Integral (SNPI), para el cumplimiento de las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños y Niñas privados de cuidado parental o quienes están en riesgo de separación (ONU, 2009). Desde el centro de la necesidad, encontramos el deseo de apoyar a la niñez a permanecer con su familia, de manera que sea protegida por esta y su comunidad. Dichos modelos, junto con el modelo residencial, constituyen los principales pilares del **Sistema Nacional de Protección, que anualmente acoge alrededor de 15 000 niños, niñas y adolescentes**.

Para responder a la crisis migratoria, más de **3 500 estudiantes migrantes** fueron documentados oficialmente a través de una alianza con el MEP, el PANI, la Dirección Nacional de Migración y Extranjería (DGME) y BPRM, mientras que cerca de 5 642 están en lista de espera para 2022. Además, **16 espacios seguros para la niñez fueron abiertos en comunidades de acogida de migrantes y refugiados en 11 municipios**, los cuales ofrecieron apoyo para la recuperación educativa, servicios psicosociales y de referencia a servicios y actividades recreativas a más de **2 000 niños y adolescentes** en comunidades de acogimiento a personas con una alta movilidad humana.

UNICEF también contribuyó a promover la participación y visibilizar, a nivel nacional e internacional, la voz de personas adolescentes y jóvenes en el tema de acción climática. Previa a la PreCOP25, **500 jóvenes participaron en procesos de consulta virtual, 85 jóvenes asistieron a la PreCOP25 y 6 a la COP25**. En la COP26 participaron cerca de veinte jóvenes en las discusiones nacionales sobre la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por su sigla en inglés). **12 adolescentes y jóvenes viajaron a la COP26**.

El Índice de Bienestar de Niños, Niñas y Adolescentes (IBINA 2020), una alianza de UNICEF con MIDEPLAN, proporciona información sobre la situación de la niñez, de manera desagregada, local y de bajo costo, con base en datos administrativos. Los datos por municipio ya están informando las políticas locales y los planes de acción de los 46 Cantones Amigos de la Infancia (CAI), una alianza con el PANI, el IFAM y el MIDEPLAN.

Destacamos también que, como respuesta a la pandemia y los eventos climatológicos, **UNICEF compró, en alianza con el CNE y otras instituciones, suministros higiénicos para la prevención del COVID-19 con un valor de US \$1,5 millones para las familias más**

**vulnerables afectadas por las crisis humanitarias.** Además, es importante mencionar el **desarrollo del programa INSPIRA, que involucra a 125 personas voluntarias en proyectos de base comunitaria de educación y protección.**

Adicionalmente, se apoyó el diseño y la ejecución de estrategias de comunicación **con un alcance de 22 millones de personas** e impactos positivos en medios masivos y redes sociales, cuyo fin era promover la prevención contra el COVID-19, el retorno seguro a clases, la regularización de los estudiantes migrantes, el desarrollo de la primera infancia, el empoderamiento adolescente, la prevención de las diferentes formas de violencia, entre otros temas.

En resumen, seguimos reforzando los esfuerzos del país para impulsar acciones eficaces y enfoques innovadores en los programas destinados a la niñez y adolescencia. También promovemos las condiciones para su expansión a escala nacional y sostenibilidad. Al mismo tiempo, continuamos generando evidencia y análisis para incidir en las políticas públicas y contribuir a la reducción de las brechas que ponen en riesgo el presente y el futuro del país.

En nombre de toda la oficina de UNICEF en Costa Rica, reitero nuestra gratitud por la alianza con cada uno y cada una de ustedes y por unir sus esfuerzos a nuestra misión conjunta de lograr una Costa Rica más justa, inclusiva y sostenible para la niñez y adolescencia, de manera que ninguna niña, niño o adolescente se quede atrás.

**Patricia Portela de Souza**

**Representante**



01



## Celebrar el pasado, invirtiendo en el presente y reimaginando el futuro

75

**Años trabajando para cada niña y niño en el mundo** \_\_\_\_\_ ■ ■ ■

**UNICEF ha sido una fuerza imparable en favor del cambio en la vida de los niñas y las niños en Costa Rica y todo el mundo.**

UNICEF es la organización de las Naciones Unidas especializada en promover la defensa y la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia. Para lograrlo, se establecen alianzas con gobiernos y diferentes grupos de la sociedad para proteger y garantizar los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes, de manera que puedan desarrollarse plenamente, con acceso a todas las oportunidades.

UNICEF fue creada en 1946 como el Fondo Internacional de Emergencia para la Infancia de las Naciones Unidas, por la Asamblea General de la ONU, para proporcionar suministros y asistencia a las niñas y los niños después de la Segunda Guerra



Mundial, en un mundo devastado y destruido que dejó millares de huérfanos.

Siete años más tarde, se convirtió en un organismo permanente dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La organización se rige por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad). La CDN se basa en la doctrina de la protección integral de la niñez y la adolescencia, cuya concepción establece que las niñas, los niños y los adolescentes no son objetos receptores de asistencia, sino sujetos de derechos, de manera que toda acción a su favor tiene que responder al principio del interés superior del niño. UNICEF trabaja para que sus derechos se conviertan en principios éticos que orienten el accionar y las normas de los Estados nacionales y sus ciudadanos, centrando sus esfuerzos en llegar a las niñas, los niños y los adolescentes más vulnerables y excluidos. Actualmente, la organización está presente en 190 países y territorios del mundo.



Una trabajadora de salud, en un vehículo proporcionado por UNICEF y equipado con una unidad móvil de rayos X, se prepara para examinar si unos niños tienen tuberculosis. Costa Rica, 1952. © UNICEF/UNI43217/DESCONOCIDO



### ★ NUTRICIÓN ★

Contribuimos a evitar enfermedades prevenibles por falta de micronutrientes y avanzamos a la prevención de la malnutrición y obesidad.

### ★ SUPERVIVENCIA ★

Apoyamos la reducción de la mortalidad infantil en menores de 5 años.

### ★ SALUD ★

Somos pioneros en vacunación infantil y la erradicación del sarampión y la polio.



### ★ AMBIENTE SEGURO Y LIMPIO ★

Promovemos la participación de los NNA y jóvenes en la Agenda Climática Nacional e Internacional.

### ★ PROTECCIÓN ★

Impulsamos el Código de la Niñez y Adolescencia, la Ley de Justicia Penal Juvenil y la visibilización de la ESC y el trabajo infantil.

### ★ EDUCACIÓN ★

Contribuimos a la reducción de la exclusión educativa y la ampliación de la cobertura de preescolar.

# 75 AÑOS

## PRESTANDO SERVICIOS A LA INFANCIA

Cuando UNICEF se fundó en 1946, tras la Segunda Guerra Mundial, el mundo se enfrentaba a una devastación sin precedentes. Los niños y niñas de todo el mundo necesitaban el apoyo, los servicios y la promoción que UNICEF pudiera ofrecerles.



A principios de la década de 1980, UNICEF puso en marcha la Revolución de la Supervivencia y el Desarrollo Infantil, una campaña para salvar las vidas de millones de niños cada año centrándose en cuatro medidas de bajo coste: el control del crecimiento, la terapia de rehidratación oral, la promoción de la lactancia materna y la inmunización.



1946

1980

1970

1990

A escala mundial, la salud y el bienestar de los niños han mejorado considerablemente desde 1946. Junto con sus aliados, UNICEF ha ideado innovaciones que han cambiado la vida de los niños: la serie de bombas manuales de agua India Mark II, desarrollada en la década de 1970, sigue siendo la bomba de propulsión humana más utilizada del mundo.



Tras la adopción en 1989 de la Convención sobre los Derechos del Niño –el marco jurídico internacional más completo sobre los derechos de la infancia–, UNICEF reunió a los países bajo la bandera de los derechos de la infancia y adoptó un enfoque de la programación basado en los derechos humanos, dando prioridad a los principios de los derechos humanos en su trabajo. En la década de 1990, UNICEF también desarrolló la “Escuela en una caja”, que sigue sirviendo para que los niños continúen aprendiendo en las situaciones de emergencia.







En la década de 2000, UNICEF amplió la escala de un alimento terapéutico listo para usar que se ha convertido en la norma mundial para tratar a los niños que sufren desnutrición. De 2000 a 2019, la expansión de la cobertura de la prevención y el tratamiento del paludismo, como los mosquiteros tratados con insecticida, las pruebas rápidas de detección del paludismo y los medicamentos, redujeron la mortalidad mundial por paludismo en un 60%.



Y en 2020, mientras el mundo se enfrentaba a la pandemia de COVID-19, UNICEF desempeñó un papel clave en la respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas y lideró los esfuerzos para adquirir y suministrar las vacunas contra la COVID-19 para que todos los países tuvieran un acceso justo y equitativo a la vacuna como parte del Mecanismo de Acceso Mundial a la Vacuna contra la COVID-19 (COVAX).

2000

2020

2010



Una década después, UNICEF asumió un papel de liderazgo en la lucha contra la desigualdad sistémica en todo el planeta. En 2015, el mundo comenzó a trabajar en una nueva agenda para el desarrollo mundial que pretende alcanzar para 2030 una serie de nuevas metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Pero aún queda mucho por hacer. La discriminación, la pobreza y la desigualdad, profundamente arraigadas, están dejando atrás a demasiados niños y jóvenes. UNICEF se dedica a seguir atendiendo a los niños y niñas de los hogares, comunidades y países más pobres y desfavorecidos.





# Avanzando hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

*“Cerca del 60 % de las 169 metas asociadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están relacionadas con la niñez y adolescencia”.*



En el 2000, los dirigentes del mundo firmaron la Declaración del Milenio, en la que se comprometieron a que en el 2015 terminara el flagelo de la pobreza, la discriminación, entre otras metas. En esta línea, UNICEF fortaleció el trabajo con los Gobiernos, la sociedad civil y las demás organizaciones de las Naciones Unidas para asegurar que los niñas y los niños aparecieran como uno de los ejes de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que establecía la Declaración. En 2015, se renovaron los compromisos de los gobernantes del mundo a través de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En septiembre de 2016, Costa Rica se convirtió en el primer país del mundo en presentar el Pacto Nacional por los ODS. En 2017, fue uno de los 40 países que presentó un reporte nacional voluntario sobre el cumplimiento de los ODS al Panel de Alto Nivel de Naciones Unidas.

En el histórico informe sobre Nuestra Agenda Común ([Our Common Agenda](#)), UN 2021, el secretario general expuso la visión ambiciosa y necesaria de la ONU de alcanzar objetivos humanitarios y de desarrollo para 2030 y más allá. El informe y sus propuestas orientadas a la acción se centran en acelerar los esfuerzos colectivos para recuperar las pérdidas de desarrollo debidas a la pandemia, abordar las desigualdades profundamente arraigadas y motivar a los Estados miembros y el Sistema ONU a trabajar juntos para construir una mayor solidaridad entre generaciones, asegurando el cumplimiento de los ODS. **UNICEF sigue trabajando fuertemente de la mano con los países para asegurar que ningún niño, niñas o adolescente se quede atrás.**



# UNICEF en Costa Rica



La presencia de UNICEF en Costa Rica inició con el envío de alimentos y equipo para proyectos de salud y nutrición.

1950

1960

Para realizar campañas de vacunación y salud con madres, niñas y niños, UNICEF comenzó a cooperar con la OPS y la OMS.

Se establece una **oficina permanente de UNICEF** en el país.

1986

1990

La Asamblea Legislativa de Costa Rica ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989.

El Gobierno de Costa Rica y UNICEF firman un **Acuerdo Básico de Cooperación, Ley No. 8254** que fortalece su relación.

1998

1998  
2017

Desde ese primer acuerdo, el Gobierno de Costa Rica ha firmado **6 programas de cooperación con UNICEF**.

En proceso consultivo y con la participación de instituciones del Gobierno, la sociedad civil y el sector privado, se firma **el nuevo Programa de Cooperación 2018-2022**.

2017

2018

Inicia ejecución del Programa de Cooperación 2018-2022.

Ruta final de la implementación del Programa de Cooperación 2018-2022 y la elaboración del nuevo programa de cooperación.

2022

2023

Inicia el nuevo Programa de Cooperación **2023-2027**.



02



## Principales resultados 2020-2021


UNICEF busca promover modelos, enfoques y estrategias innovadoras, replicables y escalables, así como la generación de conocimiento para movilizar a los diferentes actores e impulsar políticas, programas y proyectos que contribuyan a reducir las inequidades y las desigualdades que afectan a los niños, las niñas y los adolescentes, especialmente los grupos más vulnerables como indígenas afrodescendientes, migrantes y refugiados y con discapacidad.

Para cumplir con este mandato, UNICEF elabora cada cinco años un programa de cooperación con el gobierno de Costa Rica en la figura del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En 2017, luego de un amplio proceso consultivo con más de cien representantes de las instituciones públicas, la sociedad civil, el sector privado y los mismos adolescentes, la Junta Ejecutiva de UNICEF aprobó el **Programa de Cooperación 2018-2022**.

Este programa busca apoyar y fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales para que todas las niñas, los niños y los adolescentes, que hoy están excluidos de las oportunidades de desarrollo del país, gocen equitativamente del cumplimiento de sus derechos y de los beneficios socioeconómicos, ambientales y culturales que Costa Rica debe brindarles.

**SITUACIÓN INICIAL 2018**

Miles de niñas, niños y adolescentes excluidos de las oportunidades de desarrollo del país




principalmente, migrantes, indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y en situación de pobreza.

▶ Pérdida de oportunidades para su desarrollo.



**SITUACIÓN FINAL AL 2022**

Todos los niños, las niñas y los adolescentes gozan equitativamente del cumplimiento de sus derechos y los beneficios socioeconómicos, ambientales y culturales que brinda el país.







## Desarrollo inclusivo de la primera infancia y educación



UNICEF contribuyó con la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI), consolidándola desde un sistema emergente a un sistema robusto, que beneficia al menos a 61 691 niños y niñas.

### Para cada infancia desarrollo integral y crianza positiva

La inversión en los primeros 1000 días de vida y la primera infancia es esencial para lograr el progreso de las naciones.

Por esta razón, UNICEF trabaja para que todas las niñas y los niños en el país tengan acceso al cuidado y el desarrollo integral en su primera infancia, de acuerdo con sus necesidades, intereses y desarrollo potencial.

UNICEF apoyó el fortalecimiento de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI) para llevarla de ser un sistema



emergente a un sistema de cuidado infantil robusto y consolidado. Este trabajo conjunto permite impulsar y desarrollar un programa que se centra en el derecho al cuidado infantil integrado, incluyendo la educación de la primera infancia, la universalización progresiva y la acreditación, la sostenibilidad y la mejora de la calidad de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.

Actualmente, REDCUDI cuenta con estándares de calidad y un marco de monitoreo y evaluación (M&E) de la calidad de los servicios de cuidado infantil, que benefician a por lo menos **61 690 niñas y niños**. UNICEF también colaboró en el diseño de un sistema de información georreferenciada para identificar y monitorear la ubicación, la evaluación de la calidad y la cobertura de más de **1 200 centros de cuidado infantil** a nivel nacional, así como desarrolló un mecanismo de certificación para nivelar la calidad de los servicios entre todas las alternativas de cuidado infantil. **1 344 centros de cuidado y desarrollo Infantil que atienden a 56 945 niñas y niños** en todo el país contarán con el mecanismo de certificación de la calidad de los servicios.

Asimismo, como parte de este proceso, UNICEF ayudó a diseñar un **paquete de atención básica**, que contiene el conjunto mínimo de servicios de cuidado y desarrollo infantil para las poblaciones beneficiarias, identificando los servicios esenciales que ya se brindan (cobertura y calidad), estimando los costos unitarios y tomando en cuenta las brechas existentes.

UNICEF impulsó el desarrollo de **capacidades estratégicas y la profesionalización de los trabajadores de primera línea**, mediante un módulo de capacitación, para cumplir con los estándares de calidad en los servicios de atención infantil. También implementó una **estrategia de cambio conductual para promover la crianza positiva** en todo el país, llegando a por lo menos un millón de personas.

En un esfuerzo para fortalecer **«Avancemos» y «Crecemos»**, dos de los principales programas sociales de protección de la niñez del país, UNICEF se alió con el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica para analizar sus resultados y brindar recomendaciones basadas en evidencia, con el objetivo de ampliar la cobertura y la eficacia de estos dos programas de transferencias monetarias condicionadas, que hasta la fecha benefician a **391 905 niñas y niños**. Además, el estudio demostró los impactos socioeconómicos potencialmente funestos sobre las familias pobres y en pobreza extrema si se redujera el financiamiento de estos programas, así como el aumento de la exclusión educativa.

Dado que en 2020 hubo un aumento en los niveles de violencia experimentada por niñas y niños en sus hogares, UNICEF apoyó la realización de un estudio acerca de conocimientos, actitudes y prácticas sobre la crianza en Costa Rica, una estrategia de comunicación para el cambio social y el fortalecimiento de las redes sociales de la REDCUDI destinadas a promover la crianza positiva y solidaria de madres, padres y cuidadores. **Las redes sociales y el trabajo con los medios de comunicación han permitido un alcance de más de 3 millones de personas con la publicación que supera los 5 149 mensajes**. De igual forma, se generó una red de comunicación con más de 60

alternativas de cuidado y 247 materiales comunicacionales multimedia para promover la prevención del COVID-19, el desarrollo integral y la crianza positiva. Mención especial merece la serie de «30 cuenticos en familia», la mediación pedagógica de la **“Guía de Familias en Acción de 0 a 4 años”** y la creación de un banco de fotografías con más de 9 000 registros de niñas y niños de todas las alternativas del país.

Para fortalecer la capacidad de los trabajadores de primera línea, UNICEF y los Centros de Nutrición y Educación Infantil (CEN-CINAI) elaboraron un manual para la construcción de ambientes pacíficos y el manejo de situaciones violentas en sus centros, el cual fue distribuido en **491 CEN-CINAI, que brindan servicios a 25 092 niñas y niños.**

UNICEF apoyó al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en el marco de su modelo NIDO, que ofrece atención integral a hogares de mujeres embarazadas en pobreza extrema desde el embarazo hasta los 36 meses de edad del niño o la niña, a través de la incidencia y la asistencia técnica, la revisión de los materiales y los conceptos y la construcción de la definición del proceso de seguimiento de indicadores. **Datos del IMAS indican que, a enero de 2021, el programa impactó a más de 1 312 mujeres y sus familias.**



### Datos claves sobre primera infancia

- Menos del 10 % de la población menor de 4 años se beneficia de los servicios de cuidado.
- Coordinación intra e interinstitucional insuficiente (OECD, 2017).
- El país no contaba con información sobre todas las alternativas de cuidado (centros infantiles), lo que limitó la toma de decisiones, por ejemplo, en temas de la cobertura por regiones (provincia, cantón, distrito).
- Las alternativas de cuidado (centros infantiles) tienen diferentes estándares en la calidad de la prestación de sus servicios para atender a la niñez.
- Los niños y las niñas tienen un acceso limitado a servicios en desarrollo integral de la primera infancia.
- Solo el 63 % de los niños y las niñas de 3 a 5 años del quintil más pobre tiene un desarrollo infantil adecuado, en contraste con el 93 % de aquellos del quintil más alto (EMNA/MICS, 2018).
- 49 % de los niños y las niñas de 1 a 14 años han experimentado agresión psicológica o castigo físico (EMNA, 2018).





De un sistema de Desarrollo Infantil emergente a un sistema establecido.

Mejoradas la prestación de servicios y las habilidades de los trabajadores de primera infancia.

Madres, padres y personas cuidadoras con más información sobre desarrollo integral y crianza positiva.

- ❖ Más de 1 200 alternativas cuentan con información ingresada en el Sistema georreferenciado.
- ❖ Plan de Costos de las alternativas de cuidado en el país.
- ❖ Un modelo de certificación de la calidad de los servicios de cuidado a nivel nacional.
- ❖ Más de 100 000 niños y niñas en pobreza y condiciones de vulnerabilidad beneficiados con la capacitación de trabajadores de primera línea.
- ❖ 97 253 niñas y niños en la atención extramuros y 4 132 niñas y niños en la atención nocturna beneficiados con la formación del personal.
  - ❖ 2 módulos virtuales de los manuales operativos
  - ❖ Materiales didácticos sobre pautas de crianza y prevención de la violencia intrafamiliar en población vulnerable de 0 a 4 años.
- ❖ 3 millones de personas alcanzadas con mensajes y materiales sobre desarrollo integral y crianza positiva.
- ❖ Diagnóstico sobre conocimientos, actitudes y prácticas de las familias sobre crianza y desarrollo infantil.
- ❖ Implementadas estrategias de comunicación sobre la importancia de primera infancia y la matrícula en preescolar.

**Los hombres también lloran...**  
Aman, juegan, hacen café y son padres responsables.

**Webinar:** Nuevas masculinidades y el rol paterno.

**Con:** José Alberto Barrantes Comacho, Investigador Social de la Dirección Nacional del ANEP

Jueves 18 de noviembre 6:00 p.m.  
Plataforma: Zoom

Inscripción al evento: <https://bit.ly/3m3t3m3>

El tercer trimestre del año de la Presidencia de Costa Rica continúa en paz y en alto desarrollo.

**La voz de la niñez en la construcción de la Costa Rica del mañana**

**Educación a la familia Academia de crianza**

**Familias en Acción**  
Guía de facilitación  
Niñas y niños de 0-4 años



**APRENDO EN CASA!**

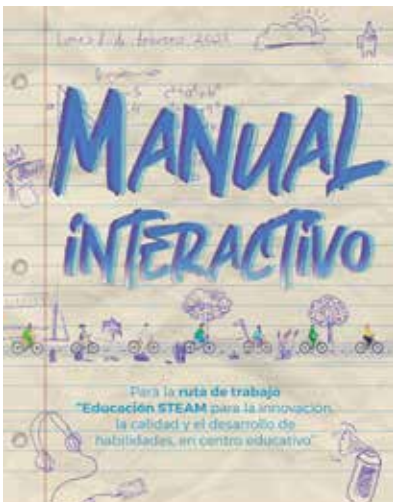
**Cuenticos en Familia**  
Aprender creando

**Samuel**  
4 años





**El derecho a la educación debe cumplirse para todas las niñas, los niños y los adolescentes, oportunamente y con calidad. Ninguna sociedad prospera si deja atrás la educación de esta población.**



## Para cada infancia y adolescencia educación inclusiva, de calidad y acceso a las nuevas tecnologías de información

Con base en la amplia evidencia sobre los efectos de los cierres escolares en la niñez, UNICEF enfocó sus esfuerzos en abogar y apoyar con campañas de comunicación y suministros de higiene crítica al MEP para lograr el retorno pronto y seguro a los centros educativos en forma bimodal, durante la primera fase, y en forma presencial para 2022, así como la vacunación del personal docente en coordinación con el PANI, la UNESCO, el UNFPA y la OCR. Para octubre de 2021, el 93,4 % del personal docente y del MEP había sido inmunizado.

En 2020, UNICEF apoyó a la Unidad de Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE) del Ministerio de Educación Pública (MEP) en el diseño de una estrategia nacional contra la exclusión educativa, basada en un análisis cualitativo y cuantitativo de los determinantes de dicha exclusión. En 2021, se apoyó la aplicación de esta estrategia en **314 centros educativos con la prevalencia más alta de exclusión mediante la preparación de un marco operativo**, que guió la implementación de la gestión, la planificación y las acciones financieras para la prevención de la exclusión a partir de un **Sistema de Alerta Temprana, el cual beneficia a 191 626 niños y niñas**.

En seguimiento con el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2018-2022, que dio énfasis a la importancia de fortalecer el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) a fin de ayudar a reducir el desempleo, UNICEF contribuyó con el diseño de una estrategia institucional contra la exclusión educativa. **Este esfuerzo tomó en consideración que el INA cuenta con aproximadamente 7 000 estudiantes entre 15 y 19 años, quienes serán introducidos para apoyar la permanencia y el éxito en sus programas educativos.**

Como resultado de una asociación global con Microsoft, y al ser un elemento central de la estrategia GenU/Reimaginar la Educación impulsada en el mundo y Costa Rica, la iniciativa digital **Learning Passport** (LP) o la plataforma **"Aprendo Pura Vida"** se implementó como parte de la alianza MEP-UNICEF. Esta plataforma en línea brindará a las personas estudiantes, sus padres y madres de familia y docentes en todo el país herramientas para apoyar el aprendizaje en la casa y la escuela. La iniciativa LP será clave para apoyar los urgentes procesos de recuperación académica derivados de los cierres de los centros educativos durante la pandemia; esto beneficiará al total de los 1,2 millones de estudiantes y docentes del MEP.

**Orienta2** es otra plataforma educativa digital innovadora, desarrollada por el MEP con el apoyo de UNICEF como parte de la estrategia **GenU/Reimagine Education**, que permitirá a las personas estudiantes desarrollar sus planes vocacionales y las conectará con oportunidades de capacitación vocacional y profesional. Esta plataforma tendrá un alcance estimado de **800 000 estudiantes**.

Dentro del marco de la iniciativa GIGA, UNICEF apoyó al MEP a subir exitosamente la información georreferenciada de todos los centros educativos del país a la plataforma de monitoreo Project Connect. Esto permitirá comprender mejor dónde existen brechas de conectividad y, en el futuro, estimar las necesidades financieras para conectar a la totalidad de las instituciones educativas a internet.

UNICEF apoyó al MEP a desarrollar un **Manual Interactivo sobre STEAM** (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) con una perspectiva de género, el cual se implementó durante 2021 en **80 instituciones prioritarias**. En 2022, el MEP planea escalar esta iniciativa a nivel nacional.

En apoyo a las niñas, los niños y los adolescentes hospitalizados, UNICEF se asoció con el **Centro de Apoyo a la Pedagogía Hospitalaria (CeAPH) del Hospital Nacional de Niños, el cual atiende a una población mensual de alrededor de 700 estudiantes con edades comprendidas entre los 4 y 17 años**, para fortalecer su planificación y evaluación educativa, brindar herramientas, adquirir materiales especializados y diseñar un módulo virtual destinado al desarrollo de las capacidades de los docentes que trabajan en hospitales.



unicef

## Educación inclusiva y de calidad para todas y todos

- Más de 1 millón de estudiantes tienen acceso gratuito a "Aprendo Pura Vida".
- Más de 1 millón de estudiantes reciben apoyo en la definición de planes vocacionales y de formación profesional con "Orienta2".
- 80 escuelas incorporan STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemática).
- Integración del Módulo migratorio a la plataforma SABER para registrar a las niñas y los niños migrantes en situación irregular.

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA Y LA EMPLEABILIDAD

INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES (INDÍGENAS, DISCAPACIDAD Y MIGRANTE)

PERMANENCIA Y ÉXITO ESCOLAR

- 8 400 niñas y niños entre 4 y 17 años atendidos en pedagogía hospitalaria.
- 377 docentes y 2 859 estudiantes en "Aulas de Escucha" en Primaria.
- 184 810 estudiantes son impactados con "Creemos" y "Avancemos".
- Inclusión de lesc y braille en mensajes educativos para la inclusión de la población con alguna discapacidad.

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCIÓN DE LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA

- 314 escuelas con mayor exclusión aplican el Sistema de Alerta Temprana para reducir la exclusión educativa.



## Transformando vidas desde la primera infancia

“Yo no quiero ir a parar al hospital, por eso me lavo las manos”, dice María Belén, mientras que Ismael muestra el uso adecuado de la mascarilla y Chantal recuerda el distanciamiento social. Todas estas medidas se convirtieron en parte de la vida diaria del Centro Infantil Abraham, en Curridabat.

En Pérez Zeledón, Kemly Jiménez Tabash, directora del Centro Infantil La Colmena Feliz, donde las niñas y los niños formaron brigadas de salud, asegura que este comportamiento de autocuidado, adoptado como normal por la población infantil y «fomentado por el personal que labora en las alternativas de cuidado», generó «una actitud solidaria que benefició a las familias y a la comunidad» y, a su vez, permitió que los casos de COVID-19 registrados en los centros infantiles durante los picos de la pandemia no impidieran continuar con este servicio esencial.

A la voz de Kemly se une la de 104 mujeres, representantes de un igual número de alternativas de cuidado infantil, quienes, en reuniones virtuales, contaron al personal del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y a Red de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI) sobre todas las medidas que adoptaron para sobrellevar la crisis sanitaria.

*“Los centros infantiles no cerraron, continuaron abiertos. Debemos diferenciar entre el servicio educativo de preescolar, regido por el Ministerio de Educación, que se vio obligado a suspender el ciclo lectivo en dos ocasiones, y el servicio de atención de cuidado integral, coordinado por la Secretaría Técnica de la REDCUDI (ST-REDCUDI). Cuando se declaró la emergencia en Costa Rica, pensé en cómo garantizar la seguridad y la salud de nuestros niñas y niños. En un trabajo articulado, interinstitucional e interdisciplinario asumimos que era prioritario reorientar recursos económicos para la atención de las familias afectadas por el desempleo, sin descuidar a la población actual, y con el gran reto de garantizar la calidad de los servicios y velar por el cumplimiento de los protocolos”, detalló Yariela Quirós Álvarez, directora ejecutiva de la ST-REDCUDI.*

Así, más de **1 200 alternativas** del país, que atienden a la población de forma directa o mediante subsidios del Estado, brindaron su servicio bajo alguna modalidad durante la pandemia. Cada unidad ejecutora (PANI, IMAS y CENCINAI) contó con una guía de abordaje, que permitió a las familias elegir el tipo de servicio de cuidado para sus hijas e hijos: presencial, a distancia o comida servida en el centro infantil.

*Los lavamanos a la entrada de los centros infantiles se convirtieron en parte de la vida cotidiana de niñas y niños. Aquí, en el CECUDI de Montes de Oca.*



Estos centros atienden niñas y niños de 0 a 12 años, aunque también vayan a preescolar y a la escuela, mientras que sus padres y madres trabajan, una gran parte, en oficios que no son “teletrabajables” como vender lotería, servicio doméstico o agricultura. Muchos centros de cuidado, según cuentan las encargadas de dirigirlos, también brindaron apoyo a estos niños en edad preescolar y escolar, de manera que continuaran con sus aprendizajes educativos a pesar de que el curso lectivo estaba suspendido.

Algunos adquirieron computadoras e intensificaron los esfuerzos con sus docentes para que las niñas y los niños en edad escolar siguieran las guías educativas del MEP. *“Aquí yo me propongo que, además de que coman bien, se diviertan, aprendan a leer y aprendan sus primeras palabras en inglés. Yo quiero que estos niños, muchos en situación vulnerable, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje que mis hijos”*, aseguró Johana Ulate, del Centro de Cuidado Infantil de Flores, Heredia.

## Más que alimentos, educación y salud

En Boca Arenal, ubicada en Cutris de San Carlos, Abigail Murillo Carballo, una joven docente, dirige el Centro Infantil Huellitas Educativas. *“Los viernes, algunos niños me dicen: no quiero irme para la casa, porque allá no tengo una camita donde descansar, y los lunes cuando llegan dicen: qué dicha que volvimos, porque anoche me acosté sin comer; tengo hambre y quiero desayunar”*.

Es así como los centros infantiles juegan un papel clave contra la pobreza y la garantía de los derechos de la niñez en cantones fronterizos como San Carlos, donde la población migrante llega en busca de trabajo.

*“Las madres de “mis niños” (los que asisten al centro infantil) trabajan en las piñeras más de 10 horas. Ellas se van tranquilas a trabajar (...). Si nosotros no existiéramos, dejarían sus hijas e hijos solos o los dejarían con personas no aptas para cuidarlos, abriéndole la posibilidad a diferentes tipos de abuso y violencias”*, comentó Abigail.

La sociabilidad y la salud mental de las niñas y los niños también se ven beneficiadas en los centros infantiles. *“En mi caso tengo cinco hijos, tres niños y dos niñas. Ahí los tratan con amor, les dan alimentación sana -ellos dicen que ahí sí cocinan muy rico-, los protegen de la pandemia y los ayudan a socializar. ¿Se imagina todos los cinco aquí, encerrados? Además, yo pude aprender y vender bisutería, y también empecé a estudiar informática en la universidad»*, comenta Elieth Borbón Badilla, una mujer de 30 años, vecina de Pérez Zeledón.

Para paliar los efectos del COVID-19, evitar la violencia y contribuir, a su vez, con la crianza positiva de niñas y niños, la REDCUDI contó el con apoyo financiero y técnico de UNICEF, mediante estrategias de acompañamiento y comunicación a los centros infantiles y, por medio de ellos, a las familias, con mensajes en redes sociales y al menos 100 vídeos, entre ellos,



la colección **“Cuenticos en familia”**. Paralelo a ello, se desarrollaron sistemas de georeferenciación e información de centros infantiles, para que las familias eligieran el centro más cercano a su casa o lugar de trabajo; estándares de calidad; y capacitación continua para el personal de los centros, lo que contribuye al desarrollo integral de la niñez en la primera infancia.

De acuerdo con la representante de UNICEF en Costa Rica, Patricia Portela de Souza, los centros infantiles son claves para la primera infancia. Nunca como en esa edad, el cerebro genera una gran cantidad de conexiones necesarias para que las niñas y los niños adquieran aprendizajes y habilidades esenciales durante el resto de sus vidas.

El gran reto país, en tiempos normales o de pandemia, es incrementar la cobertura de estos servicios esenciales, sobre todo en zonas indígenas, fronterizas y costeras. Esta necesidad, según la Ministra de la Niñez, Gladys Jiménez, se podría solventar con la nueva Ley de Fortalecimiento de la REDCUDI.

Niñas y niños en edad escolar continuaron el curso lectivo y reforzaron aprendizajes, con ayuda de docentes en los centros de cuidado. CIDAI Abraham, Tirrases, Curridabat.





## Protección

**El desarrollo y el fortalecimiento de los modelos para la prevención y la respuesta a la violencia y el mejoramiento de los sistemas nacionales y locales de protección deben generar ambientes protectores para la niñez y la adolescencia.**



**Para cada infancia y adolescencia protección contra todas las formas de violencia y explotación**

UNICEF abordó la prevención de la violencia promoviendo el cambio desde la modificación de la norma social y el desarrollo de estrategias de intervención, las cuales impactaron directamente en la vida de los NNA.

El estudio de las percepciones y el impulso del cambio social se desarrolló en tres áreas: **1. prácticas de crianza positivas en las comunidades indígenas y no indígenas, 2. masculinidades positivas en**

### **comunidades trasfronterizas y 3. reducción de la xenofobia entre los líderes locales y los funcionarios públicos.**

En relación con **las prácticas de crianza positivas en las comunidades indígenas y no indígenas**, en 2020, UNICEF apoyó a la Unidad de Academia de Crianza del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) en la mejora del modelo educativo sobre patrones de crianza: “Familias en Acción (FAMA)”. Bajo la modalidad de aula abierta, este modelo de formación es impulsado por el PANI desde las Academias de Crianza en sus 57 oficinas Locales. Cada año **se capacitan alrededor de 10 000 familias en FAMA**, de las cuales el 63% son certificadas. Debido a la importancia de la crianza positiva, UNICEF en coordinación con el PANI y la REDCUDI, acordó la virtualización del primer Fascículo General de FAMA a fin de llegar a más familias en el país. Adicionalmente, se inició una secuencia de fascículos especializados, siendo el primero desarrollado en 2020, el cual estuvo centrado en las niñas y los niños con edades de 0 a 4 años.

En 2021, UNICEF apoyó al PANI en la adecuación de mensajes claves de los fascículos de FAMA, traducidos al idioma Bribri, con lo que se logró una mayor pertinencia cultural en el abordaje de las problemáticas generadas por la violencia intrafamiliar dentro del cantón de Talamanca.

El material de FAMA ofrece una metodología de aprendizaje basada en el intercambio de conocimientos y prácticas, los cuales comparten las familias y se convierten en base del aprendizaje. La estructuración del material y su metodología hicieron posible que los fascículos 1 y 2 fueran utilizados para el aporte de **37 voluntarios del programa INSPIRA/UNICEF, que, en coordinación con el PANI y el FAMA, brindaron cursos en línea a 90 familias.**

Coopesabalito y la Red de Funcionarios Públicos en Coto Brus (SSLP) continuaron creciendo. En 2021, a pesar de la pandemia del COVID-19, los aliados reactivaron las actividades de protección a la niñez indígena en **siete Casas de la Alegría, lo que benefició 414 niños y niñas.** UNICEF promueve y apoya a las Casas de la Alegría desde 2014. Las Casas son un espacio en la finca que busca proteger y alejar del trabajo infantil a niñas y niños que acompañan a las migraciones laborales estacionarias. Son un servicio público y gratuito de cuidado y protección social.

Adicionalmente, desde el Área de Protección, se desarrollaron estrategias de intervención que, en estos años, se enfocaron en los siguientes aspectos: **a) identidad legal, b) prevención de la violencia escolar, c) acceso a la justicia, d) bienestar y salud mental, e) prevención de la institucionalización, f) prevención de la violencia sexual, g) fortalecimiento de los SSLP, y h) promoción de políticas y programas locales de protección integral desde los Gobiernos locales.**

En coordinación con la Oficina de Justicia Restaurativa del Poder Judicial, UNICEF apoyó la implementación del **Modelo de Mentoría Judicial**, para así atender el creciente número de adolescentes en conflicto con la ley que no cumple con los acuerdos establecidos durante las salidas alternativas ordenadas por el sistema de justicia.





Durante 2021, el programa empezó la implementación de un curso en línea para 100 mentores seleccionados, quienes fueron capacitados en apoyar a los adolescentes a desarrollar habilidades para la vida y su proyecto de vida. Con este modelo operando, **anualmente, 500 adolescentes en conflicto con la ley** tienen la posibilidad de contar con una mentoría que los protege y los aleja del delito y los reincorpora a la sociedad. En 2021, **42 mentores judiciales voluntarios fueron certificados por el Poder Judicial para que realicen acciones de apoyo personalizado y cumplan con las salidas alternas**, evitando así llegar a las medidas de privación de libertad.



Ante el aumento en la incidencia de violencia autoinfligida entre los adolescentes, UNICEF se asoció con el Viceministerio de Salud, el Viceministerio de Juventud, el Viceministerio de Paz y las asociaciones comunitarias para desarrollar el modelo de red de salud mental, REDESSAM, con el objetivo de mejorar las capacidades de la sociedad civil para implementar medidas de prevención directamente en los barrios. El modelo se implementó en los municipios de Tarrazú, Dota, León Cortés y, más recientemente, en el cantón de Puntarenas, siendo su principal resultado **el desarrollo de un protocolo interinstitucional para la prevención y la respuesta a los casos de violencia autoinfligida**.



UNICEF apoyó al PANI en la implementación de modelos alternativos de protección de la niñez para prevenir la separación de las familias y reintegrar a las personas menores a su entorno familiar. Se trata del desarrollo de los siguientes modelos: **1. Atención centrada en la familia, 2. Modelo de Acogimiento Familiar (MAF), 3. Proyecto de Vida y 4. Reintegración Familiar y Transición a la Vida Independiente (proyecto HALCOM)**. Estos cuatro modelos fueron aprobados por la junta directiva del PANI para su institucionalización.



UNICEF colaboró en la preparación de la **“Guía para la implementación de programas de atención centrados en la familia”** del PANI y, con base en estos lineamientos, contribuyó a la identificación de **50 hogares indígenas para el cuidado de la familia en el territorio indígena de Talamanca**. El modelo HALCOM fue sistematizado y se preparó una directriz institucional y una estimación de costos para el PANI, que llevaron a su aprobación y financiamiento para 2022. Como parte de este proceso, **UNICEF capacitó a ocho ONG para transformar sus servicios de internamiento residencial en servicios de atención centrados en la familia**.

Otro de los hitos importantes fue la formulación y la aprobación del **Plan Nacional de Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescente (2022-2025)** por la CONACOE y la preparación del Modelo de Gestión Local, que fortalece las acciones de protección y prevención de violencia por parte de los Subsistemas Locales de Protección (SSLP) y las diversas comisiones de trabajo locales. Este modelo fue el resultado de una serie de talleres de consulta previos, que, por primera vez, realizó el PANI sobre este tema, los cuales alcanzaron a 37 funcionarios de las oficinas regionales y locales y 78 líderes integrados a los SSLP, Comités Tutelares y Juntas de Protección a la Niñez y Adolescencia.

Como estrategia para fortalecer la formulación y la implementación de las políticas y los programas de protección de la niñez y la adolescencia a nivel nacional y local, UNICEF participa en el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia; es miembro del Modelo de Seguimiento al Cumplimiento el Código de la Niñez y la Adolescencia (FOSECONIDH); y apoya al Núcleo de Violencia, liderado por DNI, en sus estrategias para la prevención de la violencia hacia los niños, las niñas y los adolescentes.

En 2020, UNICEF apoyó la coordinación intersectorial entre el IFAM, el PANI, los Gobiernos locales y la COSECODENI, lo que condujo al fortalecimiento de la iniciativa **Cantones Amigos de la Infancia (CAI)**, la difusión de los resultados del IBINA en la construcción de los diagnósticos locales participativos y la definición de metas de protección y prevención de la violencia. **Con la inscripción de 46 municipalidades en los CAI, UNICEF y sus aliados han logrado capacitar a más de 200 autoridades y funcionarios municipales.**



## Impactos en niñas, niños, adolescentes y jóvenes



**1. 2 000 niñas y niños indígenas y migrantes**, que anualmente llegan al país por la migración del café, están más protegidos contra el trabajo infantil en 35 Casas de la Alegría de cantones priorizados.

Estos centros de cuidado son subsidiados por el IMAS y los productores de café y capacitados por instituciones públicas presentes en el cantón.

UNICEF coordina con las instituciones y el sector privado para ampliar este beneficio a más niñas y niños nacionales y migrantes.



**2.** Anualmente, **111 000 niñas, niños y adolescentes**, que no cuentan con el cuidado de sus padres y madres, tienen la posibilidad de vivir **protegidos contra la violencia** con una familia alternativa, que es subsidiada y capacitada por el PANI.

Esta población ya no debe permanecer en un albergue o residencia institucional, en donde no hay familia y su desarrollo integral se ve afectado.

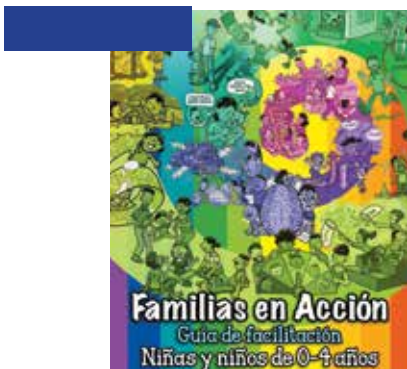
UNICEF apoya al PANI a costear y difundir sus modelos de acogimiento, reintegración familiar y vida independiente, para que más adolescentes y familias se sumen.



**3.** Cada año, **500 adolescentes en conflicto con la ley** tienen la posibilidad de contar con una mentoría que los **protege y aleja del delito** y los reincorpora a la sociedad.

42 mentores voluntarios, capacitados y certificados por el Poder Judicial, les brindan apoyo personalizado.

UNICEF apoya al Poder Judicial en el cumplimiento de las salidas alternas por parte de los adolescentes y evita la privación de libertad.



**4.** Cada año, **10 000 familias de todo el país reciben capacitaciones virtuales y presenciales con la metodología Familias en Acción (FAMA) para prevenir y proteger a la niñez contra la violencia intrafamiliar.**

El material pedagógico de FAMA ofrece una metodología de aprendizaje basada en el intercambio de experiencias prácticas entre las familias que forman parte de la Academia de Crianza. Un 63 % de las familias se ha certificado.



UNICEF apoya al PANI para utilizar esta metodología en sus 57 oficinas locales en todo el país. En 2020-2021, la REDCUDI se incorporó como socia del programa.

---

## 5. Más de 5 000 niños, niñas y adolescentes, nacionales y migrantes, de comunidades amenazadas por el crimen organizado están siendo protegidos en 7 Centros Cívicos por la Paz y 16 Espacios Seguros en todo el país.



UNICEF, en alianza con Vicepaz, iglesias, centros educativos, asociaciones de desarrollo, asociaciones solidaristas y ONG, impulsó espacios físicos equipados y con programas de apoyo académico, recreativos y deportivos.

## 6. 3 500 niños, niñas y adolescentes dejaron de categoría de situación migratoria irregular por medio de una resolución transitoria de la DGME, emitida en 2021; los subsidios apoyados por UNICEF y BPRM; y la difusión del transitorio por parte del MEP, el PANI y la DGME.

Los estudiantes obtuvieron su identificación migratoria y, ahora, gozan de mayor protección y oportunidades para su desarrollo integral en condiciones de equidad sin discriminación.

UNICEF apoya la alianza entre la DGME, el MEP y el PANI para que se establezca la Hoja de Ruta de Regularización de NNA estudiantes.



---

## 7. 4 228 estudiantes y 172 centros educativos de secundaria han participado en el programa Aulas de Escucha, que los apoya psicosocialmente contra la violencia escolarizada.

La propuesta cuenta con una metodología de escucha, que incorpora la recuperación académica, la recreación y la escucha para el apoyo emocional y la generación de habilidades para la vida.

UNICEF colaboró con el MEP en la conformación de un equipo de trabajo capacitado y orientado al fortalecimiento de la escucha activa y la convivencia, las cuales previenen la violencia y la exclusión escolar.



---

## 8. Las 84 municipalidades del país cuentan con un marco nacional, establecido en el IFAM y en alianza con el MIDEPLAN, el PANI, la UNICEF y la COSECODENI, para certificarse como Cantón Amigo de la Infancia, lo cual aumenta la inversión y define políticas y planes de acción locales.



UNICEF apoyó a **46 municipalidades del país** para que, en 2021, se mantuvieran activas e impulsando acciones y políticas locales de protección de la niñez y la adolescencia.



**En tiempos del coronavirus, Espacios Seguros abrió puertas en vez de cerrarlas, tal y como sucede en 16 comunidades, donde la UNICEF, la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de EE. UU, el Pani y la DGME concentran sus esfuerzos. En Casa Llori, el programa traza nuevos horizontes educativos, afectivos y recreativos para los niños, las niñas y los adolescentes de La Carpio.**



#### **Nixia Carolina, 28 años**

«Participar aquí en Espacios Seguros, la verdad, es demasiado encantador. Me fascina, me gusta, no me lo pierdo nunca cuando tengo que venir. La verdad, como siempre lo he dicho, me fascina interactuar con los chicos. Es una experiencia muy bonita y doy gracias a la profe Ercy por haberme tomado en cuenta para esta bella situación. Espacios Seguros es también ser partícipe para la comunidad. Yo soy voluntaria desde que inició y doy tutorías a los chicos».



#### **Ashley Ruiz, 12 años**

«Yo me llamo Ashley, tengo 12 años, yo empecé aquí en Espacios Seguros, porque mi tía ayuda aquí. Yo vine y le ayudé a estudiar a los niños. Yo les enseño cosas o les ayudo en tareas, o les enseño a jugar... Me gusta venir aquí porque, así como ellos aprenden, aprendo yo. Yo estoy en la escuela, en 6to grado. Mi materia favorita es matemática y la que menos es Ciencias. Yo soy parte de Llori y he venido a recibir clases también. Estos días le enseñé a leer y a tener mejor escritura a un niño de 4to grado. Cuando sea grande, tal vez, quisiera ser profesora. Tengo hermanitos pequeños y también les ayudo a estudiar en casa».



## Costa Rica: un documento de identidad que abre puertas a la infancia migrante

**Mariana Flores y sus hermanos mayores, Pablo e Israel, son parte del grupo de más de 3 500 niñas, niños y adolescentes migrantes en Costa Rica que pudieron regularizar su situación gracias a un proyecto que les otorgó un documento de identidad migratorio para extranjeros (DIMEX).**

Hace casi dos años que María llegó a San José con sus hijos: Mariana (12), Pablo (15) e Israel, buscando mejores oportunidades de educación en medio de la crisis política y social en Nicaragua. Hoy, los tres hermanos forman parte del grupo de más de **3 500 niñas, niños y adolescentes** estudiantes migrantes en Costa Rica, los cuales accedieron a documentos para regularizar su situación en el país a través un proyecto que simplificó y aceleró un trámite que antes podía durar años.

El proyecto, impulsado por la Dirección General de Migración y Extranjería, el Patronato Nacional de la Infancia, el Ministerio de Educación Pública y la UNICEF, permite a los estudiantes solicitar un documento de identidad migratorio para extranjeros, que les otorga todos los derechos de identidad, económicos y sociales, incluyendo el acceso a la salud y la educación, como cualquier estudiante costarricense. Después de seis años con este estatus, ellos pueden aspirar a la nacionalización si así lo desean.

Según el último censo nacional, 9 % de la población de Costa Rica nació fuera del país. **El 14 % son personas menores de edad, donde casi 21 500 de ellos estudian en educación pública sin un documento de identificación.** En 2020, el proyecto se enfocó en las comunidades con más población migrante en los asentamientos informales de la zona oeste de San José: León 13, La Carpio y Pavas. Nueve de cada 10 beneficiarios proviene de Nicaragua. En 2021, el programa se amplió a todo el país.

*“Yo quiero que ellos vuelen y que se defiendan en la vida con lo que les guste”, dice María mientras fotografía con su celular a Mariana practicando fútbol, a Israel estudiando y a Pablo entrenando boxeo.*

Ella atesora estos momentos porque, como cualquier mamá migrante, sabe que ahí está la semilla para un futuro mejor.

María de los Ángeles Vega camina con su hija por el asentamiento Nueva Esperanza en San José, Costa Rica.





*“En los últimos años ha habido un incremento en la migración de niñas, niños y adolescentes”, explicó Gladys Jiménez, ministra de Niñez y Adolescencia. «En Costa Rica tenemos la gran ventaja que, a través de la suscripción de convenios internacionales, (todos) tienen exactamente los mismos derechos. No obstante, esto es en la teoría, porque, en la práctica, cuando una niña o niño no cuenta con un documento de identificación migratorio, se le hace difícil acceder a los servicios», agregó.*

*“Es sería la situación, porque, cuando no tienen ningún documento que los ampare, no pueden egresar. Cuando llegan a matricularse a un colegio o a una universidad, esa institución siempre les va a pedir ese número de identificación, van a ir en desventaja», explicó Betania Seas Molina, directora regional de Educación de San José Oeste, en donde se inició el proyecto.*

Los estudiantes que están en una condición migratoria irregular ven reducidas las oportunidades de continuar sus estudios. Además, la falta de identificación impide que las instituciones lleguen a ellos y ellas con intervenciones de largo plazo cuando hay situaciones de vulnerabilidad.

*«La población estudiantil es una población ya ingresada dentro de un sistema educativo formal y lo que estamos haciendo es reconocer los derechos de esta población», sintetizó Daguer Hernández Vásquez, subdirector general de Migración. “Así nos aseguramos que la inversión que está haciendo el Estado costarricense en ellos hoy les va a servir en un futuro y va a poder ser retribuida al integrarse plenamente a la sociedad».*

Mariana y su familia alquilan un cuarto en el asentamiento Nueva Esperanza, un barrio de alrededor de 500<sup>1</sup> familias, ubicado en Pavas,



Pablo, Mariana e Israel Flores posan junto a su madre, María de los Ángeles Vega frente a su vivienda en un asentamiento de la zona oeste de San José, Costa Rica. La familia llegó desde Nicaragua hace dos años.

<sup>1</sup> Asentamientos en precario y tugurio. 2005. Ministerio Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos. [http://www.mivah.cr/Documentos/precar-ios/Pre-cario\\_Tugurio\\_GAM\\_Febrero\\_2005/Asentamientos\\_en\\_Precario\\_y\\_Tugu-rio\\_GAM\\_Febrero\\_2005.pdf](http://www.mivah.cr/Documentos/precar-ios/Pre-cario_Tugurio_GAM_Febrero_2005/Asentamientos_en_Precario_y_Tugu-rio_GAM_Febrero_2005.pdf)



Mariana Flores (13) posa en la biblioteca de la Escuela Rincón Grande de Pavas en San José, Costa Rica.

el distrito con mayor población del país<sup>2</sup>. Aquí, Mariana asistía a la Escuela Rincón Grande de Pavas, una de las 11 que participó en el proyecto en 2020.

Cuando fue a matricularla, María descubrió que su hija no tenía zapatos para ir a la escuela. Decidió ir donde Jessica Umaña, una de las orientadoras, a pedir ayuda. Así fue como Jessica conoció la situación de Mariana y le propuso iniciar el trámite. Casi un mes después, ellas recibieron una llamada de la Dirección General de Migración y Extranjería para ir a recoger el DIMEX.

Antes, para regularizarse, los estudiantes migrantes debían cumplir 13 requisitos y atravesar un proceso que podía tardar hasta dos años. Con esta iniciativa, los requisitos se reducen al mínimo y las niñas, los niños y los adolescentes reciben su documento de identidad en pocas semanas.

*«Este es un derecho crítico», explicó Patricia Portela de Souza, representante de UNICEF en Costa Rica. «Cada persona nace con derecho a un nombre, una identidad, una comunidad, una familia. Este derecho es violentado cuando estos niños y niñas no pueden acceder a una identificación y no pueden moverse con libertad», agregó.*

El proyecto incorporó otras intervenciones para apoyar a la población migrante, entre ellas, la creación de los llamados “Espacios Seguros” dentro de las comunidades, en donde se programan actividades sociales para niños, niñas y adolescentes migrantes. También se trabajó en la capacitación de 150 funcionarios del Patronato Nacional de la Infancia para reforzar los conocimientos sobre los protocolos de protección para la niñez migrante. Además del DIMEX, se expidieron 250 pasaportes en el marco del proyecto.

A marzo del 2022, más de 3 500 estudiantes migrantes fueron documentados oficialmente y cerca de 5 642 están en lista de espera para serlo en 2022. Gracias al aporte de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos y la UNICEF, el trámite fue subsidiado para esta población. conocimientos sobre los protocolos de protección para la niñez migrante. Además del DIMEX, se expidieron 250 pasaportes en el marco del proyecto.

María sueña con un futuro mejor para la familia; esa fue una de las principales motivaciones para también realizar el trámite con sus otros dos hijos: *«Era muy importante que ellos tuvieran una identificación dentro del país. Para mí, que Migración les de algo (significa) que ellos ya van a estar en un registro en Costa Rica»,* contó. Además, es una forma de mejorar sus perspectivas a futuro para acceder a becas, continuar sus estudios y obtener un empleo.

---

2 X Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Vivienda. 2011. [www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr)



## Inclusión social, abogacía pública y comunicación

El componente de inclusión social, abogacía pública y comunicación social busca el fortalecimiento del marco de políticas, programas y servicios sociales inclusivos para la niñez y la adolescencia. Por ello, promueve la generación de las capacidades institucionales para el análisis de la situación, el monitoreo y la evaluación de políticas y programas, la mejora



**Para cada infancia y adolescencia oportunidades equitativas para su desarrollo: evidencia para la acción**

En alianza con el MIDEPLAN y la Universidad de Costa Rica, UNICEF apoyó el desarrollo de una **guía de evaluación de intervenciones, políticas y programas en niñas, niños y adolescentes**, con el fin de fomentar la evaluación constante de políticas y programas públicos clave con enfoque en la niñez y la adolescencia, utilizando los estándares de evaluación global de UNICEF.



**de los mecanismos de coordinación interinstitucional y gestión del conocimiento y la promoción de una participación efectiva de la sociedad costarricense, especialmente de la niñez, la adolescencia y las juventudes.**

También, se completaron dos evaluaciones clave: a) Evaluación de la Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia 2017-2021, que brinda valiosas recomendaciones para la formulación de la nueva política y la Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia, y b) la Evaluación del Programa Cantones Amigos de la Infancia, que proporciona retroalimentación para escalar y consolidar el programa en todo el país.

UNICEF está apoyando al Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia en la preparación de la nueva **Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia (PNNA 2022–2032)**. Para orientar esta nueva política, UNICEF impulsó la evaluación del **Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia**, que tenía el doble propósito de proveer los datos de la línea base para la nueva PNNA y orientar el Análisis Situacional de la Niñez y Adolescencia en Costa Rica y servir de insumo para el nuevo Programa de Cooperación para el periodo 2023-2027.

Además, en la preparación del Programa de País 2023–2027, UNICEF se alió con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y la Universidad de Costa Rica para evaluar su ciclo de cooperación 2018–2022, cuyos resultados y recomendaciones servirán para orientar el diseño y la implementación del nuevo Programa País. UNICEF también encargó una Revisión Programática de Género, que será clave para fortalecer los resultados transformadores en este tema durante el próximo ciclo del programa.

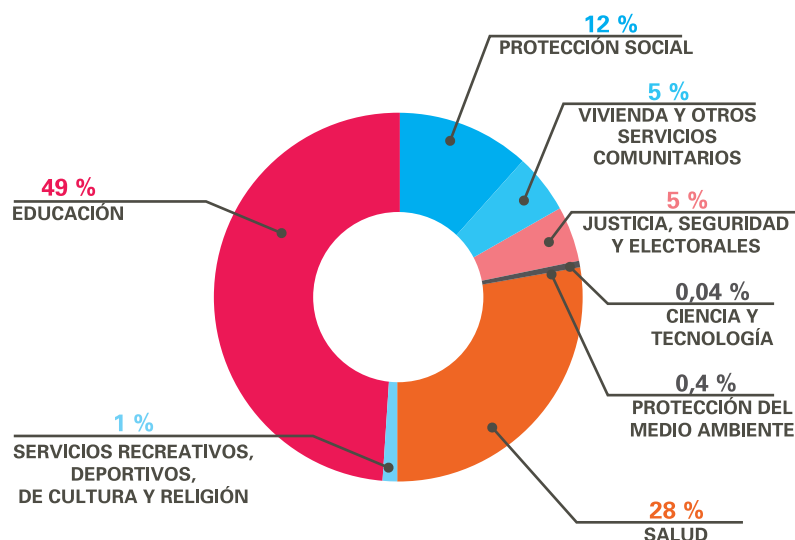
## **Generación y gestión del conocimiento**

Con la guía técnica de la Universidad de Costa Rica y la UNICEF, en 2021, el PANI pudo estimar independientemente y publicar el **Primer Informe sobre Gastos Público en la Niñez y Adolescencia 2020**, que ha demostrado ser una referencia invaluable en la defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia en las negociaciones de la política fiscal y así garantizar la inversión requerida para este grupo de la población. Bajo el liderazgo del PANI, ya se han realizado el análisis del presupuesto durante dos años consecutivos. El gráfico adjunto ilustra cómo se distribuye el presupuesto.

La UNICEF y el MIDEPLAN presentaron el **Índice de Bienestar de la Niñez y Adolescencia (IBINA 2020)**, el cual mide y refleja el grado de acceso a servicios, posesiones materiales, ingreso monetario y niveles educativos de la niñez y la adolescencia a nivel municipal, clasificando las municipalidades en tres niveles de logro: alto, mediano y bajo. De especial relevancia es que el IBINA se calcula usando datos administrativos, de manera que su actualización continua es mucho menos costosa y más frecuente. El IBINA está informando las políticas locales de la niñez de los Cantones Amigos de la Infancia (CAI) y sus planes de acción.

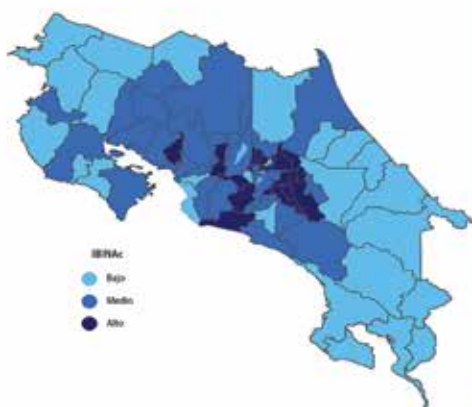
La UNICEF y la OMS/OPS apoyó al Ministerio de Salud en la implementación de la **Herramienta de Análisis del Estado Nutricional de la Niñez y Adolescencia con el fin de evaluar la situación nutricional del país y las prácticas de consumo de alimentos de la niñez y la adolescencia**. Los resultados serán clave para complementar y fortalecer las políticas y los programas del MEP y el MINSA.

**Porcentaje de recursos públicos dirigidos a la atención de las personas menores de edad según función de las 66 instituciones del proceso de estimación de la cuenta del Gasto en Niñez y Adolescencia, período 2020.**

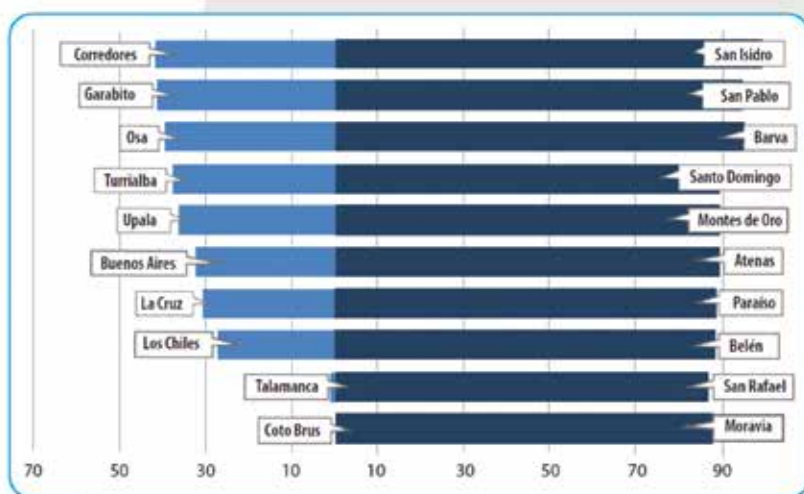


**Fuente:** Patronato Nacional de la Infancia, con datos del Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica, Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado e instituciones públicas (2021).

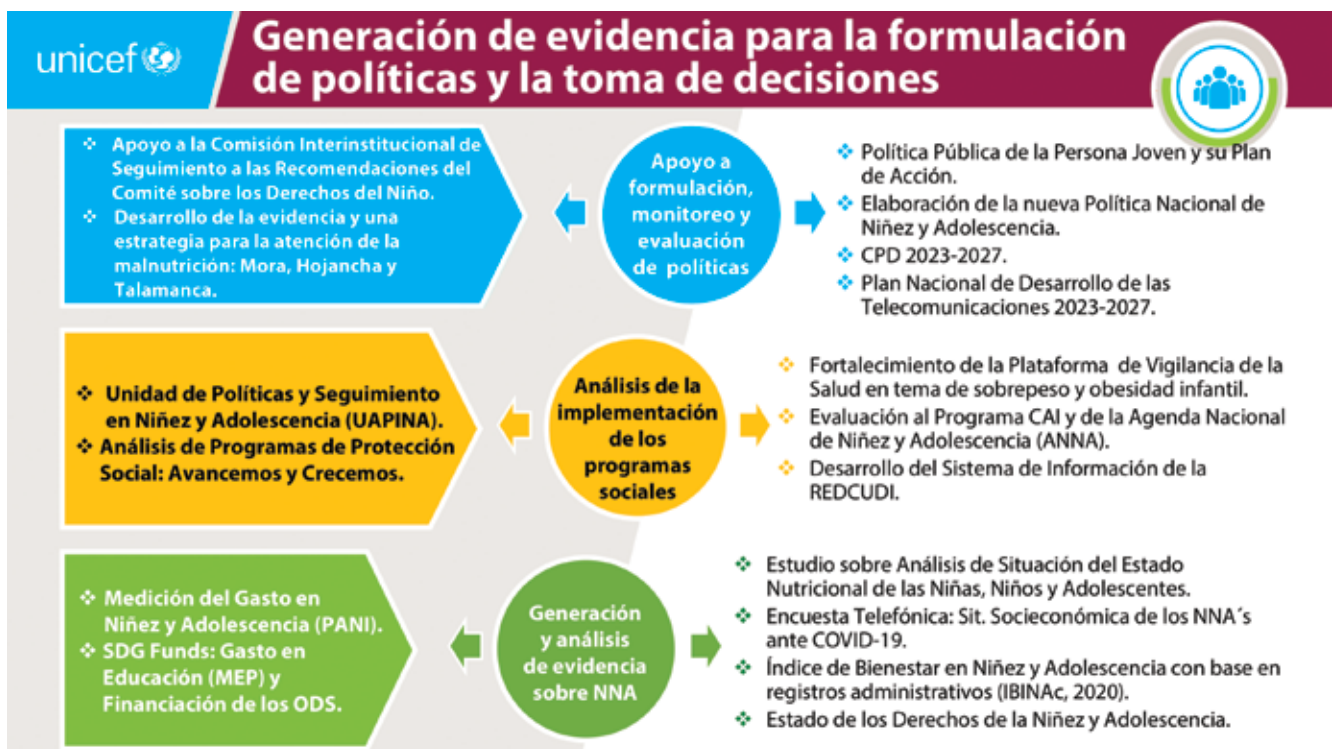
**unicef** Persiste la desigualdad en zonas fronterizas y costeras



Fuente: Mideplan, Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, a partir de datos de SINRUBE, MEP e INEC.



Fuente: Mideplan, Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública, a partir de datos de SINRUBE, MEP e INEC.





**Debemos impulsar procesos de comunicación, abogacía pública y movilización social para lograr una mayor participación de la sociedad en favor de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como cambios en los comportamientos y las normas sociales que legitiman la negligencia y las violaciones de derechos.**

## Para cada infancia y adolescencia una sociedad que respeta y promueve los derechos de la niñez, la adolescencia y las juventudes

En 2020 y 2021, UNICEF ha elevado su voz e incrementado su presencia como líder de los derechos de la niñez en las redes sociales y los medios de comunicación.

Se compartió información sobre los derechos humanos y de la niñez por medio de diferentes canales de comunicación. Se destacan los siguientes resultados:

- Más de 8 campañas a nivel nacional para promover el regreso a clases; la alfabetización digital; la prevención del COVID-19 y la vacunación; el desarrollo de la primera infancia; la protección contra la violencia; y la prevención de quemaduras infantiles, las cuales llegaron a **8 millones de personas** por cuatro canales de redes sociales;
- Transmisión en vivo de 50 actividades virtuales, incluidas nueve sesiones de diálogos sobre los derechos de participación de la niñez y la adolescencia;
- Más de 3 314 mensajes publicados en las redes sociales, que llegaron a **22 millones de personas en todo el país, con 10 000 seguidores más en comparación con el 2020**;
- La cobertura de la prensa incluyó más de 650 notas en medios de difusión nacionales e internacionales;
- Destaca la publicación de un reportaje fotográfico sobre los niños y el COVID-19 en el canal de noticias internacional de la *BBC* y un artículo en la prensa internacional sobre la reapertura de las escuelas en América Latina en *El País*, el periódico líder de España;
- Más de 316 301 visitas a la página web. Del total de visitas, más de 300 mil (95 %) fueron usuarios nuevos;
- UNICEF participó, junto con otras agencias de la ONU, en la emisión de cerca de 30 comunicados de prensa en el país, con una publicación aproximada de 69 artículos en más de 20 medios de difusión.



En el marco del 75 aniversario de UNICEF se organizó un conversatorio con jóvenes activistas del clima y se publicó un artículo y un comunicado de prensa sobre la incidencia de los aportes históricos hechos por UNICEF a Costa Rica.

Las actividades de celebración del **Día Mundial de la Niñez** llegaron a 1 millón de personas e incluyeron un segmento especial, en donde dos niños con discapacidades fueron las estrellas al practicar surf adaptado con un campeón nacional; videoclips para REIMAGINAR el mundo post-COVID-19; y la iluminación en azul de siete edificios emblemáticos, incluyendo la Casa Presidencial.

unicef 
**Para cada infancia y adolescencia una sociedad que respeta y promueve los derechos de la infancia**

### Estrategias de comunicación y redes sociales

❖ Más de **20 millones** de personas alcanzadas con 2 414 mensajes.

❖ **10K** seguidores más en redes sociales.

❖ Más de **600 artículos** publicados en medios nacionales e internacionales.

❖ **1 millón de personas alcanzadas con el Día Mundial de la Niñez:**

- **Takeover** de surf, 2 videos de **REIMAGINAR** el mundo post-COVID-19 e iluminación en azul de siete edificios emblemáticos.

DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA  
20 DE NOVIEMBRE

unicef

unicef 
**Redes Sociales**

### Seguidores redes sociales

**Alcance**

Alcance de las publicaciones

**22M** usuarios

Alcance de las publicaciones

**560K** usuarios

Impresiones de publicaciones

**646K** impresiones

**Seguidores por género**

74 % Mujeres  
26 % Hombres

113K visitas al sitio web

Mujeres

Hombres

20.9 %  
79.1 %



## T4D – Tecnologías para el desarrollo

Desde T4D se ha acompañado a los programas para brindar un aporte tecnológico y lograr soluciones innovadoras en la implementación de las estrategias programáticas para fortalecer los derechos de la infancia.

Se trata de crear prototipos mediante metodologías de *design thinking* para modelar un sistema de acompañamiento en la puesta en marcha del programa de voluntariado INSPIRA; fortalecer la plataforma en línea de la Red de Cuido; recopilar información de conectividad y geoposicionamiento de los centros educativos en el país; acompañar la creación de portales web, como Orienta2, para promover la parte vocacional de los estudiantes a bajo costo y con mayores posibilidades de mantenimiento y soporte, gracias al abordaje con tecnologías de código abierto; e incorporar estrategias internacionales de UNICEF global, entre ellas, el *Learning Passport*, para que sean acogidas localmente, por ejemplo, Aprendo Pura Vida, y así brindar alternativas tecnológicas educativas al país debido al incremento acelerado en el uso y el alcance de las nuevas tecnologías de la información.

La pandemia puso en evidencia la urgente necesidad de contar con plataformas virtuales que promuevan la innovación y faciliten el aprendizaje a distancia de la niñez, la adolescencia y las familias. Estas plataformas también son medulares para generar información destinada a la toma de decisiones e impulsar procesos de formación en línea con los funcionarios de las instituciones que brindan servicios a esta población.





## Desde que tengo computadora e internet mis notas mejoraron”, Kattia Mungía (17 años)

Durante toda su educación, preescolar, escolar y colegial, Kattia Mungía, de 17 años, nunca había tenido una computadora que le facilitara su proceso de aprendizaje y mucho menos acceso a internet. Ella vive en un pueblito en la frontera norte de Costa Rica llamado Montealegre, desde donde tiene que salir en autobús, por unos 25 minutos, para llegar al Liceo de Pavón de Los Chiles, pues ahí cursa su último año para egresarse como Bachiller en Educación Media.

Como Kattia, hay **270 mil estudiantes en Costa Rica** que viven en condición de pobreza, cuyas familias no cuentan con recursos para la compra de dispositivos electrónicos y mucho menos instalar internet en sus hogares, de acuerdo con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP).

Kattia es la cuarta hija en su familia y vive con su papá y su mamá, quienes se dedican a trabajar para empresas agrícolas de la zona, una hermana de 15 años y un hermanito de apenas 3.

En febrero de 2021, Kattia recibió su primera computadora, gracias a un proyecto de asistencia temporal entre la UNICEF y el Gobierno de Costa Rica, liderado por Epsy Campbell, primera vicepresidenta de la república y campeona de la iniciativa “Generación sin Límites”, impulsada por UNICEF y sus socios.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, el 6 de marzo de 2020, Costa Rica se convirtió en el país número 89 en reportar casos de la enfermedad COVID-19. Con el aumento de casos de este mortal virus, las autoridades nacionales optaron por el cierre de los centros educativos desde el 9 marzo del mismo año. Esta situación presentó muchos retos para garantizar la continuidad del cumplimiento del derecho a la educación de calidad de las niñas, los niños y los adolescentes en el país.

Dentro de las múltiples acciones que el MEP ejecutó para afrontar la situación de cierre, la institución estableció cuatro escenarios diferenciados y definió propuestas de mediación pedagógica en congruencia con las disposiciones administrativas y técnicas disponibles.

«Cuando empezó la pandemia y tuvimos que entrar en las clases a distancia, al principio me dio un poquillo de miedo, pero lo que yo digo es que tenemos que adaptarnos a todas las situaciones. Tuve que ser muy responsable y organizada, saber administrar el tiempo, dejar la pereza, motivarme a mí misma y todo lo que implica ser una buena estudiante», contó Kattia.



Las condiciones de vida de Kattia la colocaron en el escenario número 4, donde el MEP incluyó a las personas estudiantes que no poseían dispositivos tecnológicos ni conexión a internet.

En este tipo de escenario, la respuesta institucional fue promover el aprendizaje autónomo para la construcción de conocimiento mediante el uso de materiales impresos o “guías de estudio”, que las y los docentes entregaron de manera física.

«Con esto de las clases a distancia me tocó ser la profesora de mi hermana, porque con las guías hay cosas que no se entienden y yo, como voy adelante, ya las pasé. Tengo que sacar rato para explicarle, para que no se desanime y pueda hacer las tareas. Siendo yo la mayor, lo veo como un deber ayudarle», explicó Kattia.

En la casa de Kattia, al inicio del confinamiento, sin internet o computadora, la forma de acceso a la información y la comunicación fue través de un teléfono celular de la familia. Sin embargo, como la señal celular en Montealegre no es buena, para poder investigar y hacer las tareas o comunicarse con profesores, ella tenía que salir de su casa hasta encontrar un lugar en donde hubiera algo de recepción, buscar la información que necesitaba o realizar las preguntas a sus docentes; luego, volver a la casa, sentarse a escribir a mano y resumir la información que pudo hallar antes de que se acabaran sus datos.

«Eso lo tenía que hacer todos los días cuando la educación era a distancia y no tenía computadora ni internet. Yo no tenía que caminar mucho para encontrar tener internet en el teléfono, pero sé de estudiantes que tienen que caminar hasta una hora para encontrar señal celular», comentó Kattia.

Datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) señalan que, de una población escolar de alrededor de un millón doscientos mil estudiantes, **solo cerca del 60 % ha tenido acceso a su plataforma educativa; una dura realidad de 426 691 estudiantes que no cuentan con acceso a internet en sus hogares.**

«Para mí es muy lamentable que haya tanta desigualdad, porque en la capital es muy fácil tener internet, y esas personas de afuera van a estar más preparadas que las que vivimos aquí y aquí necesitamos todavía más la educación para que las personas jóvenes no se desanimen, sigan estudiando y puedan crecer y hagan a este cantón uno más desarrollado», apuntó Kattia.

Claramente, la brecha digital aumenta las posibilidades de repitencia e incluso de exclusión del sistema educativo, lo que pone en riesgo el desarrollo integral de las personas estudiantes, limita sus oportunidades y las expone a sufrir diferentes formas de violencia.

«La gente que no puede estudiar aquí, el futuro que les espera es la piñera con días de mucho sol y lluvia. Para ganarse un poquito, tienen que ir todos los días a trabajar por un salario muy bajo y con muchos gastos. No alcanza para nada. Lo más que pueden

hacer es limitarse a trabajar muy duro en el campo apenas para poder comer. Aquí hay mucha pobreza; las personas prefieren comer a tener un aparato tecnológico», explicó Kattia.

«Esta es la primera computadora que llegó a mi casa. Y es un alivio, es súper genial, porque, además de súper lindas, son táctiles y sirven para dibujar. Va a ser de mucha ayuda, porque este año salgo del colegio y, como quiero estudiar diseño gráfico, necesito mucho la tecnología», dijo Kattia.

En el marco de este proyecto se entregaron 77 computadoras portátiles a colegiales de cuatro centros educativos en la zona norte del país, lo que benefició a personas estudiantes de último año del Liceo de Pavón de Los Chiles, el Liceo Rural Boca del Río San Carlos, el Cindea CTP de Guatuso (nocturno) y el Liceo de Las Delicias de Upala, las cuales viven en hogares junto a uno o más hermanos que realizan estudios secundarios o superiores.

Durante 2021, el MEP implementó un sistema de educación bimodal. A partir de febrero del 2022, con el aumento de la vacunación de la población adulta y las personas jóvenes, así como el inicio de la vacunación de los niños y las niñas, se iniciaron las lecciones 100 % presenciales.







## Desarrollo y participación adolescente y joven

**Para cada adolescencia y juventud  
oportunidades y habilidades para la vida y la  
empleabilidad futura**

UNICEF desarrolló e implementó su estrategia Generación Sin Límites en coordinación con el Viceministerio de la Juventud, el Consejo de la Persona Joven, el PANI y el Parque la Libertad, con el fin de apoyar el empoderamiento y la participación de las personas adolescentes y los jóvenes y garantizar su participación en la toma de decisiones.

Se destacan los siguientes resultados:

- Formulación de políticas públicas con enfoque de juventud y acción climática a partir de la publicación de la Política Pública de Juventud 2020-2024 y su plan de acción.
- Apoyo al grupo adolescente Generación del Bicentenario, en coordinación con la oficina de la vicepresidenta y campeona

de Generación Sin Límites, constituido por 22 adolescentes y jóvenes líderes, quienes recibieron capacitación en la alfabetización digital, el cambio climático, los ODS, el género y la identidad. Estas personas elevaron sus voces con respecto a la Costa Rica que desean. **El Pacto de la Niñez y las Juventudes del Bicentenario** fue entregado al presidente de la república el 9 de setiembre de 2021.

- El grupo nacional de jóvenes, **Generación Bicentenario**, impulsó una campaña para crear conciencia sobre la brecha digital y la importancia del acceso universal a conectividad de alta velocidad para niños, niñas, adolescentes y personas jóvenes.
- Incidencia internacional y nacional para el diseño del **Centro de Innovación y Economía Creativa (CINNEC)** en el Parque de la Libertad (PLL) como un modelo para robustecer las habilidades blandas y técnicas para la empleabilidad de personas adolescentes y jóvenes, enfocándose en las innovaciones y la economía creativa y sostenible. En diciembre de 2021 se firmó un acuerdo entre la Fundación Parque La Libertad y el PANI para su financiamiento. El CINNEC va a ser construido en 2022.



- Por primera vez, **116 niños, niñas y adolescentes fueron consultados para orientar el desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (2022-2027)**, bajo el liderazgo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Telecomunicaciones (MICITT). Como resultado, se elaboró un documento sobre el PNTD y las telecomunicaciones para la población joven. Además, se elaboraron varios materiales audiovisuales y una campaña de comunicación con los resultados de la consulta para ser difundida a nivel nacional.
- El MICITT se alió con la UNICEF para apoyar los esfuerzos del país en la promoción del acceso seguro a internet para la niñez y la adolescencia. El presidente de la república firmó la Ley 10020 para la prevención del acoso a personas menores de edad por medios electrónicos o virtuales (grooming ) y la reforma del Código Penal.
- **39 adolescentes con discapacidad y 15 adolescentes indígenas fueron capacitados en alfabetización digital** para tener acceso a educación pública y otras oportunidades de aprendizaje digital.
- **703 usuarios de la plataforma U-Report** participaron en ocho encuestas, cuyos resultados han sido usados por UNICEF y sus aliados en su comunicación, toma de decisiones, formulación de programas, procesos de incidencia y visibilización en la agenda pública de las voces de los adolescentes y los jóvenes.

- Elaboración de currículum para el programa **ConstruYO** destinado a la formación en escenografía y carpintería para las personas adolescentes y jóvenes que no han terminado la secundaria.
- Realización del **I Simposio Nacional de Juventudes** con la participación activa de distintas instancias del sector público, universidades, sociedad civil y adolescentes y jóvenes del país. Las conferencias y las 40 ponencias presentadas dieron inicio a un nuevo proceso de incidencia en políticas, programas y proyectos en el tema de juventudes.
- **9 diálogos de saberes y conocimientos enfocados en la participación de las niñas, los niños y los adolescentes en alianza con DNI** como base para la formulación de una estrategia, cuyo objetivo es promover su voz y participación en la construcción de políticas y programas y en la agenda mediática del país, en asociación con la DNI y el PANI.
- Generación de conocimiento sobre los jóvenes y prevención, atención y cuidado de la pandemia COVID-19 **con la campaña de comunicación: "En Buena Nota"**, en alianza con el UNFPA, la UNESCO y el Viceministerio de Juventud. La campaña incluyó la producción de más de 30 mensajes de TV, radio y publicaciones para redes sociales. También se realizó el encuentro "Rimando en Buena Nota", un certamen de rimas escritas por 6 artistas jóvenes con trayectoria en la escena del RAP, quienes compusieron 7 canciones con temas vinculados a la prevención del COVID-19, las medidas sanitarias, las relaciones intergeneracionales y las salud mental. La campaña alcanzó una amplia difusión en redes sociales, pues **obtuvo alcances de 25K y un 10 % de interacción.**
- En 2020, **37 personas voluntarias del programa INSPIRA de la UNICEF**, con el PANI, la REDCUDI y el Parque La Libertad, facilitaron más de 150 talleres virtuales (después de recibir capacitación por más de 30 horas), sensibilizando y brindando herramientas útiles a **90 familias, lo que impactó directa e indirectamente a 139 niñas, niños y adolescentes.** En 2021, **65 personas voluntarias trabajaron con 22 municipalidades** en la preparación de los informes de diagnóstico municipal y las políticas locales de los derechos de la niñez como requisitos para iniciar su certificación como **Cantones Amigos de la Infancia**, una iniciativa del MIDEPLAN, el PANI, el IFAM y la UNICEF. Además, **23 personas voluntarias capacitadas** brindaron tutorías a **54 personas menores de edad** que asisten al programa de Espacios Seguros en comunidades altamente vulnerables.







**Desarrollo de habilidades para la vida y la empleabilidad futura**

- ❖ 8000 NNA serán impactados por CINNEC.
- ❖ Creado el programa **ConstruYO**
- ❖ **Orientados, Learning Juventudes cibernéticas.**
- ❖ Formación en TICs con jóvenes indígenas, con Discapacidad.



125 personas voluntarias de "INSPIRA" trabajaron con 90 familias e impactaron a 193 NNA y 22 municipalidades de CAI con temas de prevención de violencia y elaboración de diagnósticos municipales.

**Acción por el cambio climático**

- ❖ 538 adolescentes y jóvenes participaron en procesos de consulta virtual, en PreCOP 25 y las COP25, así como las discusiones nacionales sobre las NDC.

**Participación y empoderamiento de jóvenes como agentes de cambio**

- ❖ Pacto de la Niñez y las Juventudes liderado por generación Bicentenario.
- ❖ U REPORT.
- ❖ Consulta con 170 sobre xenofobia y discriminación.
- ❖ Consulta con 116 NNAJ sobre brecha digital con MICITT.

**Abogacía y políticas para desarrollo adolescente y joven**

- ❖ Aprobación de la PPPJ y su plan de acción (2020-2024).
- ❖ Participación de líderes juveniles en el PNDT 2022-2027.
- ❖ Abogacía para la aprobación de la Ley de Alfabetización Digital y el acceso seguro al internet para la niñez y adolescencia.

UNICEF también contribuyó a promover la participación y visibilizar a nivel nacional e internacional la voz de personas adolescentes y jóvenes en el tema de la acción climática. Previo a la PreCOP25, 500 jóvenes participaron en procesos de consulta virtual, mientras que 85 jóvenes asistieron a la PreCOP25 y 6 a la COP25. En la COP26 participaron cerca de veinte jóvenes en el proceso de abogacía para la integración de los jóvenes en la actualización de la Contribución Determinada a nivel nacional, en especial los relacionados a la acción para el empoderamiento climático. Dicha participación fue a lo largo de este proceso y se incorporaron aportes que brindaron las personas jóvenes, los cuales se enfocaron en sus necesidades y desafíos.

UNICEF también generó soporte para integrar el eje de acción climática en la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024. Los aportes generados por adolescentes y jóvenes durante la Conferencia Local de Juventudes (LCOY) se pudieron integrar en el plan de acción de dicha Política.

A nivel internacional UNICEF, realizó un proceso de abogacía con el Gobierno de Costa Rica de previo a la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 25), en la cual participaron 6 jóvenes que pudieron posicionar los desafíos de las juventudes en Costa Rica de cara al cambio climático. Ellos fueron parte de la Declaratoria Interministerial sobre Niñas, Niños, Jóvenes y Acción Climática, incidiendo para que Costa Rica fuera uno de los países firmantes.



Para la COP26, UNICEF colaboró con el programa Operación COP y se sumó al proceso de abogacía, logrando que 12 jóvenes pudieran participar e, incluso, que estuvieran presentes en las mesas de negociación acompañando a los negociadores del país. Estos jóvenes también pudieron acceder a las plenarios de la conferencia. Dicho proceso incluyó la diseminación de una campaña de comunicación basada en sus prerrogativas de acción climática. Además, hubo liderazgo de jóvenes de Costa Rica para la recolección de aproximadamente 20 000 firmas de personas de 120 países en 12 horas, apoyando la inconformidad de las personas jóvenes sobre el desarrollo de las decisiones durante la COP26, lo que logró posicionar a voces que estaban dentro y fuera de este foro.



## Para cada niña y adolescente mujer liderazgo y oportunidades para su desarrollo pleno

La labor de UNICEF en Costa Rica para incorporar un enfoque de programación en género logró importantes avances durante este periodo.

Se concluyeron dos estudios de apoyo al análisis situacional infantil con perspectiva de género: **un análisis situacional de niñas, niños, adolescentes y jóvenes y un análisis profundo de la encuesta EMNA/MICS, ambos desde un enfoque de género**, en alianza con ONU Mujeres. Los dos estudios permitirán el desarrollo de políticas basadas en evidencia, las cuales puedan abordar directamente las cuestiones de género desde sus raíces.

Otro logro importante fue el apoyo a varias actividades de sensibilización sobre diferentes manifestaciones de desigualdades de género. UNICEF y sus socios, incluyendo el Grupo Interagencial de Género (GIG) de Naciones Unidas, desarrollaron y participaron con éxito en numerosas campañas y actividades de divulgación como el **Día Internacional de la Niña y los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género**.

UNICEF también trabajó para fortalecer la capacidad de incidencia y el trabajo de la Federación de Mujeres Indígenas ALAKOLPA BRIBRI WAL TECHOK para la defensa y la protección de sus derechos.

UNICEF se asoció a la Municipalidad de Upala y la ONG CENDEROS para apoyar la prevención de la violencia basada en género (VBG) y la regularización migratoria de mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad. **Esta asociación ha permitido identificar, brindar apoyo psicosocial y referir casos de VBG a servicios especializados hasta llegar a 80 mujeres y niñas adolescentes**. Se inició un programa de desarrollo de capacidades

para mujeres y niñas de más de 12 años, que abarca áreas de masculinidad positiva, denuncia y prevención de la violencia, habilidades laborales, salud reproductiva y proyectos de vida con la participación de 729 mujeres.

También se ha brindado asistencia legal especializada y subsidios financieros a **175 mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad en Upala para apoyar su proceso de regularización migratorio**. 75 de ellas ya han regularizado formalmente su situación y alrededor de 50 están esperando que la DGME termine de tramitar sus solicitudes.

El empoderamiento y la participación de mujeres jóvenes también fue una prioridad que se promovió a través de iniciativas digitales innovadoras para mujeres como **«Nosotras, Women Connecting» y «Soy Valentía»**.

Entre 2018 y 2021, mediante la iniciativa «Soy Valentía», se han capacitado más de **1 200 adolescentes mujeres** en liderazgo y empoderamiento femenino, empleabilidad y emprendimiento. Se creó el personaje y las redes sociales de «Soy Valentía» y el podcast con temas de interés para las adolescentes mujeres.

En 2021, **226 adolescentes y jóvenes**, entre 12 y 22 años de edad, participaron en una serie de campamentos virtuales para formarse en **ciberseguridad**, violencia de género, uso de plataformas virtuales y metodologías participativas en el marco de la iniciativa «Soy Valentía».

**17 mujeres adolescentes participaron** en procesos de acompañamiento y mentoría como parte del **Desafío Mujeres Jóvenes 2021**, impulsado por el PNUD y la UNICEF. Como resultado, ellas elaboraron 7 soluciones o prototipos para un desarrollo con igualdad para las mujeres.







## Para cada infancia protección y asistencia humanitaria ante cualquier emergencia

En 2020 y 2021, UNICEF compró y entregó más de **US \$1,5 millones en suministros básicos** para apoyar a las niñas, los niños, las mujeres y las familias afectadas por los huracanes y la pandemia del COVID-19.

En 2020, en aras de abordar el riesgo de exclusión educativa durante la pandemia del COVID-19, UNICEF apoyó las estrategias del MEP **“Aprendo en Casa”** y **“Regresar”**, asistiendo al **17,62 % (207 759)** de personas estudiantes a acceder a las guías de aprendizaje. UNICEF desarrolló **500 videos de dos minutos para su transmisión en dos canales nacionales y ayudó a 4 863 niñas y niños de preescolar a contar con materiales educativos.**

UNICEF contribuyó a un regreso seguro para el **21,6 % de las personas estudiantes (256 229)**. Con fondos de USAID y en coordinación con la Embajada de los Estados Unidos de América en Costa Rica, se brindaron suministros de higiene críticos a **642 escuelas**. También, UNICEF colaboró con el MEP en el diseño y la ejecución de la estrategia de comunicación **“Yo me cuido, Yo te cuido y la comunidad se cuida”** y la difusión de un protocolo de actuación ante el COVID-19 (traducido a 6 idiomas indígenas y Braille) para promover el regreso seguro a clases.

Dentro del programa regional **“Protección a los niños migrantes y refugiados en México y Centroamérica”, financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de Estados Unidos (BPRM)**, UNICEF y sus socios impulsaron diferentes intervenciones y estrategias de asistencia humanitaria que se describen a continuación.

De acuerdo con Saber, la plataforma digital de información del MEP establecida con el apoyo de la UNICEF, de los **66 115 estudiantes migrantes matriculados, en la actualidad, 21 438 no están registrados con sus respectivos documentos legales de identificación**, lo que afecta seriamente la capacidad del MEP de darles



seguimiento, reconocer con formalidad sus logros académicos en curso y brindarles servicios de apoyo mediante programas sociales. Para responder a esto, UNICEF contribuyó con el desarrollo de un módulo especial dentro de la plataforma Saber, el cual permite el registro administrativo de migrantes en el sistema educativo con base en sus registros biométricos.

Adicionalmente, UNICEF abogó para que se emitiera una resolución que abrió la puerta a la regularización a niños, niñas y adolescentes migrantes estudiantes. En coordinación con el MEP, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), el PANI y la ONG Servicio Jesuita para Migrantes, se desarrolló y se ejecutó un modelo interinstitucional para implementar la resolución de regularización de las personas estudiantes migrantes en los centros de educación pública. Asimismo, se contribuyó a la elaboración de protocolos de regularización sobre diversas categorías migratorias y materiales de difusión, que llegaron a más de **2 000 docentes y funcionarios del MEP**, quienes se encargaron de realizar una inducción a la comunidad educativa en 19 de las 27 direcciones regionales del MEP.

A diciembre de 2021, UNICEF y sus socios habían brindado asesoramiento legal profesional a **12 256 familias migrantes** y otorgado **1 800 subsidios**, lo que correspondió a casi el 50 % del total de las niñas y los niños regularizados, **número que ascendió a las 3 500 niñas y niños en 2021. Cerca de 5 642 están en lista de espera para ser documentados en 2022.**

En colaboración con el Viceministerio de Paz, la DGME, el PANI, la Fundación Acción Joven y las asociaciones de desarrollo de las comunidades participantes, la UNICEF apoyó la apertura y la gestión de **16 Espacios Seguros** en todo el país para niños, niñas y adolescentes, migrantes y nacionales, en comunidades de destino prioritarias. Estos espacios brindan servicios de apoyo, referencia e información para la prevención de la violencia, el aprendizaje y la educación, el apoyo psicosocial y la asistencia legal para la niñez migrante y refugiada. **Más de 2 000 niños, niñas y adolescentes han asistido a estos Espacios Seguros.** Durante este período, también se ha avanzado en la organización y el fortalecimiento institucional de las asociaciones comunitarias, que continuarán apoyando a los Espacios Seguros con sus propios recursos humanos y financieros, convirtiéndolos en una iniciativa más sostenible basada en la comunidad.

En estos Espacios Seguros se desarrolló un modelo de capacitación para personas voluntarias, de manera que contribuyan en la evaluación y la mejora de las destrezas de lectoescritura de las niñas y los niños que están atrasados en su proceso de aprendizaje en la escuela primaria. **A diciembre de 2021, 23 personas voluntarias capacitadas habían dado tutorías a 54 personas menores de edad que asisten al programa en comunidades altamente vulnerables.**

Para la **reducción de la xenofobia entre los líderes locales y los funcionarios públicos**, UNICEF trabajó con un comité intersectorial formado por el PANI, la DGME, el Ministerio de Relaciones

Exteriores (MRE), la OPS, la OIM y el ACNUR en la actualización y la difusión de los **protocolos de atención** a la niñez y adolescencia migrante. Los protocolos brindaron orientaciones a las instituciones públicas para acelerar los procesos y evitar la deportación o la exposición de niños con riesgo de infección por el COVID-19. También se brindó apoyo psicosocial, botiquines de prevención del COVID-19 y materiales de aprendizaje y recreación a **49 niñas y niños ubicados en los Centros de atención temporal para personas migrantes (CATEM).**

Con el fin de impulsar cambios de actitudes y prácticas xenofóbicas, se trabajó con alrededor de **120 funcionarios de los Subsistemas Locales de Protección y líderes de los Espacios Seguros.** De igual forma, se realizaron diferentes investigaciones, cuantitativas y cualitativas, a nivel nacional y en comunidades prioritarias para determinar los **conocimientos, las actitudes y las prácticas** vinculadas a la xenofobia, la discriminación y la inclusión social de la niñez y la adolescencia y de las personas adultas con respecto a sus relaciones sociales y realidades con la población migrante o en su condición de migrantes. Las investigaciones sustentaron el diseño de una estrategia participativa de comunicación para el cambio de comportamientos y normas sociales con población adulta y NNA en cinco comunidades receptoras, que representan distintos contextos rurales, fronterizos, urbanos y migrantes indígenas, la cual se implementará en 2022.

Como parte de los esfuerzos nacionales para prevenir la propagación del COVID-19, se distribuyeron suministros de higiene básicos para las familias migrantes en condiciones vulnerables. Bajo esta premisa, en coordinación con el CNE, el PANI y la Vicepresidencia de la República, **UNICEF entregó 2 919 equipos de higiene (cada uno incluía suministros para seis meses destinados a niños y adultos en ambientes de alto riesgo de contagio)** y coordinó con el MEP la distribución dentro de 15 centros educativos prioritarios en comunidades receptoras, para así garantizar la salud y la continuidad de la educación, **hasta llegar a 8 757 individuos. También se beneficiaron alrededor de 4 000 personas en situaciones de indigencia o hacinamiento, 400 indígenas y 2 920 víctimas de los huracanes IOTA y ETA.**

Además, UNICEF apoyó el acceso a la educación para niños, niñas y adolescentes migrantes consiguiendo y distribuyendo **450 equipos para la primera infancia, 450 equipos para la escuela, 2 962 equipos para artes y 97 computadoras entre estudiantes muy vulnerables de las comunidades migrantes y receptoras.**





En la promoción de las **masculinidades positivas en comunidades trasfronterizas**, UNICEF apoyó diversas actividades directamente con comunidades trasfronterizas del cantón de Upala para promover el acercamiento intercultural entre personas nacionales y extranjeras. En coordinación con el CENDEROS, el PANI, la Municipalidad de Upala y la DGME, se organizaron cerca de **99 talleres de concientización y capacitación en los centros educativos de 25 comunidades trasfronterizas, así como 28 sesiones con 51 promotoras comunitarias, 600 mujeres migrantes y 475 estudiantes**. Adicionalmente, se creó un **programa radial que abordó temas relativos a la prevención de violencia, la explotación y la protección que alcanzó a más de 7 514 personas**.

UNICEF, en colaboración con el MEP, también continuó implementando el modelo Aulas de Escucha para reducir y prevenir la violencia escolar, la exclusión educativa, la xenofobia, junto con el desarrollo de las habilidades para la vida y la mejora de la salud física y mental. En coordinación con el MEP, **el programa desarrolló una amplia malla curricular que se implementó en 172 escuelas, lo que abarcó a cerca de 4 228 estudiantes**.

Asimismo, se logró incrementar las líneas de apoyo para niñas, niños y adolescentes que necesitaban a alguien que los escuchara y asesorara para superar la ansiedad y la depresión causada por el confinamiento y, en muchos casos, el hacinamiento en el hogar. La iniciativa incluyó la activación de la línea telefónica de apoyo **«Aquí estoy»**, que ha proporcionado servicios de orientación profesional personal a **1 504 estudiantes**.

El apoyo del área de **Tecnologías para el Desarrollo de UNICEF** también fue medular para brindar asistencia técnica a los socios nacionales en intervenciones innovadoras vinculadas a tecnologías como *chatbots*, plataformas de aprendizaje remoto y mapeos de conectividad.



## Para cada infancia protección y asistencia humanitaria ante cualquier emergencia





### Prevención y respuesta ante pandemia por COVID-19

- ❖ Entrega de \$1,5 en suministros para la prevención del COVID-19
- ❖ Entrega de 1,3 millones de vacunas por el mecanismo COVAX.
- ❖ Campaña para el retorno a la aulas con más de 8 millones de vistas.
- ❖ Apoyo a 17 % de estudiantes con guías para la educación desde el hogar.
- ❖ Apoyo a 21,6 % de estudiantes con insumos para la prevención del COVID-19.
- ❖ Alrededor de 15 000 kits para la prevención del COVID-19.
- ❖ Aulas de escucha en 148 escuelas – 3 000 estudiantes.
- ❖ 4 000 kits educativos y 100 computadoras.

### Prevención y respuesta ante eventos climáticos y terremotos

- ❖ Entrega de kits de suministros a 5 000 personas afectadas.
- ❖ Con CNE, apoyo al II y III Simulacro de Evacuación por Terremoto con la participación de cerca de 751 214 personas y niñas y niños.

### Respuesta a crisis migratoria

- ❖ Regularización de 3 500 estudiantes migrantes.
- ❖ Módulo biométrico para identificación de estudiantes sin documentación.
- ❖ 16 Espacios Seguros para 2000 NNAs.
- ❖ 3 000 personas migrantes en tránsito recibieron insumos y apoyo psicosocial.
- ❖ Programa de prevención y respuesta a Violencia Basada en Género en Upala.
- ❖ Estudio CAP con 720 adultos y consulta con 180 NNA sobre xenofobia, discriminación e Inclusión en 6 comunidades.
- ❖ Estrategia para el cambio de comportamiento social para prevención de la xenofobia y la discriminación a nivel nacional en 6 comunidades de destino prioritarias.

## Un Chatbot que ayuda a salvar vidas

En los últimos 5 años, el PANI ha reportado un promedio anual de 54 000 denuncias, que ingresan por diversos medios a la institución, siendo la negligencia, los conflictos familiares y la violencia sexual las más frecuentes. La violencia autoinfligida ha venido también en aumento; datos oficiales del país indican que el suicidio es la tercera causa de muerte en adolescentes entre los 15 y 19 años.

La crisis socioeconómica provocada por la pandemia producto del COVID-19 ha tenido un mayor impacto en las poblaciones vulnerables y los grupos excluidos, principalmente las personas menores de edad que viven en condiciones de pobreza, zonas costeras y comunidades identificadas por sus altos índices de violencia. Esta situación se refleja en los datos del Centro de Orientación e Información del PANI, COI, cuya línea telefónica pasó de recibir **108 957 llamadas en 2019 a 115 288 en 2021**.

Este incremento exponencial colapsó la capacidad de respuesta de la línea y puso en evidencia la necesidad de crear mecanismos de respuesta mucho más ágiles, los cuales permitan la pronta atención e identificación de situaciones que puedan comprometer la integridad de las personas menores de edad.

UNICEF, desde tecnologías de información para el desarrollo, apoyó al PANI en el desarrollo de un sistema de inteligencia artificial (IA) llamado **chatbot**, para mejorar, priorizar y especializar interacciones de las respuestas a través de WhatsApp del COI. Este chatbot se ha convertido en una importante herramienta para la protección y la atención de las denuncias en línea. El desarrollo de dicha estrategia de atención en línea mediante el servicio especializado de WhatsApp se fundamenta en la evidencia que tiene el país de su uso generalizado en la población.

Según el informe publicado en 2019 por la Corporación Latino Barómetro, a nivel regional, Costa Rica es uno de los países en Latinoamérica donde se utiliza mayoritariamente la mensajería

de WhatsApp, con un 83 % del total de las personas usuarias de internet.

Asimismo, a nivel nacional, en junio de 2020, la Superintendencia de Telecomunicaciones, SUTEL publicó datos que demuestran un aumento en el acceso al servicio de internet móvil por parte de las familias, pasando de 3 796 619 personas en 2014 a 4 858 940 en 2018.

En este sentido, la creación del **chatbot** permitió contar un diseño para la interacción de forma inteligente, lo cual sucede a través de la identificación de palabras claves para así poder filtrar qué tipo de ayuda requiere el usuario. A partir de la inteligencia artificial se cuenta con la capacidad de atender consultas de asistencia no psicosocial y brindar respuestas informativas y formativas automáticas mediante el aprendizaje preprogramado. Además, existe la capacidad de determinar el tipo de consulta y generar estadísticas que sirvan para identificar, de acuerdo con reportes, asuntos de interés según indicadores preestablecidos.





## Cuando el cambio climático y los huracanes golpean a la niñez

***El huracán ETA es la más reciente emergencia a la que se enfrentaron Jeremy y Paula Montes, los dos hijos menores de una familia que convive con las lluvias y sus estragos anuales en una zona de alta vulnerabilidad climática en Puntarenas, Costa Rica.***

«Se crece el río y la casita se llena de agua», así resumió Jeremy Montes (9) el impacto de las lluvias constantes con las que conviven él y su familia en la comunidad de La Vasconia, Parrita, en la región Pacífico Central de Costa Rica. Jeremy vive allí con su hermana Paula (16), su mamá Jenny (42), su papá Pablo (41), tres perros, cinco vacas y un ternero.

Para todos, la lluvia significa —casi siempre— lo mismo: una preocupación cada año más frecuente. La casa en la que viven colinda con el río Parrita, un río corto, pero caudaloso, que se desborda rápidamente al caer la lluvia. El más reciente evento que enfrentaron fue el huracán ETA, que, en noviembre de 2020, los obligó a evacuar su casa en medio de la pandemia por el COVID-19.

Los huracanes ETA e IOTA devastaron Centroamérica, afectando especialmente a Honduras, Guatemala y Nicaragua. Según [datos de UNICEF](#), afectaron a 3,5 millones de niños y niñas en la región centroamericana.



La Vasconia, Parrita, Puntarenas, Costa Rica. Para la familia Montes, la lluvia es sinónimo de preocupación —cada vez más frecuente—. La última inundación que sufrieron fue con la llegada del huracán ETA, que los obligó a abandonar su casa.





La Vasconia, Parrita, Puntarenas, Costa Rica. Para Jeremy Montes (9), el río Parrita es un lugar para jugar y refrescarse, pero, cuando las lluvias golpean, puede convertirse en una amenaza.

ETA, específicamente, atravesó Costa Rica desde el 30 de octubre hasta el 9 de noviembre de 2020 como tormenta de categoría 4 y 5, elevando las alertas emitidas por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) hasta naranja y roja, en especial dentro de la vertiente del Pacífico, donde se encuentra el cantón de Parrita, lugar en que vive Jeremy con su familia.

La CNE estima que 325 000 personas fueron afectadas en Costa Rica debido a las inundaciones y los deslizamientos causados por las tormentas en 444 comunidades a lo largo de 67 territorios del país.

«Los huracanes son feos porque se llevan todo lo que nosotros ocupamos y se pueden llevar todos los animales. Uno se llamaba IOTA y yo no sé cómo se llamaba el otro», recordó Jeremy. «Vieras que la casa se me hundió y todas las cosas se fueron».

### **Dos amenazas, una respuesta coordinada**

Al riesgo recurrente de lluvias, en 2020, se sumó un problema más: la llegada del COVID-19. Ante un «ambiente multiamenaza», como lo denominó Alexander Solís Delgado, presidente de la CNE, fue necesario articular un modelo de gestión compartida que conectara las alertas del sistema nacional de riesgo con los planes de atención de la pandemia.

Así se crearon vías de comunicación entre comercios, comités municipales de emergencias, instituciones públicas, cámaras de comercio y comunidades para consolidar un sistema nacional de riesgo más articulado, el cual pudiera reaccionar rápidamente ante estas amenazas. «El modelo de gestión compartida permitió tener unas sinergias muchísimo más fuertes con la cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y el Sistema de Naciones Unidas, quienes activaron sus mecanismos de respuesta para coadyuvar en el proceso de atención y, sobre todo, el de recuperación, que es fundamental después de un desastre», agregó Solís.

«En esta última hubo mucho apoyo; nosotros teníamos visita todos los días del Ministerio de Salud, Cruz Roja, del Comité Municipal de Emergencias. Nos dieron cobijas, alimentación, alcohol y todas esas cuestiones para el COVID-19», explicó Pablo Montes, el papá de Jeremy, quien además lidera el Comité Local de Emergencias de su comunidad.

UNICEF apoyó en la atención de esta emergencia en tres áreas principales: agua y saneamiento, educación y protección infantil. «Cuando hay desastres, hay una serie de protocolos y guías que necesitamos seguir en todas las áreas: educación, salud, nutrición, protección, violencia, salud mental y física», explicó Patricia Portela de Souza, representante de UNICEF en Costa Rica. «Pero, además de todo eso, teníamos la preocupación por la pandemia. Por eso nos concentramos en garantizar este tema: brindar todos los medios necesarios para que las familias y niñez en albergues estuvieran protegidos contra el virus», señaló.



La Vasconia, Parrita, Puntarenas, Costa Rica. Pablo Montes muestra un video de la inundación provocada por el huracán ETA. A medida que las emergencias climáticas se vuelven más frecuentes, él y su familia han desarrollado protocolos para proteger sus pertenencias y su ganado cuando llegan las lluvias.

UNICEF entregó artículos de protección personal y equipos de higiene hasta alcanzar a 2 920 niñas, niños y adolescentes en situación de alta vulnerabilidad dentro de varias comunidades. También se brindaron materiales educativos para apoyar el regreso seguro a clases. Adicionalmente, se realizaron capacitaciones sobre la prevención del abuso y la explotación sexual en albergues a través de talleres para el personal de los dos centros de atención temporal para migrantes nacionales y las comisiones municipales de emergencia de los 14 municipios priorizados.

## La decisión de dejar la casa propia

«El gran reto era enfrentar el periodo lluvioso o un sismo estando en pandemia», reconoció Solís Delgado, el presidente de la CNE. «Eso nos llevó a generar una preparación importantísima con los comités municipales de emergencia. Primero, identificar los sitios específicos que cumplían las condiciones físico-sanitarias para ser albergues para personas con diagnóstico positivo. Segundo, ampliar el distanciamiento en nuestros albergues habituales para reducir los aforos. Tercero, redoblar la vigilancia sanitaria dentro de los albergues y el cumplimiento de protocolos».

Cuando comenzaron las alertas por la tormenta, Pablo Montes sabía que tendría que abandonar su casa. Consiguió alquilar un espacio lejos del río para dejar a salvo las vacas —fuente esencial de subsistencia para su familia—, mientras que su esposa e hijos se encargaron de “alzar todo”, un ritual al que ya están acostumbrados cada vez que empieza a llover.

Ante el miedo de exponer a su familia a los contagios por el COVID-19, Pablo y Jenny decidieron enviar a los niños con su hermana mayor Katherine (21) al Tigre de Parrita, una zona de menos peligro. Por su parte, ellos tomaron refugio en la escuela de la comunidad.

El huracán ETA es solamente un evento más dentro de los múltiples que han enfrentado Jeremy y Paula a lo largo de su vida y que seguirán soportando con frecuencia. «Antes del 2017 podíamos hablar de que teníamos ciclos de dos años entre emergencias, después del 2017 —por un tema de cambio climático— hemos tenido que hacer avisos a las comunidades prácticamente todos los años», señaló Mónica Vargas, quien coordinó el Comité Municipal de Emergencias de Parrita durante el paso del huracán.

Para Jeremy, con apenas 9 años, todos sus recuerdos de las lluvias han estado estrechamente relacionados con evacuaciones y potencial peligro. «No me gusta mucho la lluvia, porque uno se puede hundir y se puede ahogar», dijo.



03



## Pasado y presente de la niñez y adolescencia en Costa Rica: avances y retos en tiempos de pandemia

En el marco del 75 aniversario de UNICEF celebrado en diciembre de 2021, UNICEF Costa Rica compiló una serie de datos estadísticos históricos sobre la niñez y la adolescencia, que permiten analizar y mostrar los avances de Costa Rica en el cumplimiento de los derechos de esta población desde 1950 a 2021. Esto es una forma de inspiración para lograr una Costa Rica más justa e inclusiva para todos y todas a partir de los primeros años de vida. El capítulo también integra algunos datos recientes del Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia próximo a publicar.

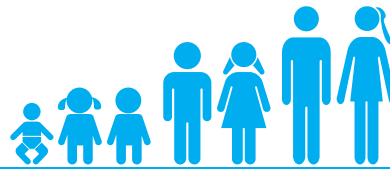
UNICEF ha apoyado esfuerzos de investigación y datos, los cuales han permitido visibilizar situaciones de exclusión y vulnerabilidad en la niñez y la adolescencia. El **Proyecto Estado de Derechos de la Niñez y Adolescencia (EDNA)**, trabajo de la Universidad de Costa Rica y la UNICEF, ha publicado nueve informes desde 2000 hasta 2020, que orientan al país para que tome decisiones que protejan a la infancia.



**Una población de niñas, niños y adolescentes que disminuye debido a los avances en salud y fecundidad, pero que requiere servicios de calidad.**

La niñez de 0 a 5 años tuvo un mayor peso entre 1950-1971 y 1978-1994. La niñez de 6 a 11 años contó con un mayor peso que la adolescencia entre 1950-1977 y 1984-2001, respectivamente. Es notable como la evolución de la fecundidad y mortalidad, sumada a otros factores, pudo influir en las fluctuaciones observadas. Desde 2002 se nota una caída a un punto de convergencia de los tres grupos de edad.

Este proceso de cambio demográfico ha influido en el énfasis, el enfoque de las acciones y el porcentaje de los recursos disponibles dirigidos a proteger y garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia a lo largo del tiempo, especialmente en lo que concierne a la salud y la educación.



| Porcentaje de la población total de la niñez y adolescencia |             |                |                    |
|---|-------------|----------------|--------------------|
| 1956-1965   | 1966        | 1967-2011      | 2012-2018          |
| Más del 50 %  | Máximo 53 % | De 53 % a 30 % | De 29,6 % a 26,8 % |

**Fuente:** Elaboración propia basada en INEC-CR. (06-dic-2021). Estadísticas demográficas. 1950 – 2018.

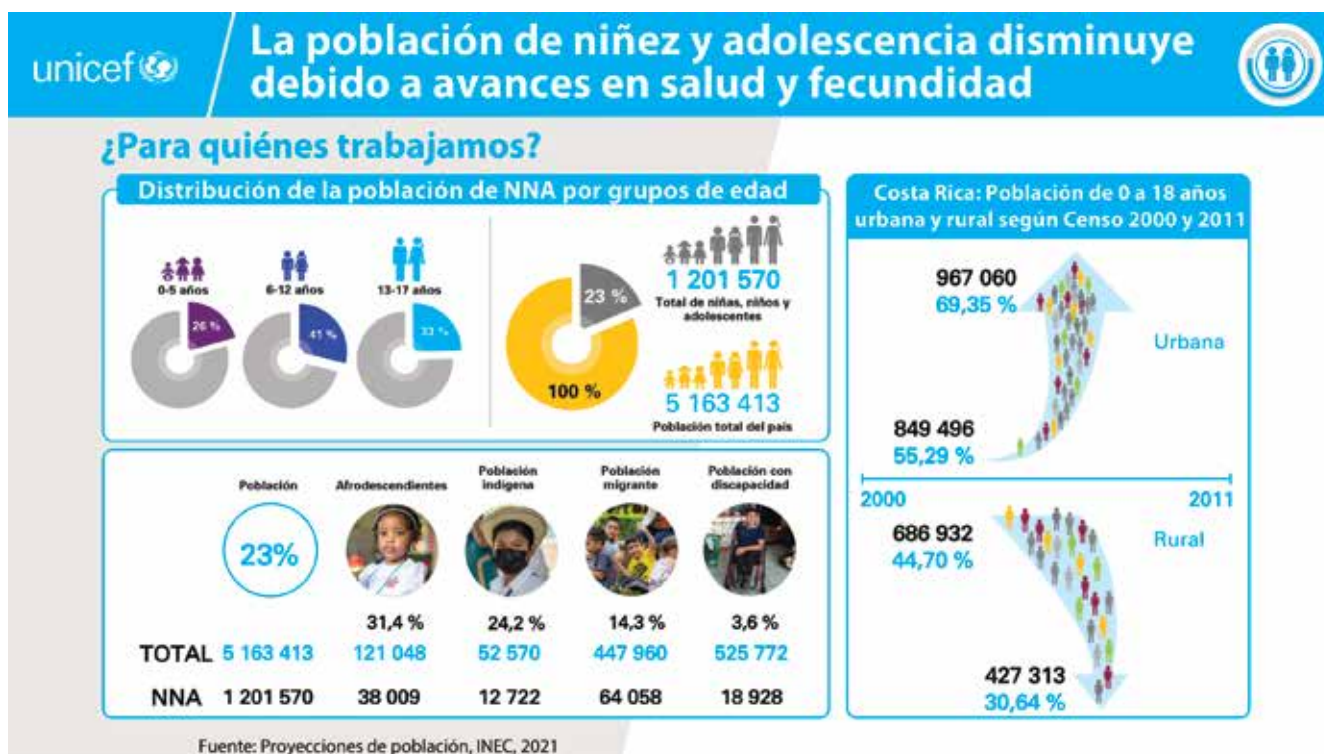
| Porcentaje de la población total de los grupos de edad de 0 a 17 años |        |        |       |
|---|--------|--------|-------|
|   | 1950   | 1980   | 2018  |
| <br>0 a 5 años  | 20,2 % | 15,9 % | 8,9 % |
| <br>6 a 11 años   | 14,9 % | 14,4 % | 8,9 % |
| <br>12 a 17 años  | 12,7 % | 15,1 % | 9,0 % |

**Fuente:** Elaboración propia basada en INEC-CR. (06-dic-2021). Estadísticas demográficas. 1950 – 2018.

En 2021, los niños, las niñas y los adolescentes conformaron cerca de un 26 % de la población total de 5,1 millones de habitantes: un 26 % está en edades entre los 0 y 5 años; un 41 % tiene entre 6 y 12 años de edad y el 33 % restante está entre 13 y 17 años.

Durante los últimos 20 años, la proporción de niños, niñas y adolescentes ha ido disminuyendo constantemente, **pasando de un 38,3 % en 2000 a un 23 % en 2021**. Este cambio demográfico, y el consecuente aumento gradual en las tasas de dependencia, está ocasionando mayores desafíos para la educación y el cuidado en la niñez y la vejez.

El Octavo Estado de la Educación 2021 ha hecho dos advertencias puntuales en lo que respecta a la educación y el “fin del bono demográfico” en el caso de Costa Rica, que son, con los ajustes del caso, aplicables a la salud y otras esferas de intervención en favor de la niñez y la adolescencia. **«La primera es la tentación de recortar la inversión educativa con el pretexto de que, con menos estudiantes por atender, el sistema educativo requerirá de menos plata (CGR, 2019) (...) La segunda respuesta es creer que una disminución de la demanda cuantitativa de los servicios educativos resta importancia a la necesidad de reformas profundas al sistema, debido a que menos población estudiantil reduce correlativamente la magnitud de los problemas que el sector enfrenta»<sup>3</sup>.**



3 Fuente: Programa Estado de la Nación. (2021). Octavo Estado de la Educación 2021. P. 76 [https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion\\_WEB.pdf](https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf)

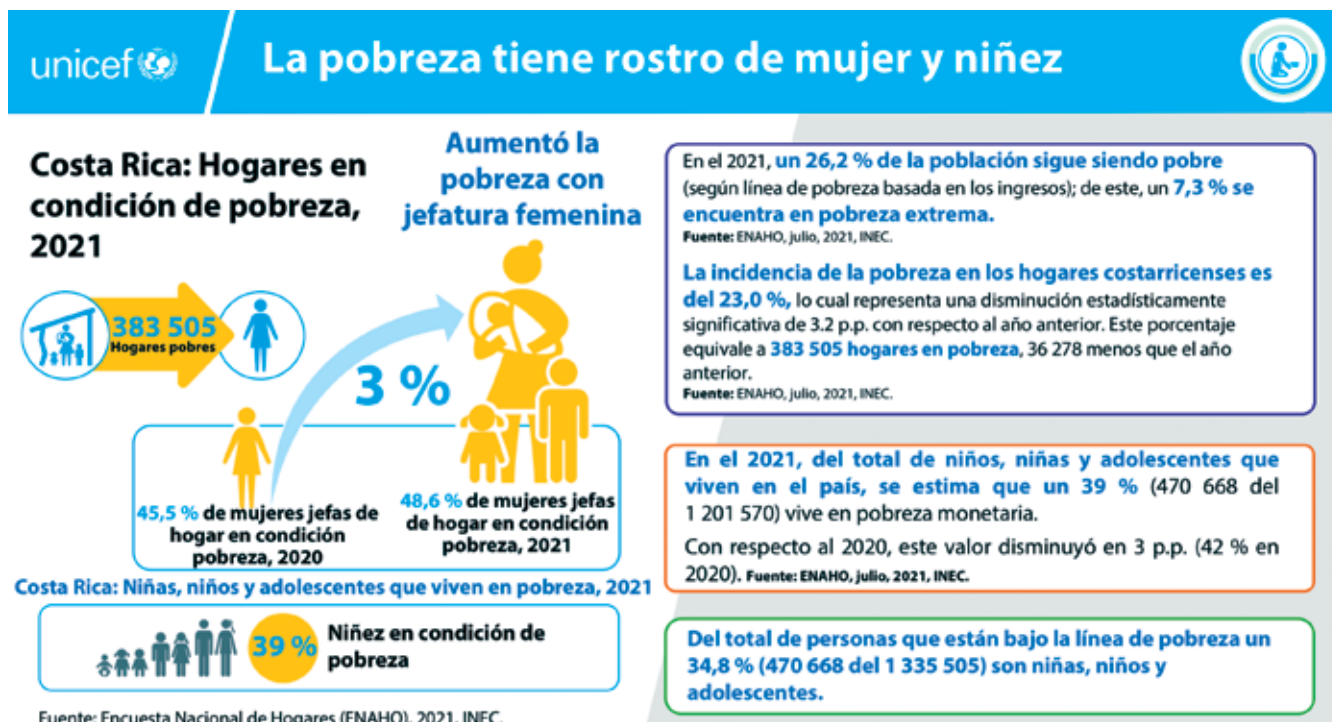
## La pobreza continúa teniendo rostro de niñez y de mujer

**Se estima que hay 571 mil personas menores de 18 años en condición de pobreza (2021). El porcentaje más alto es entre niñas y niños de 0 a 5 años.**

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de julio de 2021, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), **la proporción de personas por la línea de pobreza disminuyó a un 26,2 % en comparación con el 30 % de 2020.** Aunque este es un resultado positivo en general, es importante notar que la reducción de **la pobreza se concentró en las áreas urbanas debido a que la pobreza monetaria de hogares en zonas rurales se mantuvo estancada en un 26,3 %.** Del total de personas que viven en pobreza en 2021, cerca de un 34,8 % son niños, niñas y adolescentes; este valor aumentó con respecto a 2020, cuyo porcentaje fue un 32 %.

Con respecto a **la población de niñas, niños y adolescentes, se estima que un 39 % (470 668 de 1 201 570) vive en pobreza monetaria.** Con respecto a 2020, este valor disminuyó en 3 p.p. (42 % en 2020).

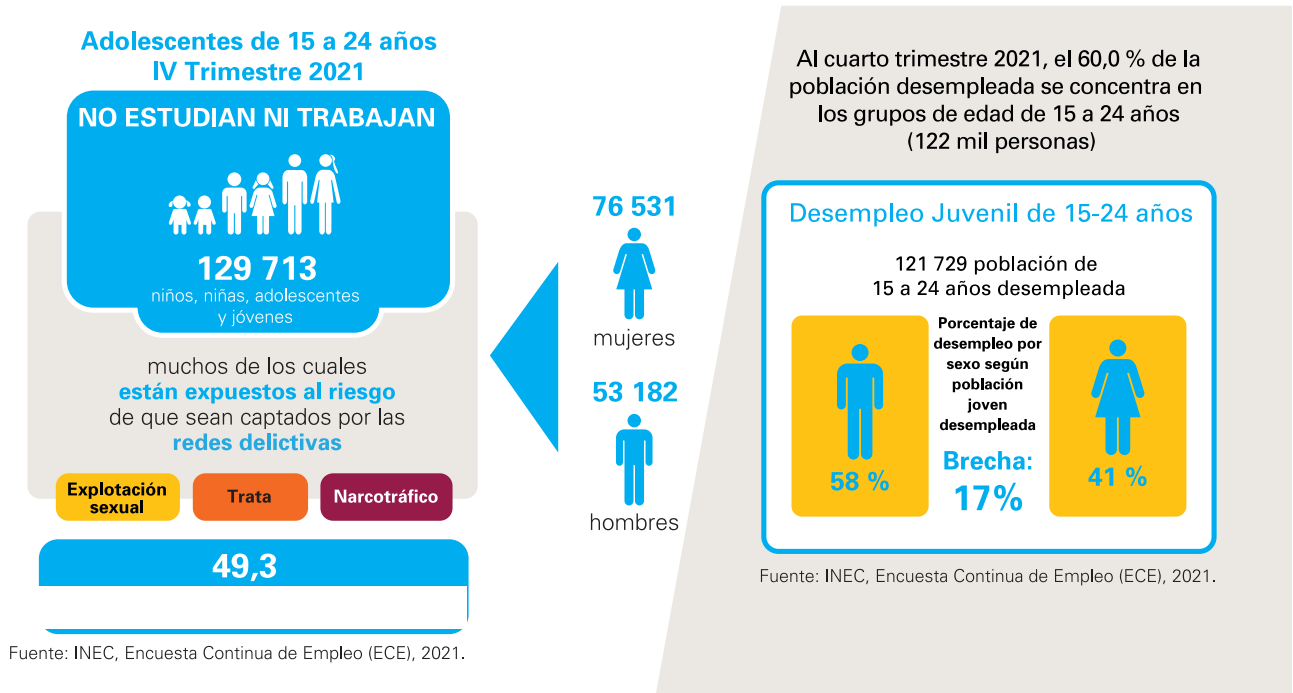
- **Regiones Brunca, Huetar Norte y Huetar Caribe** presentan mayores rezagos en desarrollo social y acceso a servicios (IBINAc- IDS).
- **San José es la provincia con un mayor porcentaje de personas menores de edad** que vive en presencia de violencia o riesgo social (SINIRUBE).
- **39 % de los hogares en SINIRUBE tiene una jefatura femenina y 45 % de los niños, las niñas y los adolescentes reside en hogares con jefatura femenina,** para un promedio de 0,76 personas menores de edad por hogar.
- **A mayor nivel de pobreza, hay mayor cantidad de hogares con jefatura femenina (55 %) y personas menores de edad (61 %),** para un promedio de 1,51 personas menores de edad por hogar.





## Desempleo juvenil: una desigualdad que persiste

Entre la juventud (15 a 24 años de edad) se registró una tasa de desempleo de un 36,1 % en el IV trimestre de 2021 en comparación con la de un 10,1 % para las personas con 25 años y más. **Además, una proporción significativa de jóvenes entre las edades de 15 y 24 actualmente no están ni estudiando, ni trabajando, ni recibiendo ninguna capacitación (NINI), lo cual representa cerca de 129 713 personas en este rango poblacional.**



## 2 | Marco Normativo

### Un marco normativo sólido en favor de los derechos de la niñez y adolescencia.

Costa Rica se ha distinguido por sus esfuerzos de ratificación y acatamiento de la normativa internacional, así como por la aprobación y la aplicación de un amplio espectro de leyes a favor de la protección de la niñez y la adolescencia.

A lo largo de estos años, UNICEF ha brindado apoyo técnico en la formulación, la promoción, la difusión y la ejecución de leyes que favorezcan los derechos de la niñez y la adolescencia, así como ha propiciado la coordinación y la integración de políticas públicas que lleven a un marco político estratégico, el cual permita su materialización sostenible. Esto especialmente se refleja en **Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia Costa Rica 2009-2021 y la Política de la Persona Joven 2020-2024**, con un trabajo conjunto del PANI, el Consejo de la Niñez y la Adolescencia, el Viceministerio de Juventud, el Consejo de la Persona Joven y la sociedad civil.

| Normativa internacional por año de ratificación |   |
|---|---|
| 1959  | Declaración de los Derechos del Niño  |
| 1974  | Convenio No.138 sobre la Edad Mínima (1973)   |
| 1991  | Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y sus tres protocolos: el Protocolo Facultativo Relativo a la Participación de los Niños en Conflictos Armados, el Protocolo Facultativo Relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía y el Protocolo Facultativo Relativo a un Procedimiento de Comunicaciones |
| 1992  | Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes   |
| 1994  | Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores  |
| 1995  | Convenio Relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional  |
| 1998  | Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores.<br>Convenio de la Haya sobre Guarda y Custodia y Régimen de Visitas  |
| 1999  | Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad  |
| 2000  | Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores de Edad  |
| 2001  | Convenio No. 182 sobre Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación (1999)  |
| 2005  | Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, Producción, Almacenaje y Uso de Armas Químicas y sobre su Destrucción   |
| 2008  | Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes  |

| Leyes a favor de la protección de la niñez y adolescencia |  |
|---|--|
| 1949  | Constitución Política: protección de la niñez y adolescencia es de interés público |

## Leyes a favor de la protección de la niñez y adolescencia

|             |   |
|-------------|---|
| <b>1974</b> | Código de Familia   |
| <b>1991</b> | Ley de Inscripción y Cedulación Indígena  |
| <b>1994</b> | Ley de Fomento de la Lactancia Materna  |
| <b>1995</b> | Ley para Regular la Adopción de Personas  |
| <b>1996</b> | Ley de Justicia Penal Juvenil<br>Ley Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad<br>Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia   |
| <b>1997</b> | Tarjeta de identidad para costarricenses de doce a dieciocho años   |
| <b>1998</b> | Ley General de Protección a la Madre Adolescente<br>Código de la Niñez y la Adolescencia  |
| <b>1999</b> | Ley contra la explotación sexual de las personas menores de edad  |
| <b>2000</b> | Ley General de Centros de Atención Integral   |
| <b>2001</b> | Ley de Paternidad Responsable<br>Ley Nacional de Vacunación<br>Adición al art. 174 del Código Penal: Penalización por la difusión de pornografía  |
| <b>2002</b> | Reforma el art. 17 del Código de la Niñez y la Adolescencia: Derecho al resguardo del interés propio de las personas menores de edad de nacionalidad extranjera<br>Ley General de la Persona Joven  |
| <b>2006</b> | Ley N° 7899 Ley contra la Explotación Sexual Comercial de Personas Menores de Edad  |
| <b>2008</b> | Adición al Código de Niñez y Adolescencia: derechos de los niños, niñas y adolescentes a la disciplina sin castigo físico ni trato humillante   |
| <b>2011</b> | Protección de la niñez y la adolescencia frente al contenido nocivo de Internet y otros medios electrónicos   |
| <b>2017</b> | Ley de Relaciones Impropias   |
| <b>2021</b> | Ley para Prevenir la Revictimización y Garantizar los Derechos de las Personas Menores de Edad en el Sistema Educativo Costarricense<br>Ley N° 2114 Licencia de Paternidad<br>Ley N° 10020 para la Prevención del Acoso Digital Infantil y Adolescente y Grooming y la Reforma del Código Penal |

UNICEF también ha acompañado el camino hacia la rectoría del PANI en materia de infancia, adolescencia y familia. A partir de 1996, el PANI ha pasado por un proceso de transformación desde 1930 para llegar a ser la institución rectora actual. UNICEF ha acompañado la culminación de su rectoría, fortaleciendo sus capacidades para la implementación de un enfoque consecuente con el Código de la Niñez y Adolescencia.

Principalmente mediante el Código de la Niñez y la Adolescencia ha sido posible promover el enfoque de derechos y apoyar en aspectos claves como los siguientes:

- la coordinación interinstitucional a través del Consejo de la Niñez y Adolescencia;
- ampliación de la protección de la niñez y la adolescencia con discapacidad más allá de la definición y la operación de una serie de servicios básicos;



- creación y desarrollo de políticas públicas viables que lleven a la coordinación interinstitucional respecto a la protección de la madre adolescente o el cuidado;
- la atención integral de la niñez por medio de servicios públicos, privados o mixtos;
- el aseguramiento de la gratuidad, la universalidad y el acceso efectivo a servicios de salud, educación, protección, justo tratamiento penal y resguardo del interés propio, participación social, identidad cultural e integridad física, emocional y moral de toda la niñez y la adolescencia, incluida la indígena y la inmigrante.



**Costa Rica, un país que logra reducir la mortalidad infantil en 70 años.**



**La Ley Nacional de Vacunación (2001) reconfirma la gratuidad y el acceso efectivo a la inmunización, en especial para la niñez, los inmigrantes y los sectores ubicados por debajo del índice de pobreza. Además, establece la obligatoriedad de las vacunaciones contra enfermedades que estime la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología.**

En 1950, la tasa de mortalidad infantil era tan alta que **90 niñas y niños morían por cada mil antes de cumplir un año, mientras que 7,9 fallecían en 2020**; un indicador que pone al país entre los mejores del mundo. UNICEF inició su cooperación con Costa Rica, para consolidar los programas de vacunación, salud y nutrición, destacando la importancia del acceso universal, gratuito y obligatorio de la niñez y la adolescencia a los programas de inmunización.

**Por cada mil nacimientos, el número de niñas y niños menores de un año que murieron en ...**

| 1950 | 1970 | 1980 | 2000 | 2020 |
|------|------|------|------|------|
| 90.2 | 60.4 | 19.1 | 10.2 | 7.9  |

## Mortalidad materna y bajo peso en riesgo de aumento

Según los datos del INEC, la mortalidad materna, que mantenía una tendencia al descenso entre 2016-2018, se incrementó un **25,9 %** en 2019.

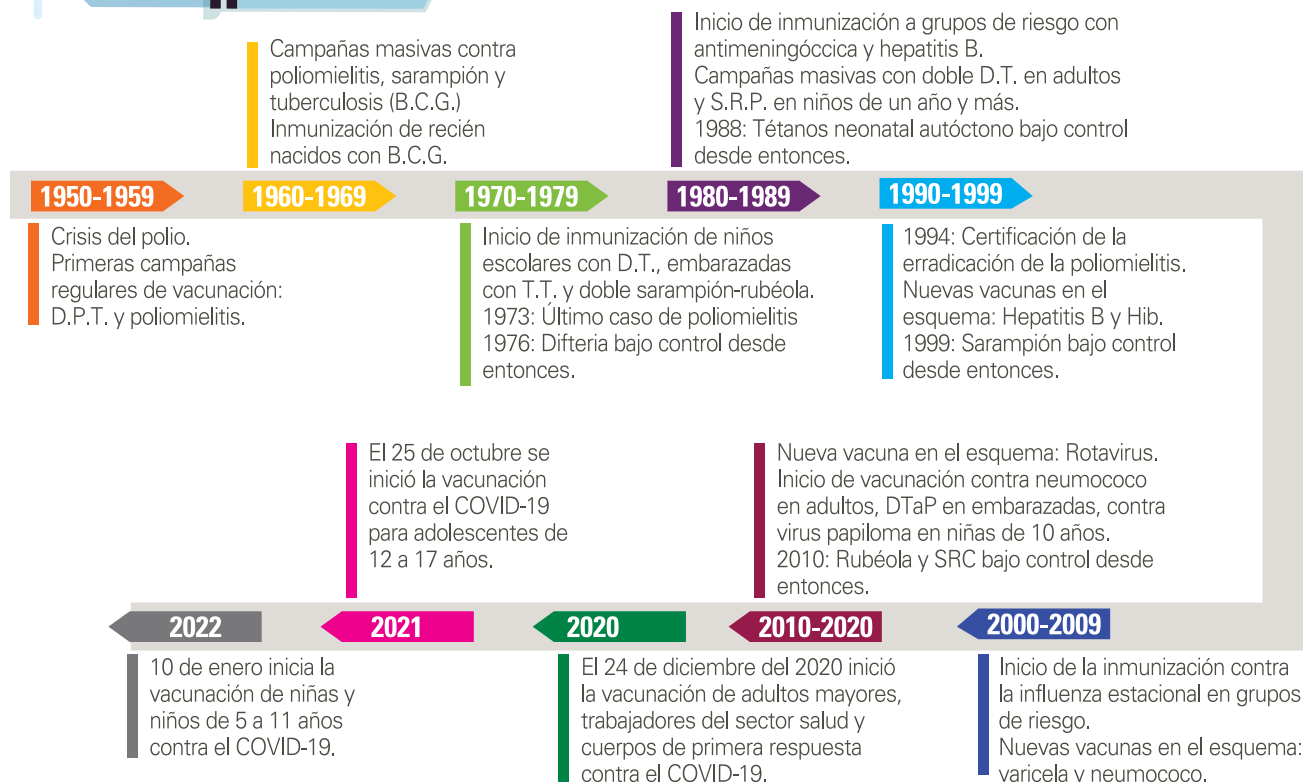
9 % de los nacimientos tuvo bajo peso al nacer (2 500 gramos), más alto en zona urbana (12 %), madres menores de 20 años (**12 %**) y madres con dificultades funcionales (**28 %**).

## UNICEF apoya la vacunación desde 1950

El Estado costarricense ha sido pionero en la región respecto a la creación de programas regulares y sistemáticos de inmunización dirigidos a la niñez, la adolescencia y la población en general desde 1950. Esto ha representado una enorme inversión en la salud pública, una permanente actualización del esquema de vacunación basada en criterios científicos y una cobertura de más de 15 enfermedades prevenibles.

En 1967, UNICEF apoyó una campaña masiva de la vacuna contra el sarampión, que alcanzó 209 833 dosis, y en 1973 fuimos testigos del último caso de poliomielitis en el país. En 1994, el país recibió de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la certificación de la erradicación de la poliomielitis, que se ha mantenido hasta la fecha.

Gracias a la inversión histórica y sostenida en inmunización, Costa Rica pudo convertirse en uno de los primeros países de América Latina en iniciar la vacunación de adultos y la vacunación pediátrica contra el COVID-19. UNICEF se ha sumado al esfuerzo del país para el acceso a vacunas contra el COVID-19 destinadas a naciones en desarrollo mediante el mecanismo COVAX.



**Fuentes:** Elaboración propia basada en diversas fuentes, entre las cuales se citan las siguientes:

Acta Médica Costarricense. (2010). La vacunación en Costa Rica. Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

Marranghello Bonifati, Leonardo. (1994). El control de las enfermedades prevenibles por vacunación en Costa Rica. <https://www.binasss.sa.cr/revistas/apc/v7supl/art87.pdf>

Ministerio de Salud. (2019), Análisis de la Situación de Salud 2018. Memoria Institucional. Mayo 2019.

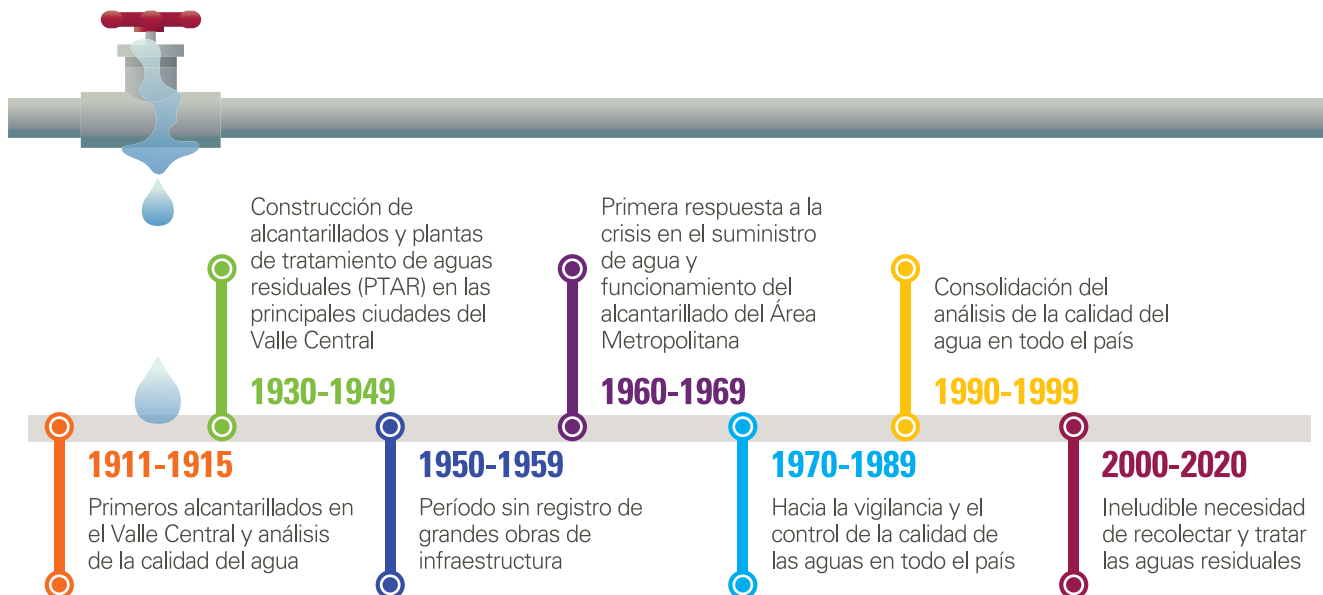
OPS/OMS. (2019-2020) Informe de País del PAI.

## Agua y saneamiento para eliminar enfermedades prevenibles

Costa Rica tiene una larga historia en el tema de agua y saneamiento, tanto en la construcción de infraestructura y el control de la calidad como en la respuesta a la morbilidad y la mortalidad de las enfermedades más asociadas con el agua, entre las que sobresale la diarrea, que ha afectado, sobre todo, a la niñez menor de 5 años y los adultos mayores de 55 años.

UNICEF no ha participado en la construcción de infraestructura o el control de calidad del agua, pero ha apoyado y promovido insistentemente, en el ámbito mundial y nacional, que **la contaminación del agua y las enfermedades asociadas, especialmente la diarrea, han causado más muertes que la violencia y la guerra**. El inicio de la cooperación de UNICEF con Costa Rica se realizó en 1950 mediante el envío de vacunas y suministros de saneamiento básico. Desde entonces, este organismo se ha sumado a las campañas de prevención y ha impulsado el enfoque de los derechos que deben privar en la atención integral de la niñez y la adolescencia, así como en los esfuerzos que se realizan para proteger la calidad del agua de las actuales y las futuras generaciones.





**Fuentes:** Elaboración propia basada principalmente en las siguientes fuentes: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados AyA. (2013). 50 aniversario del Laboratorio Nacional de Aguas. Mora Alvarado, Darner, y Portuquez Barquero, Carlos. (2003). Evolución de la cobertura y calidad del agua para consumo humano en Costa Rica período 1989 - 2002. Revista Costarricense de Salud Pública, 12(22), 29-41. Mora Alvarado, Darner y Portuquez Barquero, Carlos. (2016). Cobertura de la disposición de excretas en Costa Rica para el periodo 2000-2014 y expectativas en el 2021. Tecnología en Marcha. 29(2), 43-62. Mora Alvarado, Darner. (2019). Los 55 años del Laboratorio Nacional de Aguas (1964-2019). Revista Tecnología En Marcha, 32(10), 3-4

| Porcentaje de la población costarricense con acceso a agua apta para consumo humano <sup>4</sup> |        |
|--|--------|
| 1960   | 2020   |
| 65,0 %   | 99,8 % |

**Fuente:** Basado en: Mora Alvarado, Darner. (2003). Agua para consumo humano y disposición de excretas: situación de Costa Rica en el contexto de América Latina y el Caribe - 1960/2000.

Laboratorio Nacional de Aguas, Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados. Informes Anuales de Calidad del Agua. 2000 y 2020.

| Porcentaje de la población con acceso a agua potable <sup>5</sup> ha cambiado así... |        |
|--|--------|
| 1960   | 2020   |
| 50,0 %   | 93,5 % |

**Fuente:** Informes Anuales de Calidad del Agua, publicados por el Laboratorio Nacional de Aguas del AyA desde 1991.

4 Agua apta para consumo humano. El criterio principal para que el agua se considere apta para el consumo humano es que esté limpia, sea salubre y no contenga microorganismos o parásitos que supongan un riesgo para la salud humana

5 Agua potable: Agua tratada que cumple con las disposiciones de los valores recomendados o máximos admisibles estéticos, organolépticos, físicos, químicos, biológicos y microbiológicos, establecidos en el Reglamento de Calidad de Agua Potable vigente, que al ser consumida por la población no causa daño a la salud.

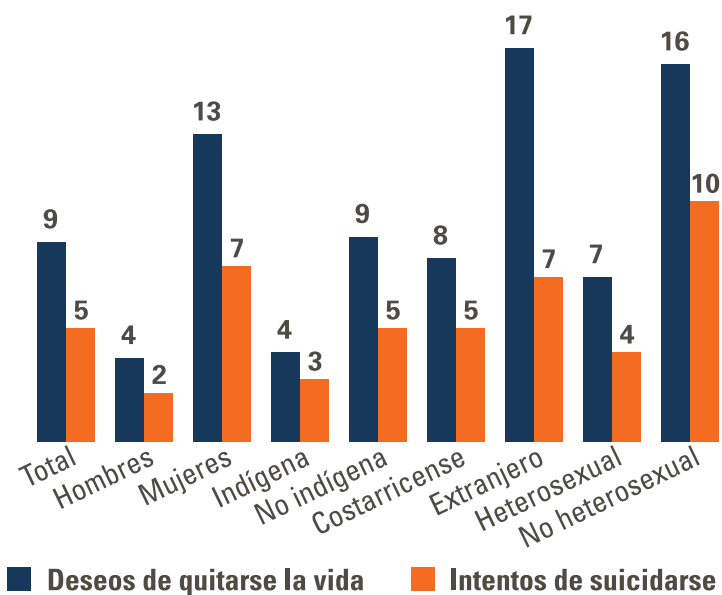
## Salud mental infantil, juvenil y adulta: un nuevo reto que emerge de la pandemia

A diciembre de 2021, las autoridades del Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Emergencias confirmaron que los casos del COVID-19 seguían siendo significativamente altos debido a la llegada de la variante ómicron, lo que produjo una quinta ola de la pandemia. El país inició la vacunación de la población en edades mayores a los 12 años en 2021 y la inmunización pediátrica (5 – 11 años) en enero de 2022. Para finales de 2021, el Ministerio de Salud (MINSA) reportó que el 92 % de los adultos había recibido una primera dosis de la vacuna, el 84 % ya tenía dos dosis y un 10 % también había obtenido una tercera dosis de refuerzo. Para ese entonces, 7 605 personas habían fallecido debido a complicaciones relacionadas con el COVID-19, incluyendo a 25 niños, niñas y adolescentes. **9 % de las personas de 15 a 17 años ha sentido deseos de quitarse la vida y 5 % lo ha intentado.**

Este deseo es más alto en mujeres, extranjeros y no heterosexuales. Los intentos son más altos en mujeres y población LGBTQ+

**26 % de las personas entre 5 y 14 años (62 % entre quienes tienen dificultades funcionales) se muestra ansiosa o preocupada al menos una vez al mes (EMNA, 2018).**

### ● Costa Rica: Porcentaje de personas de 15 a 17 años que han tenido deseos o han intentado quitarse la vida, 2018



Fuente: Ideas Ingeniosas S.A. a partir de procesamiento de II ENJ 2018.

Un estudio en tiempos del COVID-19 indica que, para octubre de 2020, en la población adolescente había mayores niveles de depresión y ansiedad y menor nivel de afrontamiento de la crisis que otros grupos poblacionales.

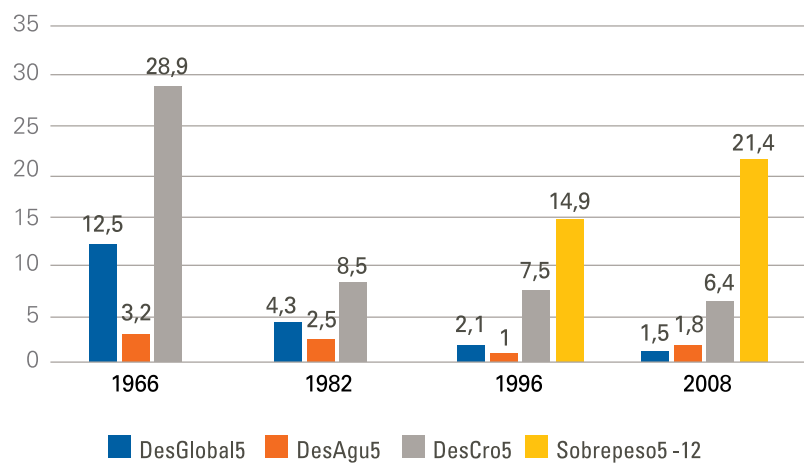
Entre las razones expresadas para ir al médico en el último año, se destacan el estrés excesivo (56 %), la depresión entre las mujeres

## De la desnutrición a la Obesidad infantil

Las prevalencias de la desnutrición global, aguda y crónica han disminuido desde 1966 a 2008 para la niñez menor de 5 años. Se han alcanzado niveles bajos o aceptables. Sin embargo, existe un mayor número de hogares con niñez menor de 5 años con sobrepeso y obesidad, mientras que la prevalencia del sobrepeso y la obesidad ha aumentado entre 1996 y 2008 para los niños y las niñas de 5 a 12 años.

Las encuestas apoyadas por UNICEF (2018) indicaban que un 7,5 % de la niñez entre 0 y 5 años y un 33 % de los niños, las niñas y los adolescentes con edades entre 5 y 19 años tenía sobrepeso y obesidad, lo que confirma la necesidad de priorizar la salud física y nutricional en estos grupos etarios. Con respecto a la inmunización básica de la niñez, la cobertura de la DTP3 era del 95 % en 2020.

- **Costa Rica:** Prevalencia de la desnutrición global, aguda y crónica para menores de 5 años y del sobrepeso-obesidad según IMC para niños y niñas de 5 a 12 años. 1966-2008



### No hay datos de sobrepeso y obesidad para 1966 y 1982

**Fuente:** Elaboración propia basada en los datos publicados en: Palmieri, M; et al. (2015). La evolución de la nutrición en Centroamérica y República Dominicana: temas de la agenda pendiente y problemas emergentes. Guatemala: INCAP. Ávila Agüero, María Luisa (2009). Encuesta Nacional de Nutrición Costa Rica, 2008-2009

En Costa Rica, al igual que en el resto de América Latina, **el sobrepeso en los niños, las niñas y los adolescentes ha emergido como un «problema preocupante de salud pública»<sup>6</sup>**, que representa la continuidad de lo que se ha venido realizando por varias décadas en relación con la atención y el desarrollo, así como el fortalecimiento de los alimentos con micronutrientes.

<sup>6</sup> UNICEF Costa Rica. Compilación de datos históricos sobre situación de las niñez y adolescencia desde 1950 hasta 2021. Febrero, 2022.



El sobrepeso es una forma de malnutrición que puede coexistir con otras, como la desnutrición y la deficiencia de micronutrientes, en una misma comunidad, familia o persona. Para hacer frente a esta “doble carga” de la malnutrición y con el objetivo de reducirla en todas sus formas en la niñez y la adolescencia, UNICEF Costa Rica ha integrado la guía programática establecida en el Plan Estratégico de UNICEF (2018-2021).

Básicamente, este plan global propone mejorar las políticas, los marcos regulatorios, las estrategias, el monitoreo y las medidas coercitivas; implementar acciones en todo el ciclo de vida, desde el embarazo hasta los 19 años, haciendo de la prevención del sobrepeso en la niñez y la adolescencia una tarea multisectorial y sistémica; propiciar la generación y el uso de conocimientos sobre la prevención del sobrepeso junto con los sistemas de recopilación de datos y monitoreo al respecto; y realizar el monitoreo y el reporte de las intervenciones.

| % de hogares con niños y niñas menores de 5 años con sobrepeso y obesidad |      |      |      |
|---|------|------|------|
| 1966  | 1982 | 1996 | 2008 |
| 3,4   | 3,2  | 8,9  | 8,0  |

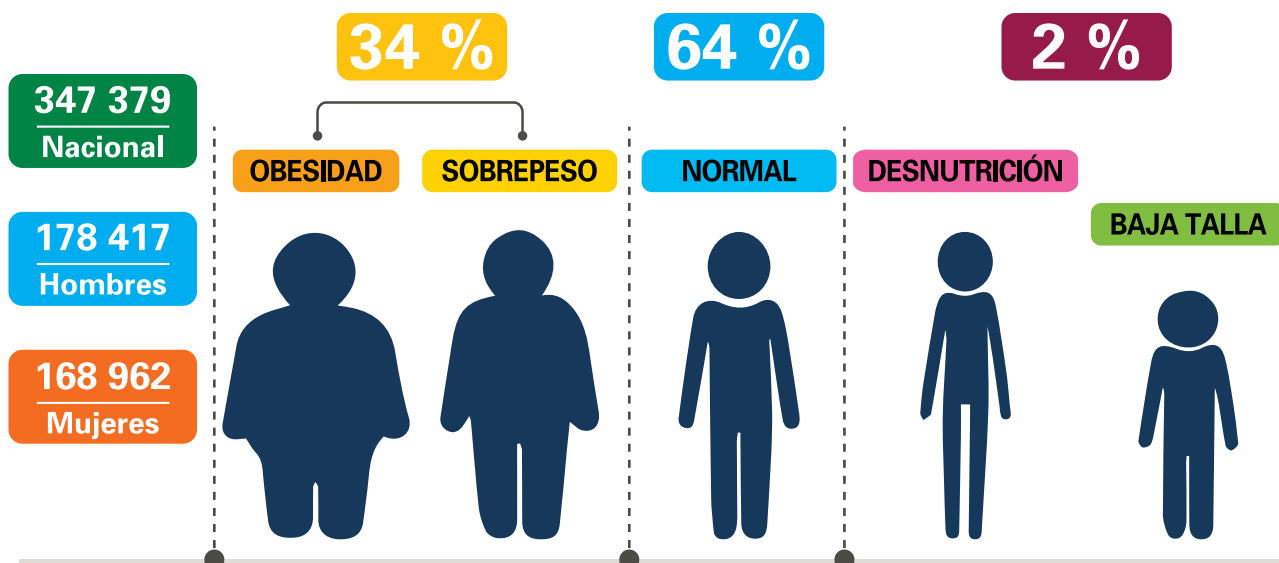
Fuente: Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Encuesta Nacional de Nutrición. 1966-2008

La Encuesta Nacional de Nutrición y la Encuesta de Mujeres y Niñez (EMNA) realizadas por el Ministerio de Salud y UNICEF en el 2018 mostraron que:

- Cerca de un 34 % de nuestros niños, niñas y adolescentes en edad escolar (6 a 12 años) tiene sobrepeso y obesidad infantil.
- Actualmente, tres de cada diez adolescentes de 13-19 años en Costa Rica tienen sobrepeso u obesidad.
- El 53 % de los adolescentes refiere que, en el tiempo libre, pocas o algunas veces realizan actividad física en Costa Rica.
- El 19,2 % de los adolescentes consume bebidas con azúcar agregada 2 o más veces al día.
- El **59,3 % de los adolescentes consume comidas rápidas** con una frecuencia menor a 2 veces por semana.
- Entre un 23 % y un 34 % consume alimentos procesados (golosinas, *snacks*, etc.) de 2 a 3 veces por semana.

Estas cifras confirman la necesidad de priorizar la salud física y nutricional en estos grupos etarios.

## Estado Nutricional según IMC en población de 6 -12 años



**Fuente:** Aumento de Obesidad-Sobrepeso de 12, 6 puntos porcentuales en 8 años. (ENN, 2008: 21,4 Obesidad-Sobrepeso).

## Datos Antropometría EMNA 2018 Niños y Niñas 0-5 años



**Fuente:** Aumento de Obesidad-Sobrepeso de 12, 6 puntos porcentuales en 8 años.

**En general, las deficiencias de micronutrientes en niñez preescolar y escolar a nivel nacional han disminuido. La prevalencia de la deficiencia de zinc era alta, 23,9 %, para 2008.**

## **Fortificación de alimentos con micronutrientes: una estrategia esencial para la prevención de enfermedades**

La fortificación de alimentos, esencialmente, significa poner a disposición, en la medida requerida, un micronutriente necesario para la prevención de una enfermedad considerada un problema de salud pública a través de un alimento de amplio consumo.

La fortificación de un alimento con un micronutriente en particular ha sido el resultado de un gran esfuerzo del Estado administrativo en los siguientes términos:

- investigación científica;
- observación constante de las estadísticas vitales de morbilidad y mortalidad de las enfermedades asociadas con la deficiencia del micronutriente;
- la realización de encuestas de las comunidades centinela sobre alimentación y nutrición, así como otras modalidades de encuesta;
- la adecuación de la legislación vía decreto ejecutivo o ley;
- el impulso de acciones focalizadas en zonas endémicas del país cuando se requiera;
- alianzas estratégicas entre el Estado y los productores del alimento;
- mecanismos de modernización de la producción, el control de calidad de la producción y la distribución del alimento;
- la realización, idealmente cada diez años, de **una encuesta nacional de nutrición/micronutrientes**, que evidencie, al menos, el porcentaje de la población con deficiencia del micronutriente o el porcentaje de muestras del alimento que ha cumplido de manera adecuada con los estándares de la fortificación.

Desde de la década de 1970, con antecedentes que se remontan a la de 1930, Costa Rica ha impulsado la fortificación de alimentos con micronutrientes. Los ejemplos de fortificación más conocidos son la sal con yodo y flúor, el azúcar con vitamina A, la harina de trigo con hierro y ácido fólico y la harina de maíz y la leche con hierro aminoquelado. Cada fortificación ha sido concebida **como una estrategia y un medio, considerado el más simple y costo-efectivo**, para proteger y promover el derecho a la salud y al desarrollo integral no solo de la niñez y adolescencia, sino de toda la población, sin distinciones de edad, sexo, lugar de residencia o nivel socioeconómico.



En la década de **1970, UNICEF apoyó en Costa Rica la alianza entre el Estado y el sector salinero** para la fortificación de la sal con yodo y propició experiencias similares en el resto de América Central con acciones para fortalecer la Asociación Centroamericana de Salineros y desarrollar encuentros entre esta y los representantes del Gobierno. A partir de la sistematización de la experiencia de Costa Rica, realizada en 1999, UNICEF ha propuesto, para futuras fortificaciones de alimentos con micronutrientes, **la necesidad de una política pública con un enfoque de derechos basada en mecanismos de concertación entre las empresas, la ciudadanía y el Estado, así como una seguridad alimentaria que promueva una producción y distribución de alimentos fortificados razonablemente regulada, sostenible y regida por el control de la calidad nutritiva.**

Entre 1992 y 2001, UNICEF, junto a otras agencias del Sistema de Naciones Unidas y un conjunto de instituciones públicas, se sumó al esfuerzo del monitoreo de deficiencias de micronutrientes (yodo y vitamina A) con sitios centinela y campañas en los cantones con mayor deficiencia. También formó parte de la realización y el seguimiento de las recomendaciones derivadas de la Encuesta Nacional de Micronutrientes de 1996. Con estas acciones se favoreció el cambio en los hábitos alimentarios de la población.

| 1930-1959  | 1960-1969  | 1970-1979  | 1980-1989   | 1990-1999   | 2000-2020  |
|--|--|--|---|---|--|
| Bocio endémico declarado problema de salud pública y prioridad de la yodación de la sal. | Evidencia de la deficiencia de yodo y la prevalencia de la anemia. | Inicio efectivo de la fortificación de la sal con yodo, del azúcar con vitamina A, de la harina de trigo con hierro. Bocio endémico y la deficiencia de yodo dejan de ser considerados problemas de salud pública. | Inicio de la fluorización de la sal. Culminación de la modernización de la producción salinera. | Monitoreo de cantones con deficiencia de yodo y vitamina A. Necesidad de ampliar la fortificación a otros alimentos. Aseguramiento de la calidad de la yodo-fluorización de la sal. Adición de ácido fólico a la harina de trigo. | Fortificación de nuevos alimentos: arroz, leche y harina de maíz. Necesidad fortalecer los programas de fortificación de alimentos y los sistemas de vigilancia. |

| Micronutriente | Alimento               | Enfermedades prevenibles relacionadas  |
|----------------|------------------------|--|
| Yodo           | Sal (1973)             | Trastornos por deficiencia de yodo (TDY): principalmente bocio y cretinismo. Otros trastornos: hipotiroidismo, retraso del crecimiento, deterioro intelectual, disminución del umbral auditivo, neoplasias tiroideas, abortos y malformaciones congénitas, mortalidad perinatal y mortalidad infantil. |
| Flúor          | Sal (1987)             | Caries dental y enfermedad periodontal.  |
| Hierro         | Harina de trigo (70s)  | Anemia.  |
| Vitamina A     | Azúcar (1974-1982)     | Ceguera, ceguera nocturna y xeroftalmia (ojo seco).  |
| Ácido fólico   | Harina de trigo (1998) | Anemia nutricional y mal desarrollo del tubo neural del niño durante la etapa embrionaria.   |

## 5 Educación para todas las niñas, los niños y los adolescentes

**Durante los últimos 4 años, en Costa Rica, los NNA de la educación pública han perdido "(...) el equivalente a un 80 % de un año lectivo regular en primaria y un 72 % en secundaria (PEE, 2021).**

La educación ha sido una de las principales áreas de trabajo de UNICEF en Costa Rica. Junto con el Ministerio de Educación Pública, la organización ha avanzado en la reducción de la exclusión educativa, la transformación de escuelas y colegios en espacios de vivencia de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como en el mejoramiento del acceso y la calidad de la educación pública con el desarrollo de guías para el aprendizaje autónomo que contribuyan a los esfuerzos del MEP para impulsar el aprendizaje a distancia; esto como parte de la respuesta de ambas organizaciones a la crisis causada por el COVID-19. **Actualmente, en Costa Rica, el 96 % de la población infantil está en la escuela.**

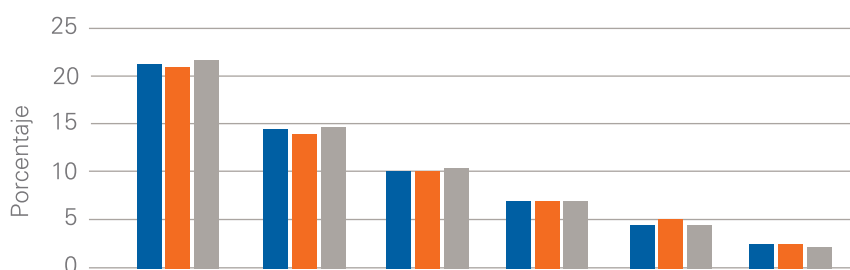
| Ciclo      | 1964  | 2020          |
|------------|---|---------------|
| Transición | <b>11,1 %</b> de los niños con edad de cursar cada uno de los niveles de este ciclo se matriculó          | <b>91,1 %</b> |
| Primaria   | <b>87,6 %</b> de los niños con las edades correspondientes a cada uno de los grados se matriculó          | <b>95,1 %</b> |
| Secundaria | <b>18,2 %</b> de los adolescentes con las edades correspondientes a cada uno de los niveles se matriculó. | <b>76,1 %</b> |

UNICEF estuvo presente en 1970 cuando surgió el Plan Nacional de Desarrollo Educativo (PNDE), que reafirmó el perfil de la educación como un proceso integrado en el desarrollo de la actual Política Educativa: "La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad", y la inclusión del preescolar como parte del ciclo educativo obligatorio en 2018.

UNICEF ha acompañado al Ministerio de Educación especialmente en temas como la reducción de la exclusión del sistema educativo, la transformación de escuelas y colegios en espacios de vivencia de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como el mejoramiento del acceso y la calidad de la educación pública en preescolar, primaria y secundaria.

La llegada del COVID-19 al país ha puesto enormes retos para la niñez y la adolescencia. UNICEF compró suministros de higiene para la reapertura segura de un 27 % de los centros educativos con más necesidades y apoyó al MEP en el mapeo de las escuelas que están conectadas a internet y el desarrollo de la plataforma «Aprendo Pura Vida», que permite el aprendizaje online or off line. La brecha digital es una condición estructural de exclusión educativa que impactará el país de forma masiva, lo que convierte a esta problemática en una urgencia social, económica y política. UNICEF continúa trabajando fuertemente con las instituciones nacionales y las otras agencias de las Naciones Unidas para una inclusión digital justa y acelerada.

● **Costa Rica:** Tasa de analfabetismo total y por sexo  
Censos 1950 - 2011



| Años    | 1950 | 1963 | 1973 | 1984 | 2000 | 2011 |
|---------|------|------|------|------|------|------|
| Total   | 21,2 | 14,3 | 10,2 | 6,9  | 4,8  | 2,4  |
| Hombres | 20,9 | 14,1 | 10,2 | 7    | 5    | 2,5  |
| Mujeres | 21,5 | 14,5 | 10,3 | 6,9  | 4,5  | 2,5  |

Fuente: INEC, Censos de Población.

## Prender luces para una educación de calidad e innovadora

El presupuesto de educación en Costa Rica es de casi un **8 % del PIB**, lo que significa que es uno de los países que más invierte tanto en la región como a nivel global. Sin embargo, hay retos en el fortalecimiento y la expansión de los logros alcanzados. Por ejemplo, el Estudio Regional Comparativo y Explicativo 2020 de la UNESCO reveló que Costa Rica continúa estando por encima del promedio regional en todas las áreas de aprendizaje evaluadas para tercer y sexto grado en América Latina, pero los datos también resaltaron la falta de progreso en los logros de aprendizaje durante los últimos siete años. La cobertura y la calidad de la educación secundaria han experimentado un retraso sistemático y una exclusión educativa, las cuales han sido difíciles de reducir, pues la evidencia indica que **cerca de un 42 % de los y las adolescentes no completan su educación secundaria debido a las altas tasas de exclusión educativa y repetición.**

Según los datos oficiales del Ministerio de Educación Pública, al finalizar el curso escolar 2020, de **1,2 millones de estudiantes inscritos, 20 843 completaron el año como "inactivos" y 22 340 como "no declarados".**

Los datos del Ministerio de Educación Pública (MEP) indican que, en 2021, **de una población escolar de alrededor de 1,2 millones, solo aproximadamente el 60 % tuvo acceso a su plataforma educativa digital**, mientras que el resto debió seguir su proceso educativo por medio de WhatsApp, fuera de línea y con recursos digitales impresos. Además, solo un 34 % de las personas estudiantes reportó tener el equipo requerido y la conectividad total para participar en los procesos de educación digital, un 29% tenía acceso limitado a ambos y un 37 % indicó no tener acceso a ninguna. **Alrededor de 16 000 estudiantes dejaron los centros educativos en 2021.**

De acuerdo con la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia 2017 (MICS), **la tasa de asistencia neta a la escuela para la primera infancia es de un 44 %; del 52 % para el quintil más rico en comparación con un 41 % en el más pobre**. Las mismas desigualdades sociales se evidencian en el Índice de Desarrollo de la Primera Infancia (Índice ECD), pues el 93 % de la niñez en edades entre 3 y 4 años del quintil más rico mostró un nivel adecuado de desarrollo en comparación con solo el 69 % del más pobre.

Según el **Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (EDNA 2022) del PANI y la UNICEF:**

- 9 % de las personas de 15 a 17 años tiene 2 años o más de rezago escolar.
- Durante los últimos 4 años, en Costa Rica, las niñas, los niños y los adolescentes de la educación pública han perdido “el equivalente a un **80% de un año lectivo regular en primaria y un 72% en secundaria**» (PEE, 2021).
- En educación secundaria solo el 60 % de las personas estudiantes termina su proceso educativo en el tiempo reglamentario. Este porcentaje es de 80 % en el caso de primaria (PEE, 2021).
- Existen alrededor de **874 centros educativos con órdenes sanitarias**, concentrados de manera importante en las Direcciones Regionales de Educación de Grande de Térraba (15 %), Limón, Occidente y Coto (alrededor del 8 % en cada uno). El 80 % de estos centros educativos es de primaria (PEE, 2021).





**Hay más de 100 000 niñas y niños menores de 7 años atendidos cada año, de 2009 a 2020, por la Dirección Nacional CEN-CINAI. Es alrededor del 21 % de la niñez entre 0 y 7 años.**

### El derecho al mejor comienzo de vida

Desde 1946 a 1969, la atención se enfocó en la detección y el combate de la desnutrición infantil. Por su parte, la respuesta institucional inició justo en 1950 con la firma de un convenio entre el Ministerio de Salubridad, hoy Ministerio de Salud, y la UNICEF para desarrollar un Programa de Alimentación Complementaria dirigido a la niñez de 0 a 7 años, madres embarazadas y madres en periodo de lactancia. Esto dio lugar a la apertura de centros de nutrición y **la distribución de leche en polvo íntegra como consecuencia de la primera máquina de pulverización de leche, que UNICEF donó a la cooperativa Dos Pinos en 1955.**

En la década de 1970, cada centro de nutrición se transformó en un centro de educación y nutrición (CEN), porque se agregó la educación preescolar al servicio. Con la creación del FODESAF, el Gobierno otorgó fondos al programa, lo que permitió ampliar significativamente la cobertura. Luego, se crearon centros infantiles de atención integral (CINAI) en varios puntos de la geografía para brindar, por primera vez, atención específica durante 12 horas al día a hijos de madres trabajadoras y promover la participación de las comunidades en su funcionamiento por medio de los comités de nutrición.

En los ochenta, el Estado administrativo continuó concentrando sus esfuerzos en los CEN-CINAI. Además, se dio prioridad a zonas marginadas con mayor densidad de mujeres trabajadoras y el programa cambió su nombre a Programa Nacional de Nutrición y Atención Integral. También se fueron desarrollando otras modalidades privadas y públicas de cuidado de la niñez.

La década de los noventa estuvo marcada por la creación de los hogares comunitarios como una alternativa de cuidado y protección fuera del ámbito del Ministerio de Salud. La creación y el registro de las guarderías infantiles y los hogares escuela que venían proliferando se puso, por ley, bajo la supervisión del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). **El enfoque de derechos, impulsado por la UNICEF y un amplio conjunto de instituciones públicas, se materializó en la aprobación de la Ley General de Protección a la Madre Adolescente y el Código de la Niñez y la Adolescencia.** A su vez, esto propició un cambio de paradigma, que implicó pasar del enfoque de la supervivencia al de derechos en la gestión de los CEN-CINAI. El número y la variedad de modalidades de cuidado públicas y privadas aumentó.

Del 2000 a 2009 se hizo más evidente la creciente necesidad de autorizar, supervisar, fiscalizar y coordinar el funcionamiento de un amplio abanico de modalidades de atención integral privadas, públicas y mixtas. Esto justamente llevó a la aprobación de la Ley



**Se estima que actualmente todas las alternativas de cuidado públicas, privadas y mixtas atienden 60 % de la niñez de la población meta de REDCUDI.**

General de Centros de Atención Integral. Nuevamente, la UNICEF y un variado conjunto de instituciones del Estado administrativo se juntaron para comenzar la tarea de desarrollar y aplicar una política pública de coordinación interinstitucional de los servicios de cuidado y desarrollo de la niñez. Mientras esto avanzaba, venía tomando forma la reforma del sector salud y la rectoría del Ministerio de Salud (MS), a raíz de lo cual el programa se transformó, primero, en la Dirección General de Nutrición y Desarrollo Infantil (DGNDI) y, luego, la Dirección de CEN-CINAI.

En el período de 2010 a 2020, la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI), apoyada por UNICEF, fue iniciada y creada por ley para la implementación de una política pública que permitiera coordinar, fortalecer y ampliar las diferentes modalidades de cuidado y desarrollo de la niñez menor de 13 años. En 2020, REDCUDI y UNICEF firmaron un Plan de Trabajo Anual para impulsar sus capacidades y mejorar su oferta de cuidado y desarrollo integral para las niñas y los niños.

Es importante resaltar, como parte del enfoque de derechos, el tema del cuidado y el desarrollo de la niñez, en donde el cuidado no debe quedar reducido a la solución de las vulnerabilidades que generan la pobreza y la desigualdad. Es necesario actuar en favor de la calidad y la eficiencia del cuidado en el desarrollo de la niñez, sin omitir el derecho a un trabajo edificante y sin discriminación de madres y padres, así como el fortalecimiento de las familias y las comunidades como redes de solidaridad.

| 1946-1969                        | 1970-1979            | 1980-1989                                    | 1990-1999   | 2000-2009  | 2010-2020   |
|----------------------------------|----------------------|--|---|--|---|
| Enfoque en desnutrición infantil | Educación preescolar | CEN-CINAI y prioridad a mujeres trabajadoras | Nuevas alternativas de cuidado y el enfoque de derechos | Necesidad de coordinar alternativas de cuidado y atención integral | Una política pública para diferentes modalidades de cuidado |

**Fuente:** UNICEF. (2020). Comunicado de prensa. Más de 60 000 niñas y niños se verán beneficiados con nuevo plan de fortalecimiento a la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil. <https://www.unicef.org/costarica/comunicados-prensa/60000-ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os-se-ver%C3%A1n-beneficiados-con-nuevo-plan-de>

Estos niñas y niños han recibido servicios de nutrición preventiva, atención y protección Infantil (API) y promoción del crecimiento y desarrollo. Además de la niñez en la primera infancia (0 a 6 años), se ha atendido niñez entre 7 y 12 años, junto con mujeres adolescentes y adultas embarazadas y en período de lactancia. Son personas mayoritariamente costarricenses, ya que también se han prestado servicios a nicaragüenses. Asimismo, se brinda atención a niños y niñas indígenas y sus familias en diversas regiones del país.

## El derecho a un nombre y una nacionalidad: la base para el ejercicio de todos los demás derechos

El Estado administrativo costarricense ha sido constante en sus esfuerzos por realizar un registro universal, gratuito y oportuno de los nacimientos. Desde sus inicios se ha reconocido el valor estratégico de las estadísticas vitales y la integración de los servicios de registro con los servicios de salud. Nunca se ha perdido de vista la relevancia del registro de nacimientos y defunciones para el cumplimiento del sufragio; además, se ha dado respuesta concreta a los desafíos del cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia.

| 1887 – 1913  | 1946 – 1949   | 1963   | 1970 – 1979  | 1990 – 1999  | 2000 – 2020   |
|--|---|--|--|--|---|
| Registro civil, centralización de los hechos vitales y nombramiento de registradores auxiliares de nacimientos | Registro de nacimientos y la garantía de los procesos electorales | Investidura de los directores de hospitales y clínicas como registradores auxiliares de nacimiento | Integración del registro de nacimientos a la universalización del sistema de salud | Registro de nacimientos como un derecho de todos: respuesta al registro tardío | Registro de nacimientos considerado "completo": más del 98 % de los nacimientos de cada año |

En Costa Rica, casi todas las niñas y los niños que nacen son registrados en los hospitales del país.

### El porcentaje de nacimientos registrados en hospitales creció así...

| 1972   | 1980   | 2000   | 2020   |
|--------|--------|--------|--------|
| 75,7 % | 90,6 % | 98,3 % | 99,1 % |

**Fuente:** INEC - Costa Rica. Unidad de Estadísticas Demográficas. (2021). Sistema de consulta en línea de estadísticas de nacimientos 2000-2021. Datos preliminares para el 2021.

## Prevenir las diferentes formas de violencia contra la niñez

Durante el 2021, los datos administrativos del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) confirmaron el creciente número de niños, niñas y adolescentes que son víctimas de múltiples formas de violencia. Según el registro de informes sobre situaciones que amenazan o violan los derechos de la niñez, se reportaron 115 288 incidentes, el número más alto en los últimos cinco años.

|                | 2019           | 2020*          | 2021           |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <b>Totales</b> | <b>108 957</b> | <b>107 525</b> | <b>115 288</b> |

Los castigos corporales y los tratos humillantes hacia los niños, antes del COVID-19, representaban un serio desafío social. A nivel nacional, el 46 % de las niñas y los niños de 1 a 14 años ha experimentado al menos una forma de abuso físico o psicológico por parte de sus padres o cuidadores. Esta práctica fue más significativa entre los jefes de familia sin educación (53 %) que entre aquellos con educación (47 %). Una cuarta parte de las personas encuestadas (24 %) consideró que el castigo físico es necesario y, de estas, más hombres (24 %) que mujeres (15 %) aprobaron dicha práctica (EMNA/MICS, 2017).

Debe llamarse la atención a la tasa de violación o tentativa de violación que es, en promedio, 2 casos por cada 10 mil habitantes en estas edades, pero que alcanza máximos de 4,7 y 4,4 en 2017 y 2019. Las mujeres entre 15 y 17 años son las principales víctimas de violación, estupro y abusos deshonestos

**EI EDNA 2022** destaca lo siguiente:

- En el 46 % de las mujeres entre 15 y 17 años y el 48 % de 18 a 19 años, que han estado unidas o casadas, la primera unión se produjo antes de los 16 años.
- La proporción de uniones antes de los 16 años ocurre con más frecuencia en Puntarenas, Guanacaste y Limón.
- Para el 2000 se dieron 611 nacimientos en niñas de 14 años o menos (0,8 % del total de nacimientos), mientras que en 2019 fueron 264 (0,4 % del total de nacimientos). 20 % de las niñas madres de 14 años o menos tenía la primaria incompleta o no había asistido a educación formal en 2019. Además, el 30 % se dedicaba a oficios domésticos y no a estudiar.
- Un 38 % de las adolescentes entre 15 y 19 años que vive con su pareja no utiliza ningún método anticonceptivo durante sus relaciones sexuales coitales.
- 5 homicidios dolosos contra personas menores de edad por año en el período 2012-2020, en donde el 32 % de los casos ocurren contra mujeres.

## **Erradicación del trabajo infantil sigue siendo un reto país**

Entre 1994 y 1998, las acciones conjuntas de la UNICEF, la OIT, el MTSS, el PANI y el INEC lograron no solo la inclusión del módulo especial de trabajo infanto-juvenil en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), sino que sus hallazgos terminaron de evidenciar que, durante el tiempo transcurrido desde 1973 a 1998, no se crearon bases sólidas en el país para confirmar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y moralidad del empleo o el trabajo establecidas por el Convenio No.138 sobre la



Edad Mínima, adoptado por la OIT en 1973 y ratificado por Costa Rica en 1976.<sup>7</sup>

**Esto llevó a la prohibición del trabajo de menores de 15 años a partir de la entrada en vigor del Código de la Niñez y Adolescencia en 1998.**

El MTSS y el INEC han incluido el Módulo de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2002, 2011 y 2016.

Los datos de las encuestas mencionadas, así como otras fuentes y estudios realizados a lo largo de estos años, han confirmado que, en condiciones inapropiadas y peligrosas, el trabajo infantil es una violación severa de derechos, la cual puede generarse en el ámbito familiar, con o sin condiciones de pobreza, o llevar a las peores formas de trabajo como la esclavitud o las prácticas análogas (prostitución, pornografía, actividades ilícitas y trabajo bajo condiciones que dañen la moralidad o seguridad de la niñez y adolescencia).

| <b>Cambio de enfoque sobre el trabajo infantil y adolescente</b>  |   |  |
|---|---|--|
| <b>Antes de 1994</b>  | <b>1994 - 1998</b>  | <b>Después de 1998</b>   |
| <p>Es un problema social representado por "las niñas y niños de la calle".</p> <p>Menores de edad sin familia, no estudian ni trabajan, trabajan en forma precaria, mendigan o víctimas del consumo de drogas y de la explotación sexual.</p> | <p>Cambio de percepción por los hallazgos de encuestas periódicas oficiales (EHPM).</p> <p>Código de la Niñez y Adolescencia (1998) prohíbe el trabajo de menores de 15 años.</p> | <p>Tres desafíos fundamentales aún pendientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. verdaderos mecanismos de registro, detección y regulación del trabajo de menores de 18 años.</li> <li>2. acciones integrales de prevención y atención, especialmente las peores formas de trabajo.</li> <li>3. distinguir y promover el trabajo formativo como un derecho.</li> </ol> |

| <b>Evolución estimada del trabajo infantil y adolescente por debajo y por encima de los 15 años respecto a la población de cada grupo de edad</b> |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>Edad</b>   | <b>2002</b>                               | <b>2011</b>                               | <b>2016</b>                              |
| 5 a 17 años   | 113 431 de 1 113 987<br><b>10,2 %</b>     | 42 571 de 998 508<br><b>4,3 %</b>         | 30 369 de 982 646<br><b>3,1 %</b>        |
| <b>Por debajo de la edad mínima</b><br>(5 a 14 años)  | <b>49 229</b> de 840 228<br><b>5,9 %</b>  | <b>14 196</b> de 728.329<br><b>2,0 %</b>  | <b>8 071</b> de 731 689<br><b>1,1 %</b>  |
| Por encima de la edad mínima (15 a 17 años)   | <b>64 202</b> de 273 759<br><b>23,4 %</b> | <b>28 375</b> de 270 179<br><b>10,5 %</b> | <b>22 298</b> de 250 957<br><b>8,9 %</b> |

Fuente: INEC-Costa Rica. Módulo de Trabajo Infantil y Trabajo Adolescente. ENAH. 2002, 2011 y 2016.

<sup>7</sup> <https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/ratificacion-convenios-138-182.pdf>

## Porcentaje estimado de adolescentes entre 15 y 17 años ocupados que trabajan en condiciones insalubres y peligrosas

| 2002                              | 2011                              | 2016                              |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 34 727 de 64 202<br><b>54,1 %</b> | 25 027 de 28 375<br><b>88,2 %</b> | 10 709 de 22 298<br><b>48,0 %</b> |

**Fuente:** Reportes con síntesis de resultados del Módulo de Trabajo Infantil preparados por OIT, INEC y MTSS<sup>8</sup>.

Con respecto al tema de trabajo infantil, el EDNA 2022 señala lo siguiente:

- Entre las personas menores de edad que trabajan, **29 %** está expuesta a alguna condición de riesgo (**32 %** si no se consideran los niños y las niñas de 5 y 6 años).
- Esta exposición es más alta entre hombres (**42 %**) y conforme aumenta la edad (15 a 17 años, **44 %**).
- Los principales riesgos son polvo, humo o gas (**14 %**), frío, calor o humedad extremos (**10 %**) y ruidos o vibraciones fuertes (**9 %**).

Por su parte, el **índice de vulnerabilidad al trabajo infantil (MTSS, 2020) concluyó:**

- Las personas menores de edad indígenas y afrodescendientes se encuentran en una situación de mayor riesgo.
- La interrupción del proceso de formación conlleva menos oportunidades para acceder a un trabajo decente en la edad adulta.
- En el sector agropecuario, la magnitud del fenómeno es muy amplia. Un tercio de los NNA ocupados trabajan en el sector agropecuario.
- La población en situación migratoria irregular puede ver mayormente socavados los derechos de las PME en este ámbito.

8 Reportes consultados: (1) Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (2004). Síntesis de los resultados de la Encuesta de Trabajo Infantil y Adolescente en Costa Rica 2002. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2002\\_cr\\_sintesis\\_es.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2002_cr_sintesis_es.pdf) (2) Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (2011). Costa Rica una mirada al trabajo infantil. <https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/Ficha%20Costa%20Rica.pdf> (3) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2016). Trabajo infantil y adolescente en Costa Rica 2016. [https://www.mtss.go.cr/seguridad-social/trabajo-infantil/trabajo-infantil/enaho\\_2016\\_resumen.pdf](https://www.mtss.go.cr/seguridad-social/trabajo-infantil/trabajo-infantil/enaho_2016_resumen.pdf)

El primer reporte utiliza como definición “ocupados en trabajo por abolir”; el segundo, “trabajo peligroso; y el tercero “trabajo en condiciones insalubres y peligrosas”. Para fines de comparación el porcentaje se basa en la población de 15 a 17 años ocupada.

Costa Rica ha venido trabajando, con amplia participación de diversos sectores, una **Hoja de ruta para la eliminación de trabajo infantil y sus peores formas 2021 -2025**. Esta define nueve líneas estratégicas, que abarcan desde metas específicas, como ampliar y fortalecer la identificación y el seguimiento de casos, desarrollar un sistema intersectorial de gestión de información y aplicar la debida diligencia, hasta el combate al trabajo infantil oculto en las cadenas de valor.

Mediante esta hoja de ruta se promueven acciones especializadas para la protección integral y el seguimiento de los NNA en condición migratoria irregular; se posibilita la participación de niñas, niños y adolescentes trabajadores en el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas; se ofrece formación técnica vocacional y otras alternativas de educación y capacitación pertinentes para la reinserción en el sistema educativo; se impulsan conductas de prevención en actores claves; se fortalece el monitoreo y la evaluación; y se actualiza la normativa y el diálogo social.

## **El embarazo en niñas y adolescentes ha disminuido significativamente**

El embarazo en niñas y adolescentes, además de ser un acto de abuso sexual, representa una situación que compromete una amplia gama de derechos: salud integral, acceso y permanencia en un sistema de educación de calidad, derecho a un trabajo formativo y constructivo, por mencionar algunos. La Ley General de Protección a la Madre Adolescente ha propiciado políticas, acciones y programas preventivos de un conjunto variado de instituciones: CCSS, MEP, MTSS e INA. Los contenidos de esta ley fueron ampliamente acogidos en el Código de la Niñez y la Adolescencia, asegurando el tema de los derechos de las madres adolescentes.

A pesar de los esfuerzos interinstitucionales, no ha calado aún el hecho de que ocurren relaciones entre adultos y niñas y adolescentes que adversan sus derechos. En este contexto se aprobó una **Ley de Relaciones Impropias en 2017**, que sanciona y penaliza tales relaciones. UNICEF y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) se han sumado al esfuerzo interinstitucional, informando y promoviendo los contenidos de las regulaciones y animando a que las estadísticas de nacimientos visibilicen la existencia misma del embarazo en niñas y adolescentes.

Las tasas de fecundidad específicas para las niñas y las adolescentes de 14 años o menos y para las adolescentes y las jóvenes entre 15 y 19 años muestran una tendencia a la baja, lo que se puede observar en la disminución de los valores absolutos de los nacimientos de cada grupo de edad.

**El número de niñas y adolescentes de 14 o menos años que tuvieron un bebé ha disminuido, pero continúa siendo una grave desprotección de derechos, violación o “relación impropia” con un adulto**

| 2000 | 2010 | 2020 | 2021 |
|------|------|------|------|
| 611  | 428  | 222  | 190  |

Fuente: INEC - Costa Rica. Unidad de Estadísticas Demográficas. (2021). Sistema de consulta en línea de estadísticas de nacimientos 2000-2021. Datos preliminares para el 2021.

**El número de madres de 15 a 19 años que tuvieron un bebé ha disminuido, pero entre ellas hay adolescentes que potencialmente han sufrido una grave desprotección de derechos o “relación impropia” con un adulto**

| 2000   | 2010   | 2020  | 2021  |
|--------|--------|-------|-------|
| 15 999 | 12 828 | 5 920 | 4 779 |

Fuente: : INEC - Costa Rica. Unidad de Estadísticas Demográficas. (2021). Sistema de consulta en línea de estadísticas de nacimientos 2000-2021. Datos preliminares para el 2021.

**El porcentaje de nacimientos de adolescentes madres por edad del padre que corresponde a la categoría de “relaciones impropias” ha evolucionado así...**

| 2008   | 2013   | 2018  |
|--------|--------|-------|
| 19,3 % | 17,8 % | 8,3 % |

## **Poblaciones vulnerables: no dejar a nadie atrás**

Hemos abogado por la niñez en mayor condición de vulnerabilidad. UNICEF apoyó directamente iniciativas en favor de la niñez y la adolescencia indígena como la realización de la Mesa Nacional Indígena en 1978, con la consulta de niños, niñas y adolescentes indígenas, cuyas conclusiones informaron el **I Foro Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas** en 2002. Dicho foro reunió expertos en el tema y llevó a la formulación de propuestas específicas para la problemática de salud de la población infantil y adolescente indígena.

La publicación de **Niñez y Adolescencia Indígena en Costa Rica: Su derecho a la Salud y a la Educación (2006)** de UNICEF representó un primer estudio sobre el tema, que reunió tanto datos estadísticos como conocimientos y experiencias de expertos nacionales y comunales.



Para la niñez afrodescendiente, la UNICEF y el IDESPO se aliaron en la realización y la publicación del estudio de opinión titulado **Percepciones de los costarricenses sobre la población afrodescendiente (2010)**, realizado a partir de un sondeo telefónico y un grupo focal, con el fin de generar políticas públicas que aseguren el cumplimiento de los derechos de esta población, particularmente de los niños, las niñas y los adolescentes, y así lograr cambios reales en favor de las víctimas de racismo.

Durante su estancia en el país, UNICEF ha aportado a la protección de los derechos de la niñez migrante y en desplazamiento. Con la crisis migratoria actual, se apoyó al país para que las comunidades de acogida puedan recibir en mejores condiciones a las niñas, los niños y los adolescentes que son expulsados de sus países, para lo cual se crearon 16 espacios seguros en todo el territorio nacional y se regularizó la situación migratoria de 3 500 niñas y niños migrantes, que, aunque están expuestos a peligros, aún se mantienen estudiando en el sistema educativo público.

UNICEF también vela por los derechos de la niñez con discapacidad para reducir las barreras que impone la sociedad, de manera que estas personas tengan una vida más digna. Entre las múltiples acciones, UNICEF trabaja con la CNE para capacitar a las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes con discapacidad y a sus familias para que gestionen el riesgo en situaciones de emergencia y puedan salvar sus vidas. En alianza con el Parque La Libertad, se impulsa la formación de adolescentes y jóvenes con discapacidad e indígenas en alfabetización digital. También, con el PLL, e PANI y otros socios, la UNICEF apoya la creación del Centro de Innovación y Economía Creativa (CINNEC), que impactará directa e indirectamente a más de 8 000 niñas, niños y adolescentes.





**Datos del EDNA (2022)** indican lo siguiente:

- Al 2021 el 2,8 % de la población menor de edad registra algún nivel de discapacidad, alcanzando un 3,6 % entre personas en pobreza extrema y más alta en las provincias de Cartago (4,2 %), Guanacaste (4,2 %) y San José (4,0 %).
- Para la primera infancia (0 y los 5 años) se encontró que el 7 % tiene alguna dificultad para aprender cosas y 5,5 % patea, muerde o golpea más o mucho más que otros niños o niñas de su edad; estas dos características son más altas en los hombres que en las mujeres.
- Se estima unos 140 000 migrantes irregulares atravesaron Costa Rica en el 2021. Es urgente brindarles apoyo en temas de salud como fatiga, enfermedades cutáneas y cortaduras, alergias y problemas gastrointestinales, COVID-19, embarazos, necesidades de alimentación y acceso a suministros de higiene, problemas con la disponibilidad y el acceso de tecnología para su educación y falta de acceso al suministro de agua potable.
- El COVID-19 puso en evidencia las brechas que prevalecen en las poblaciones indígenas, que van desde necesidades de alimentación y acceso a insumos de higiene y equipos de protección personal hasta problemas de disponibilidad a las tecnologías para la educación, acceso al suministro de agua potable, entre otras.



## 04



# Lecciones aprendidas y desafíos

Algunas lecciones aprendidas en 2020 y 2021:

1

**Los servicios públicos direccionados a la niñez y la adolescencia deben ser resilientes a impactos de cualquier tipo para garantizar su continuidad, incluyendo las estructuras físicas y los programas.**

2

**Las escuelas deben ser las últimas en cerrar y las primeras en abrir durante cualquier emergencia.** El cierre de los centros educativos tuvo un impacto inconmensurable en la salud mental, el aprendizaje y la socialización de la infancia y la adolescencia.

3

**La expansión de la educación de calidad e inclusiva desde la primera infancia hasta la educación secundaria, con acceso universal a internet y nuevas tecnologías, debe ser prioridad absoluta** del Estado. Todas las oportunidades deben ser dadas para que los y las adolescentes y los jóvenes

completen su educación formal y desarrollen habilidades y competencias para la vida y la empleabilidad futura. No será posible romper el actual ciclo de reproducción de la pobreza sin disminuir drásticamente los altísimos niveles de exclusión educativa.

4

**Es una urgencia nacional** ampliar las políticas de protección social para erradicar la pobreza infantil, proteger a los más vulnerables y beneficiar directamente a **39 de cada 100 niñas y niños que viven bajo la línea de pobreza.**

5

**Las acciones para mitigar el impacto del cambio climático en la niñez y la adolescencia son esenciales para no retroceder en los avances de los derechos de la niñez.** Los impactos ambientales representan amenazas contra las décadas de progreso alcanzadas en la capacidad de sobrevivir, crecer y prosperar de este grupo poblacional.

6

**Las acciones interinstitucionales para la prevención y la respuesta a todos los tipos de violencia son urgentes.**

La violencia contra la niñez y la adolescencia sigue manteniendo una preocupante tendencia a la alza en el país y, a menudo, se relaciona con factores estructurales y culturales, los cuales se asocian con las prácticas de crianza y las normas sociales de convivencia.

7

**Desde un enfoque de cambio de comportamientos** para transformar las normas sociales y las prácticas de crianza que vulneran y violentan los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, **el fortalecimiento y la ampliación de las acciones comunicacionales** debe vislumbrarse como una prioridad y un área de inversión medular en las instituciones, las organizaciones sociales y el sector privado. El cambio de comportamientos es esencial para lograr una sociedad más respetuosa de los derechos humanos, justa e inclusiva.

8

**Es importante invertir en programas de nutrición infantil y juvenil** para promover conductas nutricionales y prácticas alimentarias saludables, de manera que se prevenga el sobrepeso y la obesidad.

9

**La generación de evidencia y el análisis de la situación de la niñez y la adolescencia en Costa Rica son considerados aportes claves que UNICEF ha dado al país.** Ambas estrategias son fundamentales para lograr el fortalecimiento y la expansión de las políticas y los programas para la niñez y la adolescencia.



El contexto actual pide acciones urgentes y eficaces para no perder los logros del pasado, invertir en el presente y no dejar atrás a ningún niño o niñas. Es sumamente importante y urgente invertir en los **cinco grandes desafíos actuales**:

- 1** → **Educación con calidad e inclusiva desde la primera infancia hasta la educación primaria y secundaria, con acceso universal y seguro a internet y nuevas tecnologías**, alcanzando todos los municipios y los grupos vulnerables del país.
- 2** → **Expansión y fortalecimiento de las políticas de protección social para erradicar la pobreza infantil** y proteger a los más vulnerables, beneficiando directamente a la niñez y la adolescencia que vive bajo la línea pobreza.
- 3** → **Asegurar oportunidades a las personas adolescentes y jóvenes para que completen su educación formal**, tengan acceso a educación profesional y desarrollen competencias para la vida y la empleabilidad.
- 4** → **Impulsar acciones de mitigación del cambio climático**, el cual afecta desproporcionadamente a las niñas, los niños, los adolescentes y los jóvenes, para quienes los impactos del medio ambiente representan amenazas actuales a las décadas de progreso alcanzadas en la capacidad de sobrevivir, crecer y prosperar.
- 5** → **Acciones coordinadas e interinstitucionales de prevención y respuesta hacia todos los tipos de violencia contra la niñez y la adolescencia y para la promoción de su salud mental y socialización.**





05



## Gestión financiera y aliados

### Para cada infancia inversión ahora

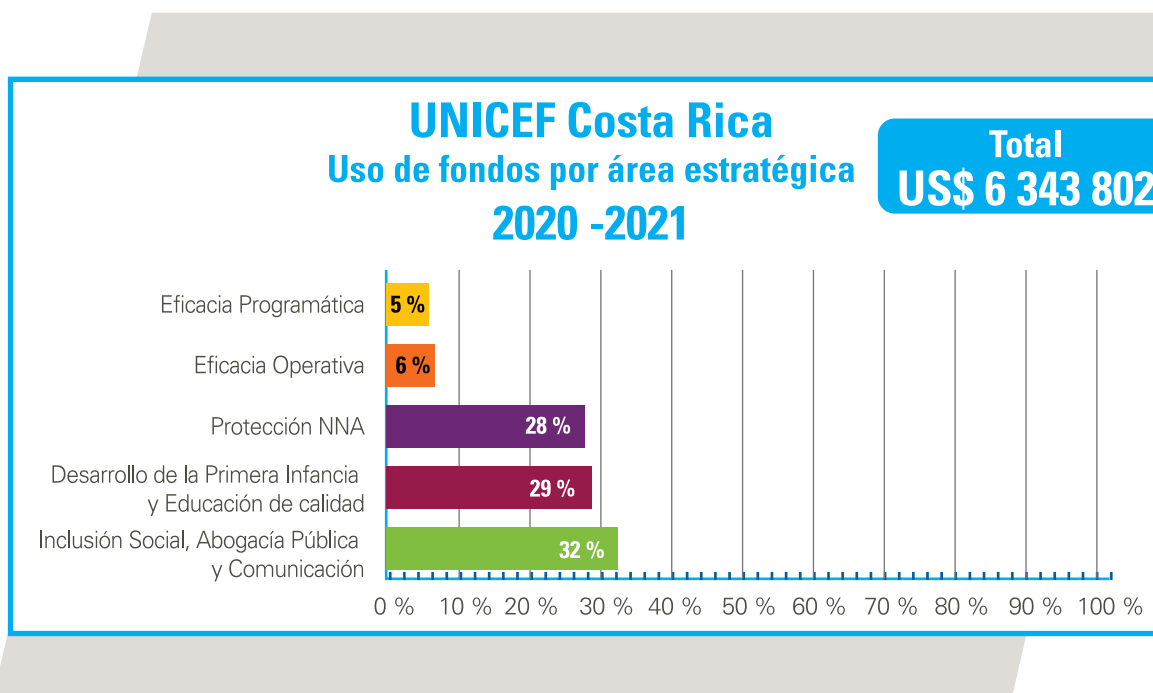
UNICEF compró y entregó más **US \$1,5 millones en suministros** para apoyar a niños, niñas, mujeres y familias muy afectados por los huracanes y la pandemia del COVID-19.

El apoyo brindado a los esfuerzos de emergencia permitió la entrega de bienes esenciales (**más de 266 000 artículos**) a contrapartes y socios de manera expedita.

Para atender la necesidad de ser más eficientes y rápidos con la compra de suministros y servicios y así responder mejor a los desafíos emergentes, UNICEF Costa Rica realizó una encuesta de mercado en 2021 e identificó y analizó **440 proveedores de servicios para acelerar el proceso de contratación y la entrega de suministros a la niñez y la adolescencia.**

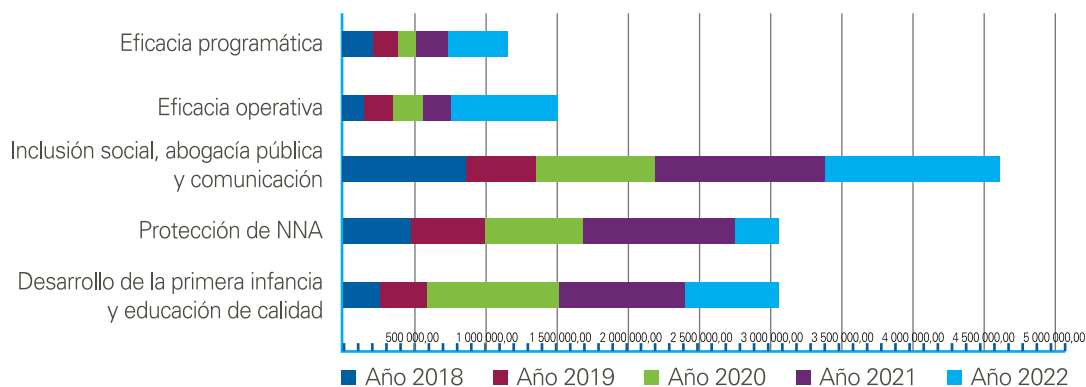
UNICEF también ejecutó los fondos con transparencia y eficiencia. La oficina administró un flujo de efectivo de más de **US \$2,3 millones en 2020 para luego aumentar a US \$3,5 millones en 2021 (un aumento del 35 % de un año al siguiente).**

Para garantizar la sostenibilidad financiera de **UNICEF Costa Rica, a finales de 2020, se estableció una unidad de relaciones con el sector privado que lidera la estrategia de recaudación de fondos de donaciones individuales y corporativas.** Esta fue implementada mediante múltiples canales tales como telemarketing, plataformas digitales y contacto directo. La unidad también es responsable de las asociaciones de participación empresarial y recaudación presencial.



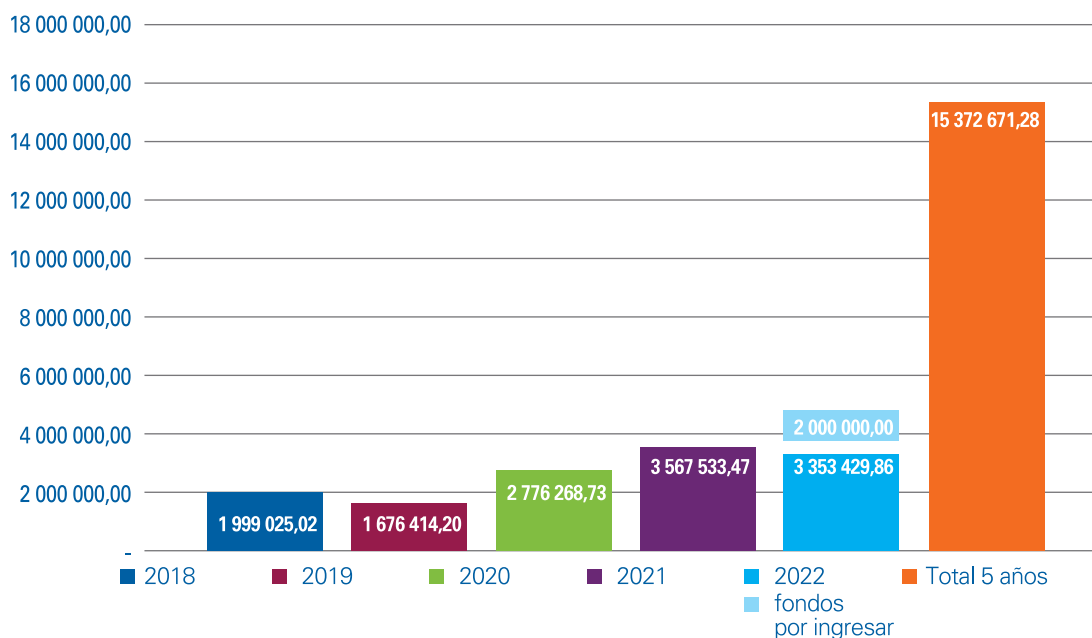
## UNICEF Costa Rica

### Ejecución presupuestaria por componente 2018 -2022



## UNICEF Costa Rica

### Total ejecución presupuestaria 2018 -2022







## Sistema Naciones Unidas: alianzas para la transformar vidas, invirtiendo en el presente y el futuro

El Sistema Naciones Unidas, a través de la UNICEF, la UNESCO, el UNFPA y la OCR, ha desarrollado exitosamente un programa conjunto centrado en el fortalecimiento de la arquitectura de financiamiento de los ODS y con el intuito de mejorar el gasto público en el sector educativo. La propuesta recibió una subvención de US \$1 millón del Fondo ODS. UNICEF es la agencia líder y los principales resultados de 2021 incluyeron: **(1) el desarrollo de una metodología de estructuración presupuestaria para la inclusión social y con perspectiva de género para el MEP, (2) la formulación de un marco de estructuración presupuestario y de gestión actualizado basado en resultados y (3) la identificación de cuatro mecanismos innovadores de financiamiento de los ODS que se prepararán y negociarán en 2022.**

La pandemia del COVID-19 y la emergencia humanitaria en curso, resultante de los crecientes flujos migratorios mixtos, han reafirmado el compromiso de la UNICEF de trabajar dentro del marco de la ONU. Junto con la OIM, el ACNUR, la OPS/OMS y el UNFPA, la UNICEF participó en la preparación de dos planes de contingencia entre las agencias: uno de ellos centrado en los flujos de migración mixta y el otro bajo el escenario de ocurrencia de una tormenta tropical o un huracán. El Gobierno y el Sistema de la ONU han establecido un grupo de trabajo para juntos brindar asistencia humanitaria.

En alianza con el PNUD y otros socios nacionales se realizó el **Desafío Mujeres Jóvenes 2021, en que participaron 17 mujeres adolescentes.** Como resultado, ellas elaboraron 7 soluciones o prototipos para un desarrollo con igualdad para las mujeres.

En alianza con la OPS/OMS, el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de Seguro Social, la UNICEF respaldó la adquisición de vacunas mediante el mecanismo COVAX y la prevención y respuesta al COVID-19, incluyendo la promoción de la aplicación de estas vacunas. **En 2021, 648 150 vacunas llegaron al país por medio de COVAX y, para 2022, se esperan 1,3 millones adicionales a través del mismo mecanismo.**

UNICEF también ha centrado su asistencia humanitaria en el fortalecimiento de alianzas multisectoriales en asociación cercana con los sistemas locales de protección. En coordinación con la Comisión Permanente para la Protección y Asistencia a Migrantes en Condiciones de Vulnerabilidad, se estableció un mecanismo interinstitucional ágil para responder de manera local a las rápidamente cambiantes necesidades humanitarias en el campo. Como parte de estos esfuerzos, **UNICEF además firmó un acuerdo con la Cruz Roja Costarricense para brindar servicios de asistencia humanitaria a niños, niñas y adolescentes migrantes en situación de vulnerabilidad y sus familias.**

La Universidad de Costa Rica ha sido una aliada valiosa en la preparación y la implementación de una innovadora metodología para medir el gasto público en la niñez y la adolescencia, una investigación pionera de dos de los programas de protección social más importantes centrados en la niñez y el apoyo a la evaluación del Programa País 2018–2022 de UNICEF.

Como estrategia para ampliar la preparación y la implementación de políticas y programas locales para la niñez, UNICEF intensificó su alianza estratégica intersectorial con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el PANI, los Gobiernos locales y las asociaciones locales de desarrollo, lo que ha llevado al reforzamiento de la iniciativa Cantones Amigas de la Infancia (CAI) **y la cocreación y administración de 16 Espacios Seguros para la Niñez. A enero de 2022, Costa Rica tenía 33 municipalidades certificadas como amigas de la infancia. Los CAI están aliados con la estrategia de Municipios ODS, impulsada por la ONU y el MIDEPLAN.**

Adicionalmente, la UNICEF tuvo una amplia participación en los diferentes grupos interagenciales del Sistema de Naciones Unidas, a saber: el equipo Gerencial de Naciones Unidas (UNCT), el Grupo Técnico de las Naciones Unidas para Emergencias (UNETE), el Grupo de Resultados, equipo Gerencial de Programas (PMT), el Grupo Interagencial de Operaciones (OMT), el Grupo Interagencial de Género (GIG) y el Grupo Interagencial de Comunicación (GICOM). UNICEF lideró el Equipo de Gestión de Operaciones de la ONU y colideró el Grupo de Trabajo sobre Juventud del Equipo de Naciones Unidas en el país con el UNFPA en 2021.





# Aliados de UNICEF 2020-2021

## 1. SECTOR PÚBLICO

- |   |  |   |
|---|--|---|
| 1. Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)   | (CCNA)   | 14. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)                                      |
| 2. Centros de Educación y Nutrición-Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI) | 8. Consejos Participativos del Patronato Nacional de la Infancia | 15. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)                           |
| 3. Comisión Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo (CNE)                       | 9. Corte Suprema de Justicia (Poder Judicial)                    | 16. Instituto Nacional de las Mujeres   |
| 4. Consejo de Atención Integral (CAI)   | 10. Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)          | 17. Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) |
| 5. Consejo de la Persona Joven (CPJ)  | 11. Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO)          | 18. Ministerio de Cultura y Juventud-Viceministerio de Juventud (MCJ)           |
| 6. Consejo de Salud Ocupacional (CSO)   | 12. Hospital Nacional de Niños (HNN)                             | 19. Ministerio de Educación Pública (MEP)                                       |
| 7. Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia                                       | 13. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)             | 20. Ministerio de Hacienda  |
|   |  | 21. Ministerio de Justicia y Paz  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| 22. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) | Asentamientos Humanos (MIVAH)                      | y Desarrollo Infantil (REDCUDI)                                    |
| 23. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto                          | 26. Patronato Nacional de la Infancia (PANI)       | 29. Unidad de Cuidado Integral del Niño con Quemaduras (UCINQ-HNN) |
| 24. Ministerio de Salud (MINSA)  | 27. Poder Judicial                                 |  |
| 25. Ministerio de Vivienda y   | 28. Secretaria Técnica de la Red Nacional de Cuido |  |

---

## 2. SOCIEDAD CIVIL

|   |  |   |
|---|--|---|
| 1. Asociación Comisión de Mujeres Indígenas de Talamanca (ACOMUITA)                   | 10. Centro de Derechos de Inmigrantes (CENDEROS)   | 18. Iglesia La Real                                     |
| 2. Asociación Cruz Roja Costarricense   | 11. Coalición Costarricense de Organizaciones Sociales para el Seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño (COSECODENI) | 19. Juventud Cruz Roja                                  |
| 3. Aldeas Infantiles SOS  | 12. Comisión Nacional de Estudios Afrocostarricenses   | 20. Movimiento Scout                                    |
| 4. Asociación de Periodismo Colaborativo Punto y Aparte                               | 13. Fundación Acción Joven (FAJ)   | 21. Manos para ayudar (H4H)                             |
| 5. Asociación Roble Alto  | 14. Fundación Aliarse  | 22. Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF) |
| 6. Asociación Sobreviviendo a Quemaduras del Hospital Nacional de Niños (ASOQUEM HNN) | 15. Fundación Gente  | 23. Ret Internacional                                   |
| 7. Asociación Solidarista de Sixaola  | 16. Fundación Paniamor   | 24. Servicio Jesuita para Migrantes (SJM)               |
| 8. Casa Llori   | 17. Fundación Parque Metropolitano La Libertad (PLL)   | 25. Sociedad Civil Fábrica de Historias                 |
| 9. Casa Viva  |  | 26. Visión Mundial                                      |
|   |  | 27. 9-1-1   |

---

## 3. GOBIERNOS LOCALES

|                                |                                |                                 |
|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| 1. Municipalidad de Acosta     | 7. Municipalidad de Cartago    | 13. Municipalidad de Esparza    |
| 2. Municipalidad de Alajuelita | 8. Municipalidad de Corredores | 14. Municipalidad de Garabito   |
| 3. Municipalidad de Aserrí     | 9. Municipalidad de Coronado   | 15. Municipalidad de Goicoechea |
| 4. Municipalidad de Atenas     | 10. Municipalidad de Coto Brus | 16. Municipalidad de Golfito    |
| 5. Municipalidad de Barva      | 11. Municipalidad de El Guarco | 17. Municipalidad de Grecia     |
| 6. Municipalidad de Belén      | 12. Municipalidad de Escazú    | 18. Municipalidad de Guácimo    |



- |                                    |                                 |                                    |
|------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| 19. Municipalidad de Jiménez       | 28. Municipalidad de Heredia    | 38. Municipalidad de San Rafael    |
| 20. Municipalidad de La Cruz       | 29. Municipalidad de Orotina    | 39. Municipalidad de Santa Ana     |
| 21. Municipalidad de La Unión      | 30. Municipalidad de Osa        | 40. Municipalidad de Santo Domingo |
| 22. Municipalidad de Limón         | 31. Municipalidad de Parrita    | 41. Municipalidad de Siquirres     |
| 23. Municipalidad de Monte Verde   | 32. Municipalidad de Poás       | 42. Municipalidad de Talamanca     |
| 24. Municipalidad de Montes de Oca | 33. Municipalidad de Pococí     | 43. Municipalidad de Tarrazú       |
| 25. Municipalidad de Mora          | 34. Municipalidad de Puntarenas | 44. Municipalidad de Tibás         |
| 26. Municipalidad de Moravia       | 35. Municipalidad de San José   | 45. Municipalidad de Upala         |
| 27. Municipalidad de Naranjo       | 36. Municipalidad de San Mateo  | 46. Municipalidad de Zarcero       |
|                                    | 37. Municipalidad de San Pablo  |                                    |

## 4. ASOCIACIONES DE DESARROLLO

- |                         |               |                        |
|-------------------------|---------------|------------------------|
| 1. Coto Brus            | 6. Los Guido  | 11. Tibás              |
| 2. Hatillo, 25 de Julio | 7. Pavas      | 12. Turrubares         |
| 3. Heredia              | 8. Puntarenas | 13. Upala, La Real     |
| 4. La Carpio            | 9. Talamanca  | 14. Upala, Villa Nueva |
| 5. La Cruz              | 10. Tarrazú   | 15. Limón              |

## 5. UNIVERSIDADES

- Universidad de Costa Rica (UCR)
- Fundación de la Universidad de Costa Rica (Fundación UCR)
- Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas
- Maestría en Evaluación de Programas
- Programa Interdisciplinario de Derechos de la Niñez y Adolescencia (PRIDENA-UCR)

## 6. SECTOR PRIVADO

- |                                     |                                     |  |
|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| 1. Banco Hipotecario de la Vivienda | 3. Microsoft                        | 5. Medios de comunicación nacionales y locales |
| 2. Kimberly Clark                   | 4. Cámara de Comercio de Costa Rica |  |

## 7. AGENCIAS Y ORGANISMOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

1. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - Oficina de Asistencia en Casos de Desastres en el Extranjero (USAID-OFDA)
  2. Agencias del Sistema de Naciones Unidas
  3. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA)
  4. Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)
  5. Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (BPRM, por su sigla en inglés)
-



Publicado por  
Fondo de las Naciones Unidas  
para la Infancia (UNICEF)  
Pavas, Oficentro La Virgen N° 2  
San José, Costa Rica  
Tel: (506) 2296-2034

✉ Email: [sanjose@unicef.org](mailto:sanjose@unicef.org)

🌐 [www.unicef.org/costarica](http://www.unicef.org/costarica)

f UNICEF Costa Rica

🐦 @UNICEFCostaRica

📺 UNICEF Costa Rica

📷 [unicefcostarica](https://www.instagram.com/unicefcostarica)

## PARA CADA INFANCIA

Para cada niña, niño y adolescente.  
Quien quiera que sea.  
Donde quiera que viva.  
Cada niña, niño y adolescente merece disfrutar de su infancia.  
Un futuro.  
Una oportunidad justa.  
Por eso, UNICEF está presente.  
Para todos y cada uno de las niñas, niños y adolescentes.  
Trabajando un día sí y otro también.  
En más de 190 países y territorios.  
Llegando a quienes resulta más difícil llegar.  
Aquellos que están más lejos de la ayuda.  
Quienes han quedado más atrás.  
Los más excluidos.  
Por eso estamos hasta el final.  
Y nunca nos rendimos.